República Argentina—Noviembre 30 de 1872. BUENOS AIRES Año I—Núm. 273

EL MERCANTIL

Organo de intereses generales

ADMINISTRADOR—Fernando Pozzo | Redaccion anónima. 89—POTOSI—91 | ES PROPIEDAD DE LOS SEÑORES ANGEL PLAZA MONTERO Y COMPAÑIA | Redaccion anónima. 89—POTOSI—91 | Imp. del MERCANTIL, Potosí Ns. 89 y 91—REGENTE Y EDITOR—Fermin Torrado

Almanaque

SÁBADO 30—San Andres apóstol y Sta Justina.

DOMINGO 1.°—Primero de Adviento San Mariano, Santa Cándida mártires y Santa Natalia. *Ciérranse las velaciones.*

Esto diario llevado à domicilio cuesta al mes.. $ 25
La suscricion se cobra á contar del dia 15.
Por semestre adelantado .... " 150
Por año .... " 280
Números sueltos del dia en Buenos Aires.... " ..1
Del dia anterior.................. " ..2
En las provincias al mes, pesos bolivianos....... " ..2
Boletines estraordinarios siempre que haya noticias de importancia grátis para los suscritores, en la oficina central, Potosí 89 y 91 presentando el recibo que lo acredite.
Impresiones á vapor de toda clase, á precios módicos y en distintos idiomas.
Agencias sucursales:
En la Boca, Barracas, Mercado Constitucion, Mercado 11 de Setiembre, Plaza [illegible], Plaza Concepcion, Plaza Monserrat, Plaza Libertad, Confitería del Gas, esquina Rivadavia y Suipacha y Alameda.
Las personas que no quieran ocurrir con sus avisos á la oficina central, pueden dejarlos en cualquiera de dichas sucursales.
Avisos hasta las ocho de la noche. Tarifa invariable. Véase la última página.

Despacho de Correspondencias para el Interior, Pacífico y Ultramar.

AL INTERIOR. Rio 4°. Provincias de Cuyo y Pacífico Juéves y Domingo. Para las Provincias del Norte los mismos dias, cerrándose la balija á las 8 1[2 de la mañana en la Administracion Central y media hora despues en la oficina Marítima situada en el edificio de la Capitania del Puerto, calle de 25 de Mayo.

EL MERCANTIL

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 30 DE 1872

Aun los Huérfanos.

Nosotros creiamos que las célebres y tristes publicaciones á que ha dado lugar el Asilo de Huérfanos, se hubieran agotado, desgraciadamente no ha sido así. El asunto sigue y sigue prometiendo opimos frutos de bochornoso aspecto y peor aroma.

Decimos esto, por que ayer hemos encontrado en las columnas del «Nacional» el suelto siguiente firmado por el Sr. D. Angel Guenca:

«Señor Redactor del *Nacional*.

Habiendo visto en el periódico «La Pampa» del dia de ayer un asqueroso comunicado firmado por uno de los Preceptores destituidos del Asilo de Huérfanos, me veo en la necesidad contra mi voluntad de revelar secretos que los reservaba para la sumaria que he suplicado al Gobierno mandase levantar, sin perjuicio de acusar por los tribunales al autor, quiero que el público desde ya juzgue del hombre que se llama educacionista, debiendo llamarse verdugo de la humanidad, pues este monstruo inventó un instrumento digno solo de la Inquisicion para azotar á los desgraciados huérfanos del Asilo, este instrumento lo he puesto á la exhibicion pública como una monstruosidad en pleno siglo diez y nueve por la que con razon el ilustrado Redactor del «Mercantil» dijo que hacer cierto los hechos que se le denunciaban, sus autores deberian ir á un presidio y arrastrar una cadena.

Ahora señor Redactor yo le garanto que son ciertos los hechos denunciados y muchos mas que voy á hacer del público para que conozca á este mónstruo que se quiere dar los aires de víctima, basta por hoy, mañana continuaré.

S. S.

Angel Cuenca.

Nosotros no conocemos al señor Cuenca, pero de él hemos hablado varias veces en nuestro diario, con motivo de la denuncia que hicimos de los hechos producidos en ese establecimiento.

De todos modos, nosotros creemos que el continuar la discusion sobre este tema no es ya ni provechoso, ni de importancia, ni de conveniencia.

Continuar esa discusion es una simple impertinencia que no hará mas que escandalizar la curiosidad del vecindario.

Este asunto está ya sentenciado y juzgado, no solo por las autoridades competentes, sino que tambien por el pueblo y al respecto, la opinion pública se ha mostrado ya bien significativa.

Sentimos que el cólega en que se da publicidad al suelto que transcribimos y aquel en que se publicó la especie á que hace referencia el Sr. Cuenca, hayan dado lugar á esas publicaciones personales hirientes y enojosas.

En todo es necesario que rija el sentido comun y cierta regularidad.

Volver sobre este punto por cuerda separada y personalmente el Sr. Cuenca y su provocador cuando ya el negocio esta definitivamente arreglado, concluido, averiguado y sentenciado por la autoridad y el pueblo, es querer insistir en lo que no tiene razon de ser y en lo que en lugar de interesar á alguien, solo puede ser repulsivo á todo el mundo.

Pedimos pues al Sr. Cuenca á su probocador y á nuestros cólegas no den lugar á estas recriminaciones indignas y bochornosas.

La prensa no debe servir de albañal. Eso es desnaturalizarla y sacarla de su importante y benéfico terreno.

Los huérfanos hoy dia son felices y deben serlo—su destino está en las manos de las dignísimas matronas argentinas, que forman la sociedad de beneficencia.

Gloria al gobierno recto y justiciero del Sr. Acosta y sus honorables ministros el Sr. Pinedo y Madero.

Que sea pues este suelto que publicamos, la última palabra bochornosa que se pronuncie sobre este desgraciado negocio.

Esperamos que nuestros dignos cólegas nos ayuden.

Higiene monetaria.

Muchas son las medidas que hay que tomar para que la hijiene pública se mantenga vivas y regular en todas las multiples operaciones de la vida social.

El régimen no solo tiene que ser estricto y regular, sino que tambien, debe ser municioso y especulativo.

Así es que no podemos menos que hacer notar al Directorio de nuestro banco provincial, la necesidad que hay de que los papeles sucios é inmundos que circulan en el cambio diario se renueven y puedan cambiarse.

Hemos preguntado muchas veces en los grandes cafées de nuestra capital, por que no tienen cambio en papel moneda limpio y nos han contestado que en el banco de la provincia no los renuevan.

Esto suponemos que no es cierto ó que si eso sucede, es por que no irán los solicitantes á las horas que haya indicado el directorio.

Pero como esto debe y puede consistir esto en una ó en otra causa; nosotros hacemos esta advertencia por que creemos que seria muy conveniente que el Directorio, indicase una hora dada todos los dias, para que los individuos que tienen casas da negocio pudieran proveerse de moneda limpia y nueva.

Esto no solo seria hijiénico, sino que tambien provechoso y conveniente á la mejor y mas segura circulacion de la moneda.

Esto tambien, nos evitaria el tener que llenarnos los bolsillos de moneda sucia que bien puede servir de agente directo y seguro de toda clase de contajio y de suciedad.

Y esto no es tan sin razon, desde que se puede asegurar sin temor de ser contradichos, que hay moneda circulante tan sucia y pestilente que cuesta muchas veces trabajo decidirse á tomarla.

El interés rompe el saco y en esta peripecia *sui generis*, el interés nos ensucia los bolsillos y dá en tierra con todas las ordenanzas de hijiene pública, dictadas por la *non plus ultra* comision del ramo.

Desearíamos ser oidos y que nuestra medida fuera acordada.

Las sucursales del Banco Provincial

Hace tiempo que venimos estudiando estos establecimientos que planteados en distintos puntos comerciales de la Provincia, vienen derramando entre la poblacion industriosa y comercial de ella, un gran beneficio y llenando una grande y exigente necesidad.

El importante paso dado al uso de los capitales que concentra el Banco Provincial y q' hace efectivos con su crédito y su digna y honorable marcha y recta administracion, nos hace llamar hoy dia la atencion del directorio para que, si fuera posible se les diera algun desarrollo é impulso mas trascendental y conveniente.

Las necesidades del comercio interior son de dia en dia mayores y no hay duda que se hace necesario mayor actividad y mas crecido numerario.

Entónces pues, seria muy conveniente empezar por aumentar el personal de cada una de estas sucursales y si ello fuera necesario y posible el sueldo de sus encargados y personal.

Nada mas justo que atender á este pedido; desde que, la actividad y el aumento gradual de las operaciones de esas sucursales asi lo exijen.

Indudablemente estos modestos establecimientos estan llamados á ser un grande elemento de órden, de engrandecimiento comercial y de proteccion á la industria nacional ya agrícola, ya ganadera.

Una sucursal por muy pobre que ella sea, tiene siempre exigencias y necesidades que aunque en pequeño, estan á la altura del mismo Banco.

Esto es innegable, puesto que, las operaciones bancarias son siempre las mismas en el Banco Central, como en el Banco sucursal.

Es natural que no tengan la misma continuidad y movimiento, pero es indudable que exigen los mismos cuidados y atenciones.

Nosotros somos de opinion de que se de mayor importancia y se aumente el personal y los sueldos de estos empleados.

Esperamos que el directorio atenderá este punto y tomará en cuenta nuestro reclamo.

San José de Flores.

Hace algunos dias venimos ocupandonos del municipio de este lindo pueblo.

Nadie ignora que las municipalidades de campaña, se vienen haciendo notar por su falta de criterio y conciencia de su cometido.

Así es que vemos todos los dias producirse hechos diversos que ponen de manifiesto ante los ojos del pueblo imparcial y probo, las faltas que se cometen y la ninguna relacion que existe entre las exigencias de cada localidad y lo mandado por las comunas.

Pero es que este fenómeno se viene repitiendo en casi todos los municipios.

Parece que un mal espíritu los impulsanó que el espíritu corruptor del agiotaje y de la impremeditacion los dominase.

Así tenemos que en San José de Flores, pueblo por escelencia agricultor, una municipalidad atrabiliaria é intolerante, pretendiera ejercer sobre el municipio el derecho despótico de la reglamentacion del producido de esa agricultura y del trabajo y capital ajeno.

Y esto es verdad, por que en San José de Flores, que por su poblacion no es mas que una calle que arrancando de Almagro se estiende hasta el mismo pueblo ó de otro modo, hasta la plaza de él, no puede ser considerado como una ciudad, sino como un arrabal de la misma ciudad de Buenos Aires; pero, como un arrabal formado de grandes quintas y nada mas.

Así pues, la ordenanza municipal que hemos combatido y que seguiremos combatiendo, que ordena no se puede vender una cebolla en las quintas es arbitraria y despótica.

La industria es libre y el comercio lícito no puede ser restringido.

Los pueblos de campo no son como las ciudades, allí no existe el abuso de vender fruta verde ó arrancada mal del árbol.

Allí no existe esa aglomeracion de frutos falsificados por que la especie abunda y se mantiene por mucho tiempo en la planta ó en la tierra.

Así es que, los mercados como el de Flores, no pueden tener privilejios como el de la ciudad.

Esa práctica es un disparate. Lo que es necesario en la capital, es inútil en San José de Flores.

Ademas, ese mercado está hecho fuera del centro habitado por el vecindario que vive en pequeñas casas y sujetas á las mismas condiciones de las familias de la ciudad.

El existe entre las quintas, á un lado de la ciudad y lejos del centro de poblacion.

¿Cómo es entónces que se prohibe en las quintas vender las verduras y sus productos á los particulares?

¿De dónde ha sacado la municipalidad de San José de Flores, ese criterio y ese modo de dictaminar sobre lo que no está bajo su autoridad ni reglamentacion?

Eso seria lo mismo que si quisiera obligar á los que visitasen el municipio, á que se pusieran el chaleco punzó de otro tiempo ó impusiera una multa al que no lo usase.

Y esto es lo mismo, por que, lo que no es justo ni razonable siempre se parece.

Es preciso pues, que la municipalidad de San José de Flores, entre en razon y no pretenda hacer lo que no puede.

Ademas, el gobierno mismo, ya le ha indicado la línea de conducta que debe seguir y por consiguiente, es temerario querer insistir en no acceder á ese mandato.

En este caso desearíamos que los señores municipales de este lindo pueblo no continuasen en esta insistencia.

Esperamos que retiraran su última ordenanza.

Articulo de oportunidad

Con placer cedemos las columnas de «El Mercantil» al importante artículo que tomamos de nuestro cólega el diario aleman, quien por su competencia en estas materias y por la imparcialidad que revela siempre que trata de asuntos que se relacionan con el mejor porvenir de la República Argentina, es digno de todo crédito.

Notamos con satisfaccion que la injusticia con que ha sido tratada la Provincia de Entre Rios y su Gobierno durante esta última época, por alguno de los órganos de la prensa bonaerense, es reparada eficazmente por el juicio recto y severo que de la situacion y gobierno de aquella Provincia, hacen importantes diarios estrangeros, como el «Deutsche Zeitung», el «River Plate Times» el «Italiano» y el «Courrier de la Plata».

Si nos duele ver que nuestros compatriotas al juzgar los hombres y las cosas de la República ó de cualquiera de sus Estados, son por regla general injustos, porque el criterio de ese juicio es siempre la pasion, que puede ser severa pero no imparcial, nos congratulamos de que los mas importantes diarios estrangeros lleven al otro lado del Oceano, el eco simpático de las inmensas ventajas económicas y políticas, que al inmigrante estrangero ofrece la rica Provincia de Entre Rios.

Publicaciones como aquella de que nos ocupamos, destruyen completamente dentro y fuera del pais, el mal efecto que pudiera causar la predica de ciertos diarios empeñados en presentar á estos pueblos ante la Europa, como víctimas del desgobierno mas completo y de la falta absoluta de seguridad para la propiedad y la vida.

Felizmente no podrá decirse por los oficiosos enemigos de Entre Rios, que la palabra del «Deutsche Zeitung» del «River Plate Times», del «Italiano» y del «Courrier de la Plata», es pagada por el gobierno con los fondos del empréstito, porque la honorabilidad y rectitud de los caballeros que estan al frente de la Redaccion de esos diarios, los coloca fuera del alcance de los tiros de la maledicencia.

Hacemos notar el contraste que ofrecen algunos diarios argentinos que solo se ocupan de hacer conocer del Europeo, con exagerados colores, los vicios y defectos de que aun adolecen estos pueblos, que puede decirse están aun en los ensayos de una buena organizacion política, con la apreciacion que hacen los diarios estrangeros, de la bondad de nuestro suelo y clima, de las inmensas riquezas á explotar y de los grandes beneficios que prometen estos pueblos á los inmigrantes estrangeros, que buscan en el trabajo, el secreto que guarda un porvenir mejor.

El artículo á que nos hemos referido es el siguiente:

Colonizacion de Entre-Rios

(TRADUCCION DEL «DIARIO ALEMAN»)

La Provincia de Entre Rios, rodeada y cortada por rios navegables, ofrece sin duda alguna mas ventajas naturales al laborioso agricultor que cualquiera de las provincias hermanas.

El agricultor al elegir su terreno para establecerse, no solo tiene que fijarse en la bondad del suelo; sino tambien en la baratura de los fletes, visto que de poca utilidad le serán las mas brillantes cosechas, si para realizarlas tiene que pagar un flete exorbitante. Una chacra que produce, por ejemplo 10,000 patacones en granos y que está situada lejos de los mercados y sin medios de transporte, muchas veces es menos lucrativa para el agricultor que una otra que no produce mas de la mitad de aquella suma, pero que por su situacion pueda realizar los productos agrícolas, con mucho menos gastos que la primera. Pero será inútil demorarnos mas en probar la importancia de la situacion geográfica, porque hasta los peones agricultores están convencidos de ella. A mas, hay ejemplos que dan todo el peso de la práctica y de la esperiencia á esta aseveracion. Ahí está por ejemplo la colonia San José en Entre Rios, que debe su estado floreciente, en primera línea, á su exelente situacion, que la permite entrar en relaciones directas con los principales mercados.

En la Provincia de Entre-Rios no es de tanta importancia la eleccion de un departamento determinado, porque todos, ó casi todos, presentan relativo á la situacion, las mismas ventajas; todos los departamentos lindan con rios navegables, ó al menos no están distantes de ellos; todos poseen un suelo mas ó menos fertil y todos—y esto es otra ventaja de vital importancia—están completamente exentos de cualquier peligro respecto á las invasiones de los salvajes de la Pampa. Así es q' mientras en las otras Provincias solo partes ó distritos determinados se prestan á una colonizacion racional, ofrece Entre-Rios en su conjunto una exelente base para un gran número de colonias agrícolas.

Si la Provincia de Entre-Rios presta á la cuestion colonizacion, toda la atencion que merece, si para realizar el establecimiento de villas agrícolas, se adoptan las medidas que tanto la teoria cuanto la práctica aconsejan, es de todo punto indudable que se obtendran resultados que dejarian atrás todos los que hasta ahora se han obtenido en los Estados del Rio de la Plata.—Es un error el creer, que dando las bases para una colonizacion racional, se habian de obtener en todo caso buenos resultados: mucho—por no decir todo—depende de la direccion que se dá á la colonizacion.—Podiamos citar muchos ejemplos, que prueban que empresas colonizadoras que disponian de los mejores medios, dieron fiasco, únicamente á causa de la mala direccion; se habia encargado de esta á personas que antes de entrar en operaciones habian anotado en sus libros todo su plan de campaña, pero que vieron muy pronto que bien se puede conocer teóricamente la colonizacion, sin por esto estar apto para dirijir una empresa de esa clase. Estamos tan convencidos de la importancia de los conocimientos prácticos, que no trepidariamos en predecir mejores resultados á una empresa colonizadora en las mismas «soi disantes» fronteras, bajo la direccion de un hombre práctico, q' las q' obtendria una igual empresa, aun en la favorecida provincia de Entre Rios, con un teórico por director. Parece que el actual Gobierno de Entre Rios, tambien se halla convencido de esta verdad, y lo q' es mas, q' ella le sirve de norte en sus resoluciones relativas á la colonizacion, visto que acaba de celebrar un contrato de colonizacion con el Sr. D. Alejo Peyret, tan favorablemente conocido por sus escritos sobre inmigracion y colonizacion y mas aun por la sabia direccion de la ya citada floreciente colonia de San José en Entre Rios.

La situacion privilegiada de los terrenos destinados á la colonizacion, es en verdad única, y sin embargo en manos de uno de estos teóricos que bombardean al Gobierno y á la prensa con sus monstruosos proyectos de colonizacion, esa empresa daria resultados negativos; pero felizmente ella está confiada á Peyret, á este hombre que bien pueda llamarse el colonizador «por exellence.» Debemos confesarlo, al recibir la noticia que Peyret se habia comprometido á dirigir la colonizacion de las estancias del Estado, nuestra sorpresa no fué agradable, porque siempre alimentamos la esperanza que una de las grandes empresas colonizadoras inglesas sabria asegurarse los valiosísimos servicios del Sr. Peyret, lo que equivaldria á una colonizacion racional en grande escala.—Al fin, para los inmigrantes es probablemente mas ventajoso que la provincia de Entre Rios haya confiado la realizacion de una tan importante cuestion al Sr. Peyret, visto que asi obtendrán ellos mas y mejores ventajas.

La colonizacion de Entre Rios puede considerarse como en via de una realizacion segura y provechosa, con la aceptacion de las proposiciones de Peyret, y como es indudable que los resultados serán mas que satisfactorios, es permitido sentar, que Entre Rios acaba de dar el primer y mas importante paso hácia su transformacion radical. A la colonizacion de las Estancias del Estado, seguirán la de muchas haciendas particulares; Entre Rios poco á poco ha de dejar de ser una provincia criadora de ganados, para llegar á ser un Estado agrícolo. El Gaucho nómade se transformará en un agricultor con residencia, con domicilio fijo, y con la agricultura marchará mano á mano el órden, el respeto á la ley, la libertad, la verdadera, la efectiva libertad.

Son tan grandes las ventajas que reportará la Provincia de Entre Rios de la formacion de un buen nucleo agrícolo, que es de esperar que sus hombres de estado tengan presente, que para poder cosechar, es preciso sembrar, en otras palabras. que en lugar de poner condiciones mas ó menos duras al señor Peyret, se esforce en darle todas las facilidades que necesita para llevar á buen fin su importantísima empresa.

Correspondencia

Italia.

Octubre 20 de 1872.

SUMARIO.—Publicacion de las obras de Mazzini.—Lo que se proponen sus edictores.—Apostolado de Mazzini y su prodigiosa actividad.—*Correspondencia inedita de G. Mazzini con****—*El Annuario Scientifico de* 1872.—Un nuevo libro de Paolo Lioy.—*Sulla legge della produzione dei sessi.*

Mazzini, cuya pérdida no nos cansamos de deplorar, dejó incompleta la coleccion de sus escritos, que ya habia llegado al volúmen 8.°; pero los hombres, que en cuento les basten las fuerzas, seguiran las huellas del maestro, propagando sus doctrinas, han tomado sobre sí la empresa de publicar la larga série de los demás escritos que salieron de la docta y elegante pluma del incansable apóstol de la libertad y de la fraternidad de los pueblos, y que, ó se hallan inéditos, ó diseminados en diarios ó revistas italianas y estranjeras. Entre tanto, veremos en breve salir á luz el noveno volúmen, que el autor ya tenia en gran parte preparado para la prensa y que luego la mala salud y la muerte que le sorprendió en Pisa no le permitieron dejarlo completamente arreglado.

Los que se encargaron de la patriotica tarea de honrar de ese modo la memoria del perdido amigo, y llenar á la vez un sagrado deber hácia la patria, que reclama como cosa propia las producciones de la gran mente de su ilustre hijo, adquirieron los derechos de autor sobre las mismas, y en el intento,—digno del que las concibió,—de propagarlas cuanto mas sea posible, redujeron el precio de cada volúmen á la mitad del primitivo, que era de liras italianas *cinco* á *dos y media*, y asi continuará con los nuevos volúmenes que irán apareciendo.

Los beneficios que resulten de esta publicacion están destinados al aumento del fondo que por medio de suscriciones entre los hombres que creen en la eficacia y en la santidad de las doctrinas de Mazzini, se trata de formar, invocando tambien el apoyo de los patriotas italianos que residen en el estrangero, y especialmente en las Repúblicas americanas.

Y cuando la edicion esté concluida, los productos de la misma pasaran, por voluntad indeclinable y públicamente declarada, de los nuevos propietarios, á favor de las Sociedades Operarias, que aceptaron el pacto de fraternidad votado por el Congreso XII de operarios, reunido en Roma, en Noviembre de 1871.

Algunos escritos destinados mas especialmente á la educacion popular, serán impresos aparte, en folletos de poco precio, para una mas facil difusion; esto ya se verificó con ese precioso tratado de los *Deberes del hombre*, del que se está preparando una edicion vertida al español á pedido de un habitante de vuestras Repúblicas.

« Tratase de una empresa, dicen los nuevos editores, que, proponiéndose divulgar el pensamiento de una última inteligencia en el variado esplendor de sus formas, se sobrepone á las luchas cotidianas de los partidos, y se levanta mas arriba en las serenas rejiones, donde impera el eterno poder de las ideas, y gobierna el progreso de la humanidad. Para esa empresa, esperamos eficaz apoyo de cuantos, entre nuestros conciudadanos, tienen cariño al nombre italiano, y toman interés por toda manifestacion de verdad, de virtud, de belleza, que asoma en esta nuestra tierra, á animar y promover la civilizacion propia y la agena.»

Los escritos que Mazzini destinó á la prensa, se contraen á todas las cuestiones que mas directamente interesan á la sociedad, y pueden con mas eficacia contribuir al progreso y á la moral de la raza humana. Así, pues, política, religion, filosofía, literatura, crítica, artes é historia, fueron sucesivamente tratadas por él, con esa elevacion de ideas, á que solo saben remontarse los hombres de genio é innovadores. Su estilo sin ser redundante, es siempre animado y fascinador por el colorido poético con que sabe vestir las cosas que dice, y lo que dice, lleva siempre el sello de la mas austera moralidad, y del afecto mas puro y profundo por los hombres, hermanos suyos, á la vez que nos revela una mente acostumbrada á meditar, y á discernir la verdad en medio de la espesa nube de sofismas y errores que le acumularon encima los falsos apóstoles, la ignorancia, ó la perversidad de los que tienen interes en ocultarla, y un corazon que solo latia á impulso de los sentimientos mas notables y mas generosos. Y con razon pues, decia en uno de sus escritos dirigiéndose á los operarios—«Puedo equivocarme, pero no es falta de «corazon; puedo engañarme, pero no engañaros.»

Pocos serán los que viven en paises civilizados que no conozcan siquiera de nombre á Mazzini, é ignoren lo que hizo en el intento de dar unidad y libertad á la Italia, y de promover la alianza republicana de los pueblos. El murió, como es sabido, en la edad de 68 años, y puede bien decirse que 50 los consagró enteramente á esos santos objetos, sacrificándoles juventud, talento, riquezas, reposo y en fin, todo lo que el hombre apetece mas en la vida. Mártir del *deber*, del que fué la mas enérgica encarnacion, no perdió un solo instante en cosas que no tuviesen por fin el intento que se habia propuesto al entrar en la escena del mundo; y puede afirmarse que los voluminosos escritos que destinó á la prensa, representan la mínima parte de su prodigiosa actividad esclusivamente contraida á la obra regeneradora á que se sentia llamado.

Para ello no solamente estaba relacionado con los hombres mas emprendedores é influyentes del partido republicano de Italia y de Europa, y de acuerdo con ellos organizaba y dirigia las filas de una permanente conspiracion; en los años anteriores á 1848, y luego despues del mal éxito de las tentativas de aquella época, sino que ademas se correspondia por via epistolar con una infinidad de personas, que ó se dirigian á él pidiéndole consejos é instrucciones, ó á quienes él primero les escribia á fin de ganarlas á la causa que prohijaba; de manera que, en tantos años de un trabajo seguido, y de una correspondencia de todos los dias con personas lejanas, debe haber escrito enormes volúmenes de cartas, que algun dia serán publicadas todas, y de las que saldrá mucha luz sobre los asuntos contemporáneos, que hoy permanecen todavia en gran parte en la oscuridad.

Mientras los edictores de los escritos del antiguo triunviro están recogiendo de todas partes la correspondencia que mantuvo con tantas y tan distintas personas por su posicion y clase, para darle publicidad, un distinguido patriota que por el espacio de muchos años habia estado en relacion con Mazzini, y habia servido de intermediario entre él y personas del gobierno para combinar ciertos movimientos insurreccionales en el Véneto, y que el gobierno fingió aprobar mientras los contrariaba, ese patriota publicó un volúmen titulado: *Corrispondenza inedita de Giuseppe Mazzini con****, la que abarca el espacio que media entre 1863 y 1868. La mayor parte de esas cartas se refieren á ese movimiento proyectado en el territorio veneciano, anteriormente á la alianza italo-prusiana, y en relacion con otros movimientos en Galizia, Servia y Hungria; á las relaciones de Mazzini con los hombres políticos de Piamonte, despues del convenio de setiembre de 1864, á las protestas de una liga del partido de accion italiano con el gobierno de Prusia en vista de una guerra contra el imperio Napoleónico; pues Mazzini consideraba como inevitable la lucha entre las dos potencias, años antes que Napoleon la declarara.

Solo por el gran deseo de realizar la unidad nacional, que debia ser la base de ulteriores progresos futuros, Mazzini estaba dispuesto á plegar su bandera republicana y entenderse con los hombres de la monarquía, conservándose puro de toda ambicion personal, como resulta á toda luz de la *correspondencia inédita.*

Mazzini tenia pocas esperanzas de arribar al fin que se proponia, de acuerdo con el gobierno, sin embargo, se decidió á entrar en negociaciones por si acaso alguno de esos hombres hubiesen conservado una gota de la buena sangre antigua en sus venas.

Al último, tuvo que persuadirse que nada podia esperarse de «un ministerio del estranjero, de una corte que no es italiana y sí francesa» (carta del 20 de Setiembre de 1864) y declaró que daba todo por concluido.

Muy interesantes son las cartas, que se refieren á los pasos dados por Mazzini para inducir á Bismark á una accion comun con el partido italiano, en la lucha contra el Bonapartismo, que él consideraba como un peligro permanente para la Europa, esas cartas llevan la fecha de Noviembre de 1867. Al leer la *Corrispondenza inedita* se comprende desde luego que es incompleta, y las muchas reticencias, y la supresion de los nombres á que aluden muchas cartas, nos advierten que todavia no ha llegado el tiempo de dar publicidad á todo. Por este motivo una porcion de las cartas que ya se hallan en poder de los editores del epistolário de Mazzini, no podrán, por algun tiempo mas, salir á luz.

Pasaremos ahora á entretener por algunos instantes á nuestros lectores en la publicacion del *Anuario Científico*, que ya se halla en el año 8.° de su existencia. Es este uno de los libros mas importantes que se dan á luz durante el año en Italia, y es muy apreciado tambien en el estrangero por ser compilado con mas esmero y conciencia que otras obras parecidas de otros paises. En Inglaterra, Francia, y en la misma Alemania, los armarios que abarcan todas las ciencias son el fruto del trabajo de un solo compilador, á veces de dos ó tres pero siempre compiladores. Al opuesto el *Anuario* italiano tiene por cada ciencia un escritor especial, y así vemos colaborar en la misma obra los mas eminentes catedráticos, y escritores de nuestro pais. Bastará para demostrarlo citar las distintas partes en que se divide el libro, que salió no hace mucho.

La *astronomía* es tratada por el catedrático G. Celosia, astrónomo del observatorio de Brera (Milan) con un notable capítulo: «De dónde vienen los cometas» y con las primeras noticias sobre el eclipse solar del 11 de Diciembre.

La *meteorologia y física del globo* por el catedrático F. Denza, que se ocupó especialmente de las condiciones físicas de la galeria del Monte Cenis, de los meridianos magnéticos de Italia, de las lluvias de arena, de las estaciones meteorológicas en los Alpes, de las auroras polares, que tan frecuente se han vuelto en Italia y en Europa, de la temperatura y composicion del agua del mar á grandes profundidades, de los frios del invierno pasado, y de unas cuantas nuevas invenciones italianas.

La *física* por el Dr. Ferrini, que trató de la velocidad de la luz, de aparatos respiratorios, de nuevas indigaciones de electro magnetismo, de nuevas máquinas, del poder relativo magnético de los líquidos, de la cuestion de análisis especial.

La *Zolegia y anatomia comparada* por A. Targioni-Tozetti, que se estendió sobre especiales observaciones acerca de los últimos debates relativos á la generacion espontánea, y á la fosforecencia de los Penátulos.

La *Botánica* tocó al catedráctico T. Delppino, que es una verdadera notabilidad en la materia.

La agraria, la mineralogia, Geologia y Paleologia fueron tratadas por varios distinguidos profesores, y otro tanto sucedió con respecto á los últimos progresos de la *medicina y cirugia, y de la química.* Muy interesante es el trabajo especial de *Química agraria* del profesor Sestini, dividido en diez artículos, cada uno de los cuales es una verdadera memoria; merecen ser señalados los que tratan de los abonos, y beneficio, de la industria del azúcar nacional y de la alimentacion del ganado.

El Dr. Pigorini tan benemérito de la *Paleontologia* pasa revista á las publicaciones y descubrimientos relativos á este ramo de la ciencia. Un nuevo escritor, el ingeniero G. Saccheri, se contrae á la *mecánica*, y se muestra hábil tambien en el arte de espresar con claridad y elegancia las novedades científicas. Aun aquellos que no son mecánicos leerán con placer sus escritos sobre la locomocion aérea y la teoría del vuelo de los pájaros y de los insectos, sobre las máquinas motoras á aire caliente, sobre los ferros-carriles económicos, y las nuevas locomotoras.

La *ingenieria y obras públicas*, la *industria* y *las aplicaciones científicas* tuvieron tambien sus intérpretes.

Dos trabajos eminentes son los del catedrático Malfatti sobre *Geografia y etnografia*, y del mayor de artillería A. Clavarino, sobre el *Arte militar*. El primero dividió el argumento en dos capítulos que abarcan mucha materia:—las espediciones polares, las esploraciones en el Asia Central y en China, los pueblos de la Oceania; esploraciones y estudios [illegible] los otros continentes. Clavarino describe minuciosamente las armas portátiles, los nuevos cañones, los fusiles á repeticion, y algunos dibujos que representan con mucha exatitud las varias partes de los sistemas Remington, Martin, Henry, Wetterlin. Nuevos é importantes son los apuntes sobre la fabricacion de las armas, y las últimas variaciones que se le han introducido; como tambien un cuadro del armamento del ejército italiano, y de los demas ejércitos de Europa.

Viene en seguida la *Marina*: que esta vez ha sido sacrificada á las demas materias, y ocupa apenas pocas pájinas. A mas de lo que dejamos espuesto, el *Anuario* trae una nota completa de las patentes de invencion acordadas en Italia durante el año de 1871, y una revista sobre las exposiciones—los congresos, los concursos, y la necrologia científica de 1871.

La Prensa anunció ahora poco un libro de Paolo Lioy con este título: «*Sulla legge della Produzione dei sesei.*» El argumento es sério y el problema de la mas ardua solucion. La crítica aun no ha tenido tiempo para estudiarlo y apreciarlo, y nosotros no podemos hacer mas que dar la simple noticia á los lectores, aguardando que algun juez competente nos haga conocer el valor de esta obra, que es anunciada por un verdadero acontecimiento científico y literario, para comunicarlo en debido tiempo á los que tienen la paciencia de seguirnos en estos revistas.

Entre-Rios.

Uruguay, Noviembre 27 de 1872.

Como es natural le hablaré del asunto del dia—las elecciones.—Estas tubieron lugar á ecepcion del Departamento de Gualeguay, en todos los demás, en algunos con la mayor tranquilidad, no así en otros, en que se han visto escándalos inauditos.

Ustedes S. S. R. R. que han dedicado su atencion á los sucesos de Entre-Rios, ¿podrian jamas imajinarse que un individuo procesado por falsificador y ladron al Fisco, tendria la audacia de presentarse á los comicios públicos como uno de tantos candidatos á la Legislatura Provincial?

Por cierto que ustedes nos contestarán que no lo creerian, pues para ello se necesita tener una gran dósis de audacia.

Pero, quien puede ser éste cínico degradado para quien las puertas de la cárcel están abiertas hace mucho tiempo?

Quien puede ser este tipo, caballero de industria que tiene la insolente pretencion de querer hombrearse y confundirse con los hombres honrados de nuestro pais?

Tal hombre, puede ser aquel, que siendo *oficial de una Gefatura, falsificaba el papel sellado, de un real por un peso.*

Este tipo de degradacion, solo puede serlo *Ricardo Salas*, el ladron de los dineros del cementerio del pueblo de Negoyá, segun consta de acta levantada, por acusacion ó delacion de su complice, ante las autoridades de aquella localidad.

Pero lo mas sério y sorprendente que hay en todo esto, es que se nos dice por buen conducto, que este *pillo* trajo cartas del Ministro de la guerra recomendandolo á Taborda, y otros mas, para que trabajasen por este candidato que era el que convenia.

Probablemente estos serán los hombres, que convendrán al señor Ministro de la guerra, pero es bueno que sepa, que en Entre Rios, la moral aun no se ha perdido, y que arriba de las influencias inmorales, está la dignidad del pueblo, que no ha de consentir que criminales como Salas, vengan á ocupar un asiento que solo está destinado á los ciudadanos honrados y patriotas.

No deja de sorprendernos, que Duportal Benitez y demas del *circulito*, que forman el célebre comité de oposicion al actual Gobierno de Entre Rios, hagan uso aun de elementos como este, perdidos ante la opinion. ¿Es con estos hombres que ellos quieren regenerar á Entre Rios?

Aquí sí que viene bien aquello, *de pobre patria en poder de mi hijo Eustaquio.*

Afortunadamente no ha sucedido así en la mayoria de los demás Departamentos, en donde el pueblo ha tenido el buen sentido de elegir dignos ciudadanos, por sus antecedentes y por su honorabilidad.—Es verdad que hasta allí no tienen influencia las cartitas ni las intrigas.

A continuacion verán ustedes los nombres de los Diputados electos.

Por la *Capital* los ciudadanos, D. Dario del Castillo y D. Benito Cook.

Gualeguaychú.—Doctor, Martin Ruiz Moreno, Angel Elias y Doctor Miguel M. Ruiz.

Nogoyá.—Ricardo Salas y Emeregildo Gras.

Victoria.—el Coronel Caminos

Paraná.—D. José S. Viñas y D. Rosendo Babio.

La Paz.—D. Ramon Sola, y D. Gregorio de Lapuente.

Por Villaguay.—D. Maximiliano Gonzalez.

Por Concordia.—D. Emiliano Ferreira, Juan Videla y D. Jesus M. Del Campo.

Por el Tala.—D. Rodolfo Pita, dicen que empatada por el tipo Salas.

Como verán ustedes, que conocen á la mayor parte de estos Señores, mucho tiene que esperar Entre-Rios, de las luces y conocimientos de los nuevos Diputados electos, pues con ecepcion de los pillos conocidos la Camara contará una mayoria ilustrada y bien intencionada.

Por lo demás, la Provincia tranquila; todo el mundo entregado á sus trabajos, sin preocuparse de la atmósfera, que hacen los *Señores del circulito*, con sus propagandas de revolucion y de amenazas sin fin.

En mi próxima le he de hablar de cosas de alguna importancia. Hasta entonces queda como siempre su corresponsal.

* * *

San Fernando.

El próximo Domingo deben efectuarse las muy anunciadas elecciones municipales de este floreciente pueblo de nuestro litoral.

Muchos son los rumores que se lanzan al aire como para intimidar el espíritu tranquilo y sosegado del pueblo culto y trabajador.

Pero la luz como la justicia no pueden ser jamás eclipsadas ni oscurecidas.

Los dos grandes elementos constitutivos y vivificantes tienden siempre á sobreponerse á la intriga villana, á la mala fé esplotadora y á los embajes y felonias de circulos y de aspirantes mezquinos y sin pudor.

Así sucede siempre en el camino mesurado y tranquilo de las grandes aspiraciones de los pueblos.

Nosotros somos de ello un notable ejemplo.

San Fernando, es la espresion mas bien diseñada de nuestro programa y de los grandes fenómenos sociales y progresistas, que se vienen produciendo dentro de nosotros y como si dijeramos por la accion propia de nuestras exijencias y necesidades.

Así vemos que en todos los municipios de nuestra campaña, como son San Fernando, Villa de Mercedes, Chivilcoy, Lobos, Navarro, Chascomús, Dolores y el Azul, se vienen produciendo los mismos sucesos, las mismas tendencias y se ponen de manifiesto las retrógadas prácticas y administraciones que han estado por mucho tiempo estorbando el desarrollo municipal y el desarrollo por decirlo así, de la libertad y de la riqueza particular y propia de cada pueblo.

Felizmente para San Fernando, él está al frente de este movimiento rejenerador y benéfico.

No podia ser de otro modo—San Fernando colocado sobre la márjen occidental del gran Rio, tiene que ser lo que por su comercio y sus grandes exijencias debe ponerse al frente de esta grande é importante reforma.

No hay que dejarse dominar por el pavor que puede causar en algunos ánimos timoratos, la impresion que puedan hacer entre el pueblo, el lanzamiento de voces sin estras y amenazadoras.

Nosotros estamos seguros de que la autoridad superior—Esto es el gobierno de la provincia, no ha de autorizar esos ataques ni esas intrigas.

Puede estar tranquilo el pueblo de San Fernando, que nosotros hemos de vijilar sobre el procedimiento de esos señores que pretenden dominar la voluntad y pisotear nuestras libertades públicas.

Campo Neutral.

Instalacion del club "Constitucionalista."

En veinte y ocho de Noviembre de mil ochocientos setenta y dos, reunidos á invitacion del Dr. D. Martin Matheu considerable número de ciudadanos en su casa Uruguay 55, para formar un Club Electoral, despues de esponer los principios y cambiarse ideas, se dió lectura del pensamiento desarrollado por escrito y del Reglamento que debe rejir sus procederes; se aceptaron, acordándose su publicacion, y quedando constituido bajo la denominacion del «Club Constitucionalista»; en seguida se procedió á nombrar al Dr. Matheu para su presidente, quien podrá asociarse á los ciudadanos que le fueren necesarios, y deberá citar á los demas que fraternicen con el pensamiento á una reunion general q' se verificará el cinco del entrante Diciembre á las siete de la tarde, para elejirse la Comision Directiva conforme al artículo 3° del Reglamento.

Martin Matheu—Ramon del Arca—Martiniano Olmos—Siguen las firmas.

Organizacion del Pueblo como poder político—Artículos 17, 27 de la Constitucion Nacional.

PROFESION DE PRINCIPIOS.

« Despues de la idea general de la virtud, no conozco otra mas bella que la de los derechos, ó por mejor decir, estas dos ideas se confunden. La idea de los derechos no es otra que la idea de la virtud introducida en el mundo político...

« No digo precisamente que sea una cosa fácil el enseñar á todos los hombres á servirse de los derechos políticos, sino q' cuando esto sucede, los efectos que de ello resultan son grandes. Y añado que si en algun siglo debe ensayarse, este siglo es el nuestro.»—Tocquevile.

La Nacion Argentina ha existido para armarse ó defender sus intereses segun el artículo 21 de la Constitucion Nacional, y aun bajo esta faz hay desvios detestables que la frustran crónicamente, pero existe para ejercitar sus derechos políticos; no los sabe ó no puede contra lo previsto en los artículos 22 y 28.

Escusamos mas preliminares y consagremos los principios salvados, estigmatizando sus negaciones.

El espíritu criollo en 1810 reaccionó contra el espíritu de predominio impuesto, porque no participa de su elaboracion y por que la libertad es la guia segura de la conciencia.

La *eleccion* de las personas para desempeñar las funciones del servicio público es el *Gobierno del pueblo*, ó de los monarcas.

La *renovacion periódica* de los funcionarios es el *Gobierno por el pueblo*, ó de la aristocracia.

La *imposibilitacion* de reeleccion de las mismas personas, máxime en las altas majistraturas, que gozan de los resortes oficiales, para que no echen raices, es el *Gobierno para el pueblo*, salvándolo de los prestijiosos, art. 77 const. nacl.

Cuando se haya obtenido cimentar en las costumbres populares la conviccion, que ningun ciudadano puede hacer un patrimonio de los cargos de intereses públicos, tendremos pueblo garantido en sus aspiraciones justas y fecundas.

Los spreferidos del pueblo no llegaran con la perpetuidad de sus méritos y á disponer de la cosa pública para y ellos y los que interesada ó ciegamente se les adhieren.

Las libertades es fácil conquistarlas para un pueblo viril; pero conservarlas difícil—sino imposible porque fácilmente el hombre se pierde por la vanagloria propia y de los parásitos.

¿Quien no vé que cuanto republico subió segun la historia contemporánea de estos veinte años de libertad, y alcanzó el poder por el apostolado baja convertido en autócrata mas sediento de reeleccion ó de implantar una criatura suya?

Los tribunos y gefes populares son para las grandes crísis, su gloria es basta para no convertirse en males precisos; pues un hombre ni varios no valen la pérdida de una sola de las libertades necesarias.

De ahí nace *la oligarquia*; y falseado el pueblo no queda otra espectativa que revolverse dentro de un circulo negativo de la República democrática, y sorda y paulatinamente la *savia popular* corre por un mal cauce, las raices del egoismo profundizan y el pueblo sano se arrincona.

Los medios espúreos de que se valen, porque las clases en su mayoria buenas tienen escoria, las mismas contribuyen al mal reciben un beneficio pasajero y estéril para ellos.

Tender á dignificar al hombre es asegurar los intereses para el presente y para el porvenir; el ilustrado se debe tanto mas á la Patria, cuanto está obligado á enseñar al que no sabe.

Es necesario dentro de la órbita constitucional sacudir fuertemente la inercia política actual, para que, constitucion, democracia y república sean una verdad: la obra es de éxito seguro por medio de la reaccion en el seno de las familias que forman el pueblo.

Nuestra pauta como ciudadanos argentinos está en las Constituciones local y general; que todos seamos solidarios de su violacion por cualquiera autoridad, como por el individuo contra otro.

No hay personage; familia, clase, ni circulo que se sobreponga á las constituciones; y su infraccion es intolerable á la vitalidad y progreso de la democracia.

Para marchar nada falta sino su celosa aplicacion á todos los elementos sociales.

FOLLETIN

LOS CAZADORES DE

ANTÍLOPES

(AFRICA MERIDIONAL)

POR EL CAPITAN

MAYNE-REID

CAPITULO XIV.

Inmenso rebaño de antílopes.—La montaña aislada.—Exploracion de la montaña

Escuchando estos detalles, los cazadores habian cortado ramas del árbol, las olieron y masticaron el estremo. Todas despedian pronunciado perfume, pero no tenia el menor sabor. Hans les dijo que lo mismo sucedia con el sándalo de Indias, que huele mucho, pero que es completamente insípido.

Hans añadió que no se ha dado á esta madera el nombre de sándalo por que sirviera para hacer sandalias, sino que escómodo calzado tiene su nombre del árbol.

El nombre *sándal* viene del persa; su etimología el *sandal*, que significa *útil*, calificacion aplicada á este árbol por el valor de su madera.

El jóven añadió que las islas de Sandwik producen madera de sándalo, procedente de árboles que no pertenecen á la misma familia que el *santalum album*.

Habiendo descansado los jóvenes, continuaron la ascencion y llegaron al cabo de un cuarto de hora á la cumbre de la montaña.

CAPITULO XV.

El hyrax.—Los saltadores de rocas

Los cazadores se encontraban en la cúspide del cono, por sobre ellos se elevaba aquella singular aguja que les habia llevado hasta allí.

Aquella estraña flecha no tenia menos de nueve á diez metros de elevacion sus flancos estaban rasgados como si hubiese abierto surcos la lluvia y disminuia gradualmente terminando en una punta que no tendria mas de treinta centímetros de circunferencia; en los flancos, desde la base á la principal, de modo que aquel edificio, si pudiemos emplear esta palabra se parecia mucho á una torre gótica rodeada de torrecillas.

Ninguno de los jóvenes pensó escalar aquella última parte de la montaña; la empresa hubiese sido peligrosa, y tal vez hasta para un pájaro ó un gato hubiera sido inaccesible aquella aguja.

Cuando hubieron examinado durante algun tiempo aquel fenómeno geológico, empezaron los jóvenes á esplorar la base. No era cosa fácil dar la vuelta á aquella flecha, á causa de los peñascos que llenaban la plataforma, peñascos que era preciso escalar con penosos esfuerzos.

De pronto fijaron la vista en un objeto que les hizo permanecer inmóviles, en la actitud del que observa atentamente.

Cerca de la mitad de la vertiente de la montaña habia un enorme peñasco; cuya angulosa cima descollaba sobre los otros, dominando gran parte del cono al que pertenecia. Un ave bastante grande estaba parada en aquel peñasco granítico. Su plumaje era negro, esceptuando una mancha blanca como la nieve que le cubria el dorso y plumas pardas le bajaban hasta las uñas, que parecian de color amarillo brillante.

Su forma general, la curvatura del pico, redondez de la cola, dimension de las alas, sus patas guarnecidas de plumas como si llevase pantalones, demostraban claramente su especie.

—¡Un águila!—esclamaron los cazadores en cuanto la vieron.

En efecto, era un águila, y de las mas grandes que se encuentran; el *águila-buitre de Verreux*, la que los dos colegiales habian visto en el momento en que se disponian á escalar el peñasco.

El ave distaba mas de doscientos metros de los cazadores, y sin duda no habia oido sus gritos y carcajadas, porque no parecia sospechar su presencia. Esto hecho sería muy estraño en un ave tan vigilante como el águila, si un objeto no hubiese atraido su atencion.

Con las garras clavadas en la roca, el cuello tendido y la mirada fija en el suelo, era evidente que espiaba algo con el mayor interés.

La mancha blanca del águila era tentador punto de mira para los cazadores. Desgraciadamente estaba bastante lejos para que pudiese alcanzarla una bala; tal vez el fusil de Willem, podria mandar hasta allí su proyectil, y aunque el jóven tenia pocas esperanzas de matar el ave, queria, sin embargo, ensayar; pero el naturalista le suplicó esperara, porque estaba seguro de que el águila proyectaba algun robo y tenia vivos deseos de presenciar aquel curioso episodio.

Casi al mismo tiempo apareció la víctima en una estrecha plataforma, situada á veinticinco metros del peñasco en que estaba el águila. Era un cuadrúpedo muy pequeño de color gris, mas claro en el abdómen que en el dorso; parecíase á la liebre, aunque algo mayor, mas arqueado, patas mas cortas y sin largas orejas; su piel, suave y lanosa como la de este roedor, estaba sembrada de pelos largos y sedosos que sobresalian de la borra casi completamente de cola; los cuatro dedos de las patas anteriores estaban encerrados en pequeñas pezuñas; en las patas posteriores solamente tenia tres, guarnecidos del mismo modo, esceptuando el interno, que terminaba en uña ordinaria.

Fácilmente se comprende que los cazadores no observaron estos detalles en el momento en que se presentó el pequeño cuadrúpedo; este estaba demasiado lejos para verles, y solamente despues, Hans, que conocia bien este animal, comunicó á sus compañeros estas particularidades. Lo cierto es que si aquel animalillo no tenia nada de particular en su aspecto esterior, no dejaba de ser por su conformacion interior uno de los mas interesantes del globo.

En aquel animalillo, de fino y sedoso pelo de formas redondas, dulce y tímido carácter, que pasaba corriendo antes los ojos de los cazadores y se detenia de pronto á morder una hoja, en aquel inofensivo cuadrúpedo vieron los jóvenes un próximo pariente del rinoceronte. A pesar de la carencia de cuerno sobre la nariz, á pesar de su piel, carácter dimensiones y costumbres, aquel animal no dejaba de ser, segun Federico Cuvier, un verdadero paquidermo. Sus dientes, su cráneo, sus dedos encerrados en pezuñas, eran irrecusable prueba.

Que triunfo para la anatomía esclama, que triunfo para demostrar que este animal al que se creia un roedor es un rinoceronte.

—Verdad—continuó Hans,—que acababa de haber esta dicho, verdad que esto prueba mejor la debilidad de las teorías anatómicas de Cuvier? Porque al fin, este animalito, á pesar de sus dientes de rinoceronte, no deja de tener costumbres de conejo.

En vez de ese animal estúpido é impetuoso que se precipita sin ser provocado sobre cuantos objetos encuentra, tenemos un ser tímido y dulce, que huye á la menor alarma y teme á su sombra. Lo que veo en él es una prueba de la insuficiencia de la osteologia para indicar la manera de vivir de un animal; creo que no habrá en toda la creacion ejemplo que demuestra mas victoriosamente el error de los argumentos de Cuvier que este pequeño cuadrúpedo, que lleva el nombre de *hyrax*, y á pesar del ilustre sabio, persisto en decir que el hyrax pertenece mas bien á la familia del conejo que á la del rinoceronte.

Estas palabras de Hans eran demasiado audaces para un naturalista de su edad. Es verdad que existen buenas razones para sostener que el hyrax no es paquidermo; se parece tan poco á estos animales cubiertos de dura piel, su modo de vivir es tan diferentes del de los elefantes y rinocerontes, que no es estraño se resistan algunos naturalistas á incluirle en la misma familia que estos.

El hayrax vive en sociedad; habita las montañas, las regiones mas pedregosas; se retira á las cavernas y hendiduras de las rocas de donde sale para buscar pasto ó calentarse al sol; corre tímidamente, y con muchas precauciones; come yerba y hojas de ciertas plantas, buscando ávidamente las que tienen propiedades aromáticas. Gracias á los escarpados paraje que habita, escapa á la mayor parte de los cuadrúpedos carnívoros, pero sirve de alimento á las aves de rapiña, sobre todo á las águilas-buitres que hemos descrito antes. Tal es la historia del hyrax, llamado tambien *daman, dasia, tejon de rocas, conejo de montaña etc*

Este es uno de esos animales anómales que es imposible comprender en una clasificacion regular, y del que se ha hecho un género particular. Conócense dos especies que se diferencian poco entre si, y que son el hirax de Siria y el del Cabo.

Hans, como dijimos dió estos detalles á los cazadores, pero no en el momento en que se presentó el hyrax.

El naturalista no hubiese tenido tiempo para hacerlo, porque en cuanto salió de su madriguera, el hyrax, seguido por dos ó tres de su familia, el águila se precipitó á la plataforma donde se encontrab.

Agudo grito partió del grupo, que el águila cubria con su sombra, y los cazadores esperaban ver remontarse al águila con un hyrax en las garras.

Engañáronse en sus esperanzas, y el ave mas aun; los hyrax se habian dispersado antes de que su enemigo pudiese coger alguno, volviendo á la madriguera, donde se encontraban completamente seguros.

Era probable que no saliera en todo el dia; al menos el águila parecia creerlo así, porque remontándose y lanzando un grito de impaciencia, se dirigió al otro lado de la montaña.

Esperando los cazadores poder matarla al vuelo, se escondieron en los peñascos y prepararon las carabinas, pero el ave pasó demasiado lejos para que pudiesen tirarle. Sin duda era un águila vieja y ambrienta, que habia llegado allí cazando y que se dirigia á las montañas vecinas. Ya se habia elevado á considerable altura y se alejaba del punto donde la veian los jóvenes, cuando detuvo de pronto el vuelo, se cernió algunos momentos, y examinar algo que traia su atencion en la base de la montaña.

¿Habrian salido de nuevo los hyrax? No era probable, y además, el águila miraba al lado opuesto; tal vez habria otras en la montaña, pero el águila no se hubiese cernido sobre ellos como lo hacia entónces. No acostumbran estas aves caer desde lo alto sobre este animal, sino que se para cerca de la madriguera, permanece al acecho y se precipita sobre él cuanto sale, como lo habian visto hacer los cazadores.

El hyrax vuelve á su madriguera con tal precipitacion que escaparia facilmente al águila, si esta se arrojara sobre él desde considerable altura; y además, si habia alguno de estos animales en el otro lado de la montaña, no hubiese dejado de ver el águila y huir en seguida. Era imposible fuese un hyrax lo que atraia sus miradas.

Hans, que esperando matar el ave, ó por lo menos enviarle una bala, habia trepado delante de sus compañeros y se encontraba en aquel momento al otro lado, viendo perfectamente que no era un daman lo que detenia el vuelo del águila, sino varios animales de diferente especie.

En la mitad de la vertiente crecia un sándalo de los mas grandes y frondosos de la montaña; precisamente debajo del árbol, y cubierto con su sombra, habia un peñasco plano de muchos métros cuadrados de superficie; aquella umbrosa plataforma mientras se derramaban los abrasadores rayos del sol, por los parajes vecinos, era magnífico sitio de reposo, desde el se dominaba la llanura y se descubria espacioso horizonte; era aquel uno de esos deliciosos retiros que desean los espíritus contemplativos para entregarse á sus meditaciones y sueños.

No se puede negar que la mayor parte de los animales salvajes tienen en cuenta la belleza del sitio que eligen para permanencia habitual. Al naturalista viajeros basta una ojeada para descubrir la roca en que anida el águila, el valle que frecuenta el ciervo ó el gamo, el árbol bajo que gusta descansar; y muchas veces la preferencia por estos parajes parece depender mas bien de su belleza que de la seguridad.

Es difícil figurarse la masa de rocas graníticas de que nos ocupamos, aquella plataforma resguardada de los rayos del sol por un embalsamado sándalo, sin pensar al mismo tiempo que allí hay algun ser viviente para gozar de aquella perfumada sombra y para animar el cuadro que, sin él, quedaria incompleto.

Pero la sombra del sándalo no estaba perdida sobre la plata forma: Hans acababa de ver un grupo de animales que parecian colocados espresamente para dar vida al cuadro, á la vez gracioso y salvaje.

Aquel encantador grupo se componia de tres individuos, pertenecientes á una especie que no habian encontrado aun los jóvenes en su cacerias.

Los tres eran cuadrúpedos, pero de diferente magnitud. El mayor apenas tenia las dimenciones de un perro perdiguero, y el mas pequeño no llegaba á las de un cabritillo; el que se encontraba entre los dos era casi tan grande como el primero, pero carecia de cuernos, mientras que el otro los tenia; á pesar de estas diferencias, era evidente que los tres animales pertenecian á la misma especie. Era una familia de *klipspringers* ó saltadores de rocas (*oreotragus saltatrix.*)

Hans les reconoció en seguida, lo mismo que sus compañeros, por que estos antílopes se encontraban en la colonia del Cabo, en todos los parajes donde rocas inaccesibles y montañas pedregosas les proporcionan abrigo contra los perros, las hienas y los cazadores.

Entre los numerosos representantes de la tribu de los antílopes que se encuentran en el África meridional, no es el menos interesante el saltador de rocas. Aunque de pequeñas dimensiones é insignificante valor, se aleja tanto de sus compañeros por su manera de vivir, que es objeto de curiosidad aun en las comarcas que frecuenta. Jamás se le encuentra en las regiones donde pastan el gnu, el oryx, el alce, el blesbok y tantos otros animales de la misma familia. Habita esclusivamente la montaña, y sobre todo la region de los abismos, en donde la naturaleza del terreno les protege de los grandes carnívoros; ni aun el leopardo puede perseguirles, á pesar de sus encorvadas uñas, que le permiten trepar con los gatos.

El saltador de rocas no tiene rival en el África meridional para escalar montañas y saltar sobre las crestas de los precipicios á vertiginosas alturas, á donde ningun cuadrúpedo podria alcanzarle; los únicos enemigos que pueden temer son el águila de Verreaux, el águila cafre y el gypaeto.

La altura del saltador de rocas puede llegar á cincuenta centímetros; su cuerpo es vigoroso y sus músculos mas robustos que los de los pequeños antílopes de la llanura. Sus cuernos, cuya longitud no llega á diez centímetros, se levanta verticalmente sobre la cabeza y se inclinan un poco adelante en la parte superior, estando arrugados en la base y anillados en el centro. El pelo de este animal es largo, abundante, rudo, y se mantiene derecho, dándole cierta semejanza con el cuerpo-espin. Cada pelo es gris ceniciento en la base, pardo en el centro y amarillo en la punta, de lo que resulta que el tinte general de la piel es verde amarillento.

Uno de los caractéres especiales de este antílope es tener los pies conformados de un modo particular; sus pezuñas, en vez de ser largas y puntiagudas como las de la mayor parte de los animales de su familia, son cilíndricas, colocadas verticalmente sobre su base y dentadas en los bordes, lo que permite al saltador cogerse á las superficies mas lisas y adherirse fuertemente á ellas; como sucede siempre en todas las obras de la naturaleza, el pié de este animal está perfectamente adoptado al terreno que recorre.

Este antílope no vive en rebaños, viéndosele solamente en parajes aislados ó en familias, como la que habia atraido las miradas de los cazadores.

En el momento en que descubrió el naturalista el grupo de que hablamos, el macho estaba de pie sobre el peñasco, mirando á la llanura que se estendia debajo de él; la frondosa copa del sándalo le amparaba contra el águila; y la hembra, tendida en la plataforma, daba de mamar á la cria arrodillada á su lado.

De pronto se vió en la llanura la negra sombra del águila, agitándose á los ojos del macho que estremeciéndose, lanzó una especie de silbido y dió una patada en el suelo; la hembra se levantó en seguida, la cria le imitó y los tres dirigieron inquietas miradas hácia la sombra que se deslizaba en la llanura; despues empezaron á saltar, pero sin abandonar la roca; al fin vieron al águila, que, habiéndose alejado de la montaña, no la ocultaba ya la copa del árbol.

Entonces detuvo su vuelo el ave y pareció quedar clavada en el cielo; acababa á su vez de des-

Nuestra Provincia lleva segun el censo aprobado, (art. 39 C. N.) trece delegados, mas, quince con dos vacantes á llenar, al Congreso de las Provincias Unidas del Rio de la Plata (art. 35),—momento precioso para proveer enérgicamente á lo que deploramos!

ACTUALIDAD DE LA REPÚBLICA

El Congreso asi magnificado fecundizará el seno de la Patria comun:

1º No gastando nuestro crédito financiero en el exterior, casando á toda costa el empréstito de Obras Públicas, antes que el mal comprometa el porvenir. Art. 67 inc. 3.

2º Haciendo participar al pueblo de las glorias y precaverse de perturbaciones arreglando cuestiones bélicas y políticas con el Brasil y Paraguay, y de límites con las mismas, Chile y Bolivia.

3º Estableciendo si ha de haber y cuales sean los ejércitos de tierra y mar permanentes, y la milicia cívica de la Nacion sin ser ofendido en ningun caso derecho alguno del ciudadano. Art. 67 inc. 23 y 24.

4º Prohibiendo que fuerza alguna nacional estacione en el corazon de Provincia ninguna, si no es al frente del enemigo y policialmente del indio fronterizo. Art. 67 inc. 15, 105, 110 C. N.

5º Reconociendo los límites interprovinciales y si pueden política é históricamente existir territorios nacionales que no sean quitados al enemigo. Art. 13 y 67 inc. 14.

6º Dictar sin admitir veto «la ley especial de Capital» que solo obliga a' *Congreso*, como la ley de su existencia y segun la única limitacion del art. 3, *no al Gobierno* Federal, pues no obsta al art. 86 inc. 4.

7º Adelantar las leyes de eleccion por medio de la inscripcion del ciudadano obligatoria y verdad del sufrajio respetado.

8º Organizar la justicia en un solo poder público sobre las diversas ramas de la asociacion en personas, delitos é infracciones en todo derecho.

9º Reformar las Corporaciones aduaneras consultando las rentas fiscales con la liberalidad y dignidad de la República.

PROCLAMACION DEL CLUB «CONSTITUCIONALISTA.»

En nada y para nada anteponemos las personas; al efecto cada asociado será una potencia con sus afecciones y creencias vinculándose con los demas, á fin de obtener la luz y las personas convenientes al desarrollo y realizacion de los principios.

La bandera que flameamos es amplia, tomó su prisma de Dios; su espíritu encarnó en nuestros padres, y llama bajo sus alas todos los intereses bien intencionados.

Estos se manifestarán espontáneamente, el hombre convence al hombre y no obedece al prestijio de las galas; por que la gloria del ciudadano pertenece al pueblo donde se infundió y donde se sumerje.

Mas válido es el ciudadano de un pueblo libre que el monarca ó personaje envidioso y envidiado de los medrosos ó parásitos de un pueblo inerte; que va no lo es por que le falta ó perdió la robustez y virilidad.

Dejar al hombre aislado para ejercitar altos derechos de ardiente aplicacion, no es patriotismo ni cumplir el espíritu democrático es proclamar su ruina entregándolo disperso y fraccionado al fraude de una camarilla organizadora.

«Dejemos que el Pueblo escoja» el no decir nada, no basta; es producir el ruido de un hueco repercutido; quizá con buena intencion para llevarlo con ilusiones de funesto éxito, quizá si no la hay, desorientar con el provecho por su novedad y en favor de los que traman la perdurable oligarquía.

Cada Ciudad, centro de poblacion y distrito organizará un Club bajo los principios consignados y segun las prescripciones formuladas que [sin perjuicio de las variaciones que la localidad demande] establecemos para la Ciudad de Buenos Aires en el *Reglamento orgánico y preceptivo* que sigue.—*Martin Matheu—Ramon del Arca—Martiniano Olmos.*

Club «Constitucionalista»

REGLAMENTO ÓRGANICO Y PRECEPTIVO.

Reunidos los ciudadanos que firmamos por un voto unánime y con una sola tendencia—defender las glorias y honra de la Patria de todo elemento falso, eligiendo libre y sanamente los mejores ciudadanos para el servicio público Provincial y Nacional, y valiéndonos para llenar su objeto de todas las armas legales,—nos damos el reglamento siguiente:

Artículo 1.º El Club «Constitucionalista» se declara un ausiliar enérjico del Pueblo en todas sus aspiraciones.

2.º Luego de organizada su comision directiva, previo aviso, á los distritos de la Provincia comunicándoles su instalacion les requerirá á tomar parte en los trabajos formando centros correspondientes y en marcha acorde con el Club en los que inicie ó secunde para la observancia severa de las Constituciones Provincial y Nacional.

3.º La Comision Directiva del Club «Constitucionalista» se compone de un Presidente, un Vice-presidente, un Secretario, un Pro-secretario, y cinco miembros: todos los nueve votan; el segundo correrá con el tesoro, y por su falta el Secretario, etc.

4.º Los miembros de dicha Comision Directiva serán elegidos á unanimidad de la asamblea de ciudadanos para merecer su plena confianza, y en caso de grandes mayorías empatadas ó no, la suerte decidirá quien sea el favorecido, pero siempre buscando la unanimidad para el mejor acierto: pues el objeto es dar unidad enérgica de accion.

5.º Esta Comision bajo la obligacion de dar cuenta oportuna dispondrá y ejecutará lo conveniente, y los ciudadanos del Club obedecerán siempre.

6.º Los miembros todos del Club son requeridos á organizarse en catorce grupos ó círculos para las otras tantas Parroquias de la Ciudad: pero siempre que la Comision Directiva ó el ciudadano croy ce mas conveniente su alistamiento en otro del que ya estuviere para mejor desempeño de algunos trabajos, se hará.

7.º Quedan delegadas omnimodamente en la Comision Directiva la marcha, espedicion del Club é inteligencia reservada para con los otros, aun con los opositores.

8.º El Club «Constitucionalista» declara por sus armas legales la cama en la doctrinacion de sus principios y tendencias, los servicios y antecedentes puros de sus miembros y la defensa propia á toda costa para mantener alta é incólume la libertad del sufrajio en todos los puntos de la Ciudad en los dias de elecciones.

9º La Comision Directiva caduca toda y parcialmente, y es 1º cuando unánimemente se la echa abajo; 2º cuando todos renuncia; 3º cuando todo se ha ganado ó todo perdido.

10 Se declara incontinente, de cualquier individuo del Club «Constitucionalista» la espulsion de su seno: 1º cuando ningun círculo lo admite; 2º cuando desobedece ó viola un artículo del presente Reglamento.

11 Se admite al seno del Club «Constitucionalista» 1º todo ciudadano que sea propuesto á la asamblea por un círculo; 2º honorificamente por la Comision Directiva solo, ó por un círculo tambien en uno ú otro caso la aceptacion se manifiesta por el voto colectivo de cada círculo parandose y sucesivamente para evitar confusion, y la repulsa, sentados y el silencio.

22 Se prescriben la virulencia en el lenguaje, la violencia con los proselitos indiferentes ó contrarios, la conciencia se grava pero no se corta, la falsificacion de los hechos, el silencio es mejor arma y moralidad de la Comision Directiva como tal.

13 La Comision Directiva en lo que afecta al Club para con los otros promoverá su ilustracion por la asamblea plena, pero despues tendrá su consejo y obrará como mejor le parezca, reservando su resolucion, si lo cree así.

14 En todas sus operaciones se le exije la reserva, por que lo mas difícil es salvarse de sí mismo y el órgano para trasmitirse todo caso esas resoluciones ó para promover su ejecusion es el Presidente con los dos Secretarios.

15 Los Secretarios se turnarán para sentar las actas en un libro y en otro les comunicaciones con sus contestaciones que no se admitirán sino por escrito. De estos dos libros son responsables bajo pena de la opinion pública por medio de la prensa los Secretarios para con el Presidente, los tres para los vocales de la Comision Directiva y esta pena para ante el Club «Constitucionalista» el que concluida una campaña electoral los examinara por medio de los Gefes de círculo, que espondrá sucintamente su resultado y dejarán manifiestos dichos libros para el que los quiera examinar durante tres dias: y despues se formulará un voto de gracias, por mayoría y otro de traicion por unanimidad; se entiende un voto el de cada uno de los cartoce círculos y en seguida sa publicara del modo mas solemne esta espresion social es inapelable.

16 Las reuniones públicas serán á la luz del dia todos pueden asistir pertenezcan ó no al Club, las deliberaciones ilustran á la Comision que *sabra* la resolucion que deba adoptar y al pueblo.

17 Toda mocion que se haga debe estar apoyada por el círculo del miembro que la introduzca.

18. Todo ciudadano de los asociados del Club «Constitucionalista» está obligado á trabajar en la Parroquia de su jurisdiccion por las mismas ideas del primero.

19. Todo asociado puede pedir á la Comision Directiva privadamente las esplicaciones que crea, conducentes á un caso especial suyo y será satisfecho; y en general, pero entónces quedará á la prudencia tanto de la Comision Directiva como del inquirente satisfacerse ó no, sin que haya agravio.

20. No funcionando el Vice-presidente es Gefe del círculo de la Catedral al Norte y en todo caso marchará como vocal de la Comision Directiva.

21. Los círculos elijen siempre sus Gefes á mamayoría absoluta, y estos Gefes forman otro consejo con el Vice presidente de la Comision Directiva, quien lo preside para la ejecucion de las órdenes acordadas por esta.

22. Los círculos tendrán el número que les corresponde á las Parroquias por su órden oficial: 1.º Catedral al Norte; 2 º Catedral al Sud 3.º San Miguel; 4.º San Nicolás; 5.º Monserrat; 6.º Concepcion 8.º Piedad; 8.º Socorro; 9.º Pilar; 10 º Balvanera; 11.º San Telmo; 12.º San Cristóbal 13.º Santa Lucía; 14.º San Juan Evanjelista.

23. Los casos por que puede no funcionar el Presidente de la Comision Directiva son la enfermedad ó un caso imprevisto.

24 Son condiciones para la admision de socio 1.º estar inscripto en los registros de la Parroquia de su domicilio; y 2.º tener la ciudadanía en ejercicio.

25. Las deliberaciones del Club se ejercen de dos modos, 1.º para ilustracion de la marcha de la Comision Directiva—consultivamente, art. 13: Y 2.º para decidir sobre un caso ó persona que afecte al órden ó ejecucion de sus resoluciones trascedentales, art. 15, etc.—*Martin Matheu—Ramon del Arca—Martiniano Olmos.*

Los Escribanos Secretarios y el Superior Tribunal.

Causa un profundo dolor ver el desprestigio en que caen las órdenes dictadas por el Superior Tribunal entre los mismos que debian cuidarse mas de darles su debido cumplimiento.

De aquí la relajacion de todos los resortes que debian dar tono á las deliveraciones de tan alta majistratura.

Pero el mal está en el mismo Tribunal.

Hace muy pocos dias que dictó una órden para que todos los Escribanos Secretarios mudasen sus oficinas al edificio ocupado por los Jueces de 1.ª Instancia.

Cuanto tiene de acertada esta medida, no escapará á la penetracion del mas ignorante de los que tengan que frecuentar las oficinas judiciales.

Reunir en un solo centro los Jueces y los Secretarios, es facilitar grandemente el despacho y por consiguiente acortar los pleitos redundando esto en beneficio del litigante.

Sin embargo la disposicion ha sido burlada y su cumplimiento eludido por el que ha querido.

Aquellos Secretarios que creen que obedecer las prescripciones del Superior siempre da á su clientela cumplen con un deber, se apresuraron á cambiar sus oficinas y á poner en órden segun la disposicion superior sus respectivos despachos.

Pero un número bastante considerable de ellos han mirado como irrisoria la medida, y no se han movido de sus antiguas oficinas mal que les pese á los clientes y al señor Presidente del Tribunal que dicta medidas que no sabe ó no quiere hacer cumplir.

El Superior Tribunal por su propio decoro, no debe dictar medidas que no sea capaz de hacer que se obedezcan, por que se le atribuirá á *impotencia* ó á privilegios con ciertos subalternos que estan en su gracia.

Hay Secretarios que hacen alarde de su desobediencia en presencia de los mismos clientes que son los primeros perjudicados, y apesar de haber sido notificados, continuan haciendo la farsa de ir diariamente con sus dependientes, cargados de espedientes, al nuevo local de los Juzgados y regresar á sus antiguas oficinas á notificar á los partes.

Lo mas impropio de todo es que los señores Jueces de 1.ª Instancia toleren esta escandalosa violacion de las órdenes superiores. Concluirá el año judicial presente, empezará el próximo y continuará todo en el mismo estado si el presidente del Tribunal no toma una medida que nivele todos los fueros y acabe con los privilejios.

Eucaliptos.

Ecos del dia.

El cometa Biela—El director del observatorio de Twickenham (Lóndres) avisa á los astrónomos habitantes en climas despejados que se pongan este año en busca del cometa de Biela, pues parece que se ha perdido; este cometa que es uno de los periódicos, se presentó la última vez con el núcleo partido en dos, y como le correspondia aparecer de nuevo á primero de este mes, su falta tiene ahora suspensos y en observacion contínua á todos los Observatorios de Europa.

Chile—A continuacion publicamos algunas noticias de Chile, tomadas de una correspondencia.

El proyecto de los señores Clark sobre el ferrocarril trasandino, ha suscitado largos debates en el senado; aun tardará en ser despachado.

Las cosechas próximas prometen ser buenas, sobre todo en la provincia de Santiago El trigo y la cebada principalmente, no dejan que desear.

He aquí el precio corriente de algunos artículos en Valparaiso:

Afrecho 46 kilóg. á 1$25 [ventas.]
Alfalfa seca en rama 46 k. 1$50 [idem.]
Almidon 46 id 6$ id.
Anis 46 id 7$ [demandado.]
Carbon de piedra 1012 id 18$ ventas.
No hay carbon en Lota y en Puchoco y en Coronel hay muy poco y se vende á 15$ las 1012 k.
Cebada 71. 30 id 4$ 12, ventas.
Charque 46 id 24$, id.
Cueros secos machos id 13$, id.
Idem idem hembras 11$, id.
Idem carnero docena, 7$, id id.
Cera 45 id 45$, id, idem.
Grasa en panzas 46 id 16$, id.
Harina flor de Santiago 56 id 3$87, calma.
Lana blanca, sucia comun 46 id 13$, ventas.
Idem merino 46 id 15$, idem.
Quillay 46 id 2$25, nominal.

A todos los Maestros Carpinteros en general.—Los abajo firmados, miembros de la Comision Provisoria nombrada en la primera reunion que tuvo lugar el ocho del corriente y para celebrar una Reunion General y nombrar la Comision efectiva que adelante dirija sus trabajos, invitan nuevamente para el Lúnes 2 de Diciembre á las 7 de la noche en la calle de Belgrano núm. 359 en la Sala de la Sociedad de la Union.

Presidente—*Juan Francisco Amico.*
Vice *Pablo Cartoux.*
Secretario.—*José Llusellas.*
Vocales. Enrique Bustleff.
Juan B. Chamourt.
José Moss.
Fernando Covianchi.
Juan B. Besio.
Ramon Puch (hijo).

Derechos diferenciales—El Gobierno Argentino ha recibido la importante comunicacion:

Legacion Argentina en los Estados-Unidos.
Washington Octubre 12 de 1872.

A S. E. el Sr. Ministro de Hacienda de la República Argentina, D' Luis L. Dominguez.

Sr. Ministro.

El Gobierno de los Estados-Unidos ha considerado conveniente usar de retaliacion respecto al establecimiento de derechos diferenciales sobre las importaciones de artículos estrangeros, en buques que tambien lo sean y se dirijan á Francia.

La circular del Ministerio de Hacienda dispone: « Todos los artículos importados á Estados-Unidos en buques franceses, procedentes de paises « que no pertenezcan á la Francia, pagarán un derecho diferencial de un diez por ciento *ad valorem*.

Lo participo á V. E., á los efectos consiguientes reiterándole mi mas atenta consideracion.

Manuel R. Garcia.

Reforma—El camino de hierro del Oeste vá á ser estendido hasta la Boca y la estacion central se trasladará al Once de Setiembre.

Un tramways hará el servicio del Parque, al Once de Setiembre.

Or·isto—El señor Villeneuve, propietario del *Jornal do Comercio* de Rio Janeiro, ha pedido su dimision de la legacion brasilera en Suiza.

Ese diplómata se ha amostazado, por que no le ha tocado uno de los *coronatos* concedidos al cuerpo diplomático del Brasil en ocasion del viaje de D. Pedro II por Europa.

Esta noticia es muy grave para el gabinete de San Cristóbal, pues puede perder el apoyo de aquel diario.

Riego de las calles—¿Porque es que la Municipalidad no manda practicar el riego de calles inmediatas á la plaza? Esta pregunta nos hacen muchas personas, diariamente. En efecto, la Municipalidad se limita á regarse á ella misma, puesto que solo ordena el riego en el frente de la Policía y del Cabildo, con lo que, sin duda, creerá llegado el objeto y satisfechas las exijencias de los que, con justicia, insisten en que el riego se haga, sinó general, á lo menos estensivo un tanto.

San Andrés de Giles—El dia 30 tienen lugar las fiestas de la localidad. Los Gileros se preparan en toda regla. La Municipalidad y el cura se portan como siempre. Habrá gran baile, carne con cuero, fuegos, música y banquete.

La comision de fiestas se distingue. En Mercedes, San Antonio y Cármen de Areco se preparan á asistir á ellas.

Telégramas de Montevideo—A la bolsa.

Noviembre 28—2 p. m.

La llegada—3000 cs americanos de Entre Rios á 84 y 83 1|2.

2000 id de aquí á 82—500 pipas sebo de Paysandú á 19 1|2.

Partida de baldosa del Havre á 30 3|4.

Al Standard.

Noviembre 29.

Llegó el «Alberes» con fechas de Europa hasta el 31 y del Rio hasta el 24.

Mensagerias Marítimas—Los vapores de esta Compañía de Navegacion á Vapor, para evitar las cuarentenas á que les sujeta en el puerto de Montevideo, se someterán en adelante á las mismas condiciones impuestas á los vapores de la Compañía de Navegacion del Pacífico, en lo que respeta al puerto de Rio Janeiro, es decir que solo tocarán allí para proveerse del carbon necesario sin tener otra clase de comunicacion con la tierra.

Asesor Municipal—En la sesion que celebró anoche la Corporacion Municipal, por mayoría de votos al Dr. D. Angel E. Casares, en reemplazo del Dr. D. Ceferino Araujo que ha renunciado el puesto de Asesor por haber sido nombrado miembro del Superior Tribunal de Justicia.

El Dr. Melendez—Anoche ha sido nombrado por mayoría de votos para ocupar el puesto de Médico Municipal, el Dr. Melendez.

Banco hipotecario—El Sr. D. Federico Soarez ha significado al Banco Hipotecario la necesidad de proveer al nombramiento de otras personas para el desempeño de la Comision; para la tasacion de las respectivas propiedades.

A ese fin, ha propuesto á tres personas respetables—El Sr. Soarez; por ausencias frecuentes del Sr. D. Clodomiro Funes, desempeñaba casi siempre solo, este delicado carg.

Gran establecimiento—Pasando ayer por la calle Victoria, entre Piedras y Tacuarí, llamó nuestra atencion un lujoso establecimiento de sombrereria, igual sinó mas lujoso que los de Bazille y Manigot, y abierto, segun sabemos, en los últimos dias.

Como curiosos, y atraido por la magnificencia del despl gada, no pudimos dejar de entrar, y a fé que estamos muy lejos de arrepentirnos de nuestra tentacion.

El nuevo establecimiento, propiedad de los señores Florencio Reboredo y Compañía, merece ser frecuentado por nuestros elegantes, y por pobres y ricos.

Aunque montado al mas lujoso estilo, hemos podido ver que la modicidad en sus precios es incomprensible comparada con la exelente calidad y gusto de los artículos.

Parece que las antiguas y *saladas* casas de Manigot y Bazille, donde cada cosa vale un mundo, donde solo pueden entrar los ricos, van á tener un rival afortunado en el establecimiento del simpático Reboredo.

Si alguien lo duda puede convercerse muy fácilmente. La entrada es libre, pero dudamos que los curiosos salgan sin preveerse de algun modico y elegante sombrero.

Fertival magno—No será Boston tan solo la ciudad de América donde la música haya recibido la mayor de las ovaciones pasadas, presentes, y venideras.

Tambien nosotros hemos de ensayar la produccion de uno de esos grandes conciertos, dignifican el arte y marcan un grado mas en el barómetro de la civilizacion social.

Aunque no somos tan ricos ni tan escéntricos como los americanos del Norte, tenemos un detalle de su iniciativa, y quizá mayor suma de voluntad para destruir los obstáculos que combatan nuestras aspiraciones.

Tenemos menos elementos que ellos, menos principios tambien si se quiere, (y sin querer,) razones por las cuales todo noble esfuerzo en el sendero de la gloria y el trabajo enjendra mayor mérito y mayor ejercicio de vitalidad.

Pero vemos al grano de oro que motiva nuestros comentarios.

El dia seis del mes próximo tendrá lugar en el precioso teatro de Pestalardo un gran festival, llevado á cabo por la Sociedad Musical de Socorros Mútuos, y merced á los bien dirijidos y combinados esfuerzos de los Sres. Bimboni y Albornoz.

En ese gran torneo artístico tomarán parte cuatro bandas militares, las orquestas de Colon y la Ópera, algunos aficionados, y entendemos que nada faltara para que él sea digno de nuestra cultura y del arte mismo.

Opinamos que nada dejará que desear esa ruidosa fiesta.

Los nombres de Bimboni y Albornoz al frente de esa iniciativa, el inteligente y poderoso concierto de sus colegas y las justas simpatías de que todos gozan, nos robuste en en nuestra creencia.

Bimboni se ha conquistado en poco tiempo una posicion distinguida, por su talento y delicadeza, y el público no puede olvidar tan noble dote, negandole su simpatía.

Albornoz, no obstante su caracter modesto, es justamente apreciado y muchas veces nos ha complacido oir su nombre como la significacian del violinista argentino.

El, que ahora tiene una parte activa en el próximo festival, como Presidente de la sociedad artística, podrá apreciar hasta donde llegan sus simpatías.

Si nuestra memoria no nos es infiel, creemos que el conocido señor Mongaillot tiene tambien un rol importante en ese gran *soirée*, lo cual es una garantía de exito indudable.

Con mas espacio, volveremos sobre esta gran noticia, antisipando desde ya nuestras felicitaciones á los que han iniciado al festival y augurándoles los jenerosos resultados que anhelan.

Abuso y perjuicio—La administracion de correos publicó un aviso anunciando que recibia la Correspondencia para el Liffey en la sucursal del correo hasta las dos de la tarde de ayer, y sin embargo la oficina marítima en la Capitania del Puerto cerró la balija á la 1 del dia obligando al comercio á ir á la agencia del señor Iferne para recibir sus cartas.

Cedulas Hipotecarias—Las operaciones efectuadas en estos títulos de crédito fueron importantes subiendo sus precios hasta 98 ¼ para hoy y fin del año de la serie A.

Demolicion—Se ha dado principio á la demolicion del edificio de la calle de San Martin en donde estaba la caballeriza del señor Cabral para edificar el Banco Hipotecario.

Teatro de la Victoria—Mañana tiene lugar en este teatro la representacion de un magnífico drama en Catalan bajo la direccion del Sr. D. Vicente Jordan, actual empresario de este teatro.

Llamamos la atencion del público y especialmente á la Colonia Catalana que debe asistir en maza esa noche.

¡A la Victoria pues!

El Teniente Coronel Villegas—Ayer regresó de Montevideo, el Teniente Coronel Conrrado Villegas.

Pronto seguira viage para la Frontera del Oeste.

Casa de Baños—En la calle de Rivadavia entre artes y Cerrito, se ha abierto una nueva casas de Baños, que está muy bien atendida.

El Bibla—Mañana á las 4 de la tarde; saldrá este paquete ingles para Liverpool y escalas.

La correspondencia se cerrará á las 2 de la tarde, en la oficina marítima de Correos.

«El Republicano»—Nos permitimos recomendar á nuestros lectores el 3.º número del periódico cuyo nombre encabeza estas líneas, por la importacia de los materiales que contiene y que se relacionan con los asuntos que hoy tiene provocado el espíritu de la poblacion de San Fernando.

Por informes que nos han sido suministrados, el «Republicano» cuenta ya con un buen número de suscritores, nosotros desearíamos que aumentera sus lectores, para que asi pudiera continuar prestando sus servicios á aquella laboriosa é industrial poblacion.

El número 3.º á que hacemos referencia corresponde al dia de mañana Domingo.

Fiestas en Belgrano—Para el 8 de Diciembre dia de la Patrona de este pueblo, se preparan grandes fiestas que durarán 40 dias. Habrá corrida de sortija, baile en el salon municipal, carne con cuero; funcion teatral dirijida por el señor Pratezzi y el célebre Cubas.

En estos cuatro dias habrá trenes extraordinarios, banda de música y fuegos artificiales, etc, etc.

Buena idea—Los Sres. Mendez hnos. han puesto á la disposicion del público desde mañana 1º de Diciembre, el gran mirador construido en el centro del paseo Caridad, en el cual se encuentra un magnífico anteojo con triple juego de vidrios y con el cual se distinguen los menores detalles de las embarcaciones surtas en el puerto de Buenos Aires, Martin Garcia, la Colonia y costa Oriental, etc.

Matalico—El «Capitan» ha traido del Rosario para e la ciudad 23,920 $ fts. y el «Saturno» del Uruguay 2120 $ ftos.

Hospital Italiano—La Comision general de este hospital, se reunirá mañana con el objeto de preparar se para la apertura de del establecimiento.

La reunion tendrá lugar en el mismo hospital.

Movimiento del puerto—Anteayer han entrado á nuestro puerto 15 buques procedentes de Ultramar y 10 de los rios.

Salieron 3 para puertos estrangeros y 8 para los rios.

Nombramiento—La manicipalidad ha nombrado al Dr. Melendez, médico interino de las cárseles públicas.

Puentes y Caminos—Se han realizado 25 000 $ fuertes de estos títulos, entre corredores, al 99 por ciento al contado.

Agricultores—Actualmente se necesitan en la oficina de trabajo 480 agricultores, para enviarlos á la campaña de nuestra provincia.

El Taraguy—Hoy á las 10 de la mañana, sale este vapor nacional para la Asuncion y escalas.

Agricultura Llaman la atencion las máquinas modelos de agricultura que reciben los Sres. Roldan, Lanus y compañía, en su establecimiento calle Rivadavia.

Tenemos en nuestro poder varias cartas de agricultores arjentinos, que comprueban su exelencia.

En otro momento les dedicaremos otras palabras.

Ferr-Carril 1er Entre-Riano—El Ingeniero director de los trabajos del ferro-carril «Primer Entreriano,» Sr. Huber, ha manifestado á la oficina de ingenieros nacionales que los 17000 pesos fuertes votados en acciones de puentes y caminos para la construccion de dichos trabajos, no son bastantes para satisfacer los pagos inmediatos.

Por ahora se necesita lo siguiente:

Para pagar deudas anteriores, resultado de materiales entregados, trabajos hechos, y salarios atrasados desde el 1º de Junio último de año.

corriente hasta la fecha:	$ 7000
Para los trabajos nuevos.	« 7000
Para mandar á Europa como pago á cuenta del tren rodante.........	« 9000
Total	$ 23000

Resulta pues un deficit de 6,000 patacones, que han sido ya solicitados por dicho Sr. Huber.

Al Comercio—Por disposicion del Directorio del Banco Argentino este establecimiento estará abierto hoy hasta las 5 de la tarde.

Adoquines—Anteayer entró á nuestro puerto la barca noruega «Hopen», procedente de Rio Janeiro, trayendo á su bordo 800,000 adoquines.

Esta barca se hallaba en cuarentena.

Villa de Lujan—La Municipalidad deberia de una vez agitar el proyecto paralizado de Construccion ó continuacion de los trabajos del tramway, principiados hace tiempo y suspendidos por falta de cumplimiento por la empresa.

El dia 30, principió la novena de Nuestra Señora de Lujan á cuya festividad concurrirá como siempre, mucha gente.

La empresa del Ferro-Carril del Oeste debiera poner este dia trenes espresos. Asi ha hecho en años anteriores.

Camino de hierro—Están terminados los estudios del de Gil es á Rojas:

Ballenera á pique—Ayer á las 5 de la tarde, en momentos que se desencadenó el fuerte huracan, una Ballenera con carga que se encontraba en el fondeadero, frente al Muelle se fué á pique.

Sin embargo de la proximidad á que se hallaba de otros buques, no se le pudo prestar un auxilio inmediato.

Las pérdidas, que ha sufrido son de bastante consideracion.

Pasages á inmigrantes—Siendo conveniente conocer de una manera positiva los resultados del Decreto del dia 12 de Agosto último, por el que se autorizó á esa comision para dar pasages en los paquetes, á los inmigrantes agricultores, el presidente de la República, ha prevenido al Presidente de la Comision central de Inmigracion, se lleve una cuenta especial del número de inmigrantes que vienen del pais, á mérito de aquella disposicion.

Caja de Crédito—Nos dicen que se está concluyendo de arreglar en Alemania con algunos banqueros, la colocacion del resto de las acciones á que está autorizado á emitir el Directorio por el que se nota en plaza alguna demanda en esas acciones.

El Porteña—Ayer por la mañana como á las 2, el vapor «Porteña» que venia de Montevideo tuvo que suspender su marcha á consecuencia de un fuerte huracan que ha esa hora se desencadenó.

Todos los pasageros dormian.

Cuando el buque recibió la fuerte ráfaga, siguió maripando, pero de un modo tan irregular que los viageros se despertaron en el mayor sobresalto.

Se vistieron precipitadamente, y empezaron á pedir salva-vidas.

Como era consiguiente, el capitan del vapor espresó lo que aquello era.

Hizo fondear el buque, hasta tanto que desapareció la tormenta.

Algunas horas despues el «Porteña» siguió rápidamente su viage, entrando esta mañana á nuestro puerto.

Este incidente tuvo lugar frente á la Colonia, es decir como á 14 leguas del puerto.

Banco Hipotecario—Dentro de pocos dias empezarán á construirse el edificio destinado á esta institucion de credito.

Por amor y por dinero—Ha habido un casamiento en San Juan, segun los siguientes datos de la VOZ DE CUYO:

«El cura italiano Frisoni ha casado dias pasados á un jóven menor de 10 años, con una niña de Santa Lucía.

El padre del jóven se ha presentado al cura de la Catedral reclamando del casamiento celebrado contra su voluntad, y de las averiguaciones resulta:

Que el jóven, no habiendo conseguido sorprender al notario señor Alcazar, se resolvió irse con la novia en coche al curato de Angaco; al fino hubo dificultad alguna: todo se arregló, e cochero sirvió de testigo con otro vecina y el casamiento se realizó.

El señor provisor se ha portado bien: se levanta la informacion del caso para castigar como se merece al cura que ha infrinjido las leyes tan descaradamente, por solo recibir los derechos que se le pagaron.»

Préstamo á la Municipalidad—El Gobierno Provincial ha prestado ayer á la Municipalidad 500 000 pesos m|c.

Esta cantidad fué solicita la por la Corporacion.

La devolverá al gobierno, tan pronto como tenga fondos.

En libertad—Ha sido puesto en libertad por haberlo así dispuesto el Sr. Juez Correccional Dr. Boneo, el individuo Manuel Giraldes, dando por compurgado su culpabilidad con la prision sufrida y pago de indemnizacion.

El Olber—Ayer á las 12 del dia llegó á Montevideo este paquete inglés, procedente de Liverpool y escala.

Trae fechas de Lisboa hasta el 31 del pasado y de Rio Janeiro hasta el 24.

Grandes arribos—En el solo dia de antiyer han entrado a nuestro puerto 5 buques procedentes de Estados Unidos con 1,525,540 piés madera en u mayor parte de pino.

Viruela—En el Rosario se está desarrollando con fuerza esta enfermedad.

En un solo dia se han enterrado siete cadáveres.

Entradas de Ultramar—Ayer han entrado al puerto de Montevideó procedentes de Ultramar cuatro buques con cargamento general.

Chile y Bolivia—En el Congreso ha sido interpelado el ministro del esterior de Bolivia sobre las relaciones con Chile.

El 20 de octubre la legacion peruana ofreció un opiparo banquete al primer majistrado de Bolivia y al presentante de Chile, señor Lindsay, "por haber desaparecido en ambas república las dificultades creadas con los sucesos armados del litoral de Bolivia.

Postergado—La apertura del salon de fotografía, espresamente para chicos, que debia abrirse al público, el Lúnes 2 de Diciembre, ha sido postergado hasta el sábado 14 del mismo, debido á inconvenientes insuperables, este salon se encuentra en la gran casa de baños calle de Artes núm 118, de propiedad del Sr. D. Cristiano Junio.

Peligroso—En la calle de Belgrano entre las de Bolivar y Perú se han derramado en estos dias varios cajones de agua fuerte que conducian algunos carros particulares, dejando llenos de ese liquido infamable los intersticios de las piedras y las canaletas de los rieles que cruzan por esa calle.

Como esto es perjudicial y puede causar desgracias y has a un aquemazon en esa cuadra, pedimos á quien corresponda mande inutil zar ese espíritu antes que tengamos que lamentar algun suceso desgraciado.

Socitdad Pestalozzi—Ha entrado en receso la asociacion de este nombre depues de haber concluido loe trabajos sobre Educacion correspondientes al presente año.

Pagamento—Por fin se ha dado principio al pago de las Serenos que iban á ser cuatro meses que se les debia.

Esperamos con este motivo, que este cuerpo prestara mas vigilancia para que no se repitan los tan continuados robos que tienen lugar por la noche.

Servicio de calles—Desde el Domingo próximo, el cuerpo de vijilantes, servirá dia y noche en las calles del Municipio:

Por el momento únicamente alcanzará hasta las calles de Salta y Libertad por el Oeste; de Córdoba por el Norte, y de Independencia por el Sud, pero en breve se estenderá por toda la ciudad.

Cada seccion de policía cuenta con una fuerza de cien vijilantes, cinco sarjentos, diez cabos y seis oficiales, que dividida en fracciones de á veinte con un oficial, un sargento y dos cabos, se relevarán el servicio cada seis horas.

Dos millones trescientos mil pesos—La Cámara ha sancionado un proyecto presentado por varios Diputados por el que se autoriza al P. E. para invertir esta suma en la compra de un terreno para un cuartel de Policía.

Nombramiento—El Dr. D. Juan A. Argerich ha sido nombrado médico de la casa de expósitos.

Fondos Públicos—Las operaciones efectuadas en la Bolsa de Comercio en estos títulos fueron de poca importancia habiendo subido aun mas los precios que el dia anterior.

Proyecto—La Municipalidad ha sancionado un proyecto sobre el modo de percibir las multas por las comisiones parroquiales de Salubridad.

Inhumaciones—CEMENTERIO DEL NORTE—J. Renro, 72 años italiano apoplegia, J. Aguilar, 63 años argentino cancer, D. Conde, 1 año id consuncion Gerónima Gonzalez 2 meses (esposito), Carmen Castanon 1 año (esposito) tisis obdomenal.

CEMENTERIO DE LA CHACARITA—M. Arce, 2 años argentino, indigestion L, G fci, murió al nacer, J. Silima, 80 años argentino senectud F. Yacelini, 3 meses id fiebre, J. Campellison, id pisenteria M. Mendoza, 43 años Paraguay endecarditis A. Baaco, 25 años argentino, viruela, Beanardo Demonio, 50 años italiano consuncion P Royovich 22 años Austriaco neumotorax D. Pinedo, 16 años fiebre tifóidea, J. Gastardi, 22 años italian fiebre tifoidea, S. Lalhbuge murió al nacer.

Remision de leyes—El Presidente de la República se ha dirijido á todos gobernadores de provincia, adjuntándoles en varios ejemplares impresos, las siguientes leyes: Sobre tarifas postales; id de telégrafos, Administracion del Ferro-carril á Rio 4º; Prolongacion del mismo hasta la Villa de Mercedes; esploracion científica de los minerales de hierro en la República; Establecimiento del Gobierno en los territorrios del Chaco, y sobre autorizacion al P. E. para contratar varias líneas de ferro-carril, bajo la garantía de la nacion.

El gobierno al hacer la remision de estas disposiciones legislativas, ha tenido en vista el mejor resultado que ellas pueden dar, haciéndolas conocer de aquellos magistrados.

Salida de vapores

HOY—Para el Rosario, Paraná y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el *Proveedor*.

HOY—Para el Salto y puertos intermedios del Uruguay á las 10 de la mañana el *Villa del Salto*.

HOY—Para Montevideo admité carga, pasageros y encomiendas, á las 5 1|2 de la tarde el *Rio de la Plata*.

DOMINGO—Para San Nicolás Rosario con carga solamente el *General Nazar* lanchage gratis.

DOMINGO—Para el Gualeguay con carga, pasageros y encomiendas á las 10 de la mañana el *Entre Rios*.

DOMINGO—Para el Baradero, Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el *Capitan*.

Agentes—A. Matti y Piera Cangallo 30.

Navegacion del Rio Paraná

Desde la fecha el Itinario de los vapores que salen del tigre para el Rosario y escalas ha fijado como sigue.

El Provedor saldra todos los Martes y Sabados.

El Capitan todos los Jueves y Domingos.

El Lujan e de el Rosario y en combinacion con el vapor Proveedor pasageros para el Rosario y Santa Fé permitiendo actualmente la creciente del Rio Negro hasta ese último punto.

Telégrafo Comercial

Fondos Públicos Nacionales

Noviembre 28.

Vendidos $ fts. 37,600.
1er. precio al contado 80 ¼.
Siguientes:
Sábado 30—80 ¼.
Fondos Públicos 70 ¼.
Último al contado 80 ¼.

Las transacciones se abrieron á la 1 ½ del dia, con una venta de 20.000 $ plata para el 31 de Diciembre al 80 ¼ %. Estas fueron poco importantes y animadas, no habiendo vencimientos y continuados los precios mas firmes, así:

Al contado. 6 600 $ pta. 80 ½.
Para el 30—11,000 id 80 ¼.
Diciembre 31—20,000 id 80 ¼.

Cédulas hipotecarias.

Diciembre 31. A 10,000 $f. al 98 ¼ %.
Al contado, id 22,000 id id id id.
Diciembre 31, 170,000 id id id ¼ id.
Noviembre 30, 3,000 id id id id id.

Entradas de Frutos por el Tren 11 de Setiembre.

Cagijas á Unzue, 250 @ lana.
Asma á Hugean, 100 id id.
Harra á Unzue, 22 dnas. lanares.
Costanino, á Robbio, 55 cueros vacunos, 6 cueros potros, 529 @ lana, 20 docenas lanares.
Rógha á Robbio, 125 docenas lanares.
Guiche á Luteyg, 205 fanegas trigo.
Turque á su órden, 1200 @ lana.
Guiliguis a Unzue, 60 id id.
Saconi á Ramos, 600 id id.
Navarro á Ramos, 220 cueros vacunos.
Gonzalez á Genta, 100 @ lana.
Berriolo á su orden, 42 fanegas trigo.
Costa á Balleto, 80 id id.
Llorent á Unzue, 602 @ lana.
Pasarin á su órden, 45 fanegas trigo.
Berrotaran á su órden, 4 docenas lanares, 8 nonatos, 10 docenas corderos.
Feleche á su órden, 52 cueros vacunos, 15 nonatos.
Morras á su órden, 551 lana.
Castillo á su órden, 1028 id id.
Mullay á Keni, 909 id id.
Pollo á Keni, 300 id id.
Franquino á Muratoriori: 800 id id.
Gorne á Balleto, 42 fanegas trigo.
Baniol á su órden, 42 id maiz.
Eeran á Unzué, 160 cueros vacunos, 84 docenas cordero.
Ferrari á su órden, 333 @ lana.
Igles as á su órden, 495 id id.
Teran á Unzue, 1000 id grasa.
Branque á su órden, 119 fanegas trigo, 7 id maiz.
More á su órden, 112 @ lana.
Peraela, á su órden, 50 fanegas maiz.
Huergo á su órden, 3480 @.

Mercado Constitucion

FRUTOS DEL PAIS

Muy poca concurrencia de compradores y vendedores en los dos mercados.

Sigue la calma y paralizacion en los negocios.

Las ventas efectuadas han sido muy limitadas.

He aquí los precios obtenidos.

Cueros vacunos secos en el 11 de setiembre dos lates se vendieron de 180 á 185 $ p esda.
Id id en el mercado del Sud de 190 á 192.
Lanas en el 11 de 73 á 177 y 1|2.
Id en el Sud de 70 á 82 fanega.
Cueros de potro de 55 á 87 $ @.
Sebo y grasa estilo de embarque id en panzas de 34 á 34 $ @.
Sevo pisado de 24 á 25 id id.
Cueros lanares de mataderos de 25 á 38 @. fuertes.
Id de corderito de 12 á 16 $.
Cerda mezcla regular de 150 á 176.
Maiz en espiga de 112 á 118 $ fanega.
Id desgranado de 90 á 100 id.
Harina, de 27 á 28 $ @.
Cebada de 44 á 55 $ fanega.
Trigo de 100 á 145 i 1 id.

Despacho de Aduana

Comestibles

Senet, 96 canastos pepas.
Burque, 14 tercios yerba.
Aelmeida, 25 rollos tabaco.
Frelles, 52 bultos té.
Sagory, 2 cjs. confiteria.
Bernaut, 60 barricas azúcar.
Bose 11 cjs. azul.
Falup, 1 id dulce.
Maupas, 75 id sardinas.
Escalada, 25 bultos yerba.
Marini, 50 barricas azúcar.
Valle, 100 bolsas arroz.
Olaso, 30 cjs. pimienta.
Richard, 7 fdos. colchos.
Serna, 1250 cjs. almidon.
Rorke, 12 id jamones.

Merceria.

Duguid 30 cjs. carretel hilo.
Etcheparéborde, 6 id libros impresos.
Eblinghaus, 1 id treneilla.
Luders, 10 id agua de colonia.
Hornner, 2 id hule.
Eblinghaus, 13 id muñecos.
Leppolin, 10 id perfumeria.
Chayla, 1 id botones.
Luderes, 1 id morceria surtida.
Thomas, 2 id bazos de cristal.
Guerri; 2 id artículos de bazar.
Storni, 2 id cartuchos.
Vallet, 3 id merceria surtida.
Puy, 3 id papeleria.
Gondra, 2 id aceite para el oelo.
Challe 2 id merceria surtida.
Monguillot, 4 id musica impresa.
Lacaille, 4 id artículos de bazar.
Dinaut. 40 id fósforos de cera.
Sgau, 4 id librps impresos.

Artículos franceses y alemanes

Mallma, 2 cjs. brin.
Tempeley. 11 fardos arpillera.
Pesch, 50 fardos casimires.
Sanchez 1 cj. gacilla.
Brist, 2 id baquetas.
Broga, 1 id chinelas,
Vallet, 3 id casimiaes, 1 id pañuelos, 1 id chalones.
B. y Galup, 1 id corbatas.
Challe, 1 id medias.
Bossé, 1 id sederias.
Malm, 1 id medias surtidas, 1 id muestras,
Feis, 1 id baquetas.

Muebles, armas y alhajas

Ramilo, 3 cjs. muebles.
Busnelle, 3 id muebles surtido.
Lean, 2 id camas de fierro.
Girand, 1 id alhajas.
Schulte 5 id marquezas de fierro.
Merlo, 4 id pianos.
Sueen, 1 id riendas y cabezadas.
Bunge id carruaje.
Moore, 3 id pianos.
Alestcher, 5 id latigos.
Malbran, 5 id rebolves.
Sene, 1 id relojes de oro.
Astoul, 2 id artículos de talabarteria.

Efectos Ingleses.

Duguid, 6 cajones y fardos zarazas, medias, lona y mantas.
Carlisios, 21 id id coco bombasi, zarazas, lona, bramante y mantas.
Glover, 19 fardos lienzo.
Ferber, 3 cajones bramante.
Santiago, 3 id id.
Galup, 2 id elástico.
Nuldol, 2 fardos lienzo.
Goñi, 1 cajon panuelos.
Thompson, 5 id género mezcla.
D. Riva, 3 fardos lana.
Graham; 1 cajon efectos varios, 3 id brin.
Sanchez, 2 id alemanesto, 2 id género algodon.
Drable, 4 id zarazas, 1 fardo lienzo.

Confecciones

M. y Gondra, 7 cajones botones, calsoncillos, camisas y sombreros.
Burmichan, 2 cajones camisas y cuellos.
Chayla. 2 id camisas.
B. y Galup, 8 id ajuares, cuellos y sonbreros.
Falcon. 6 id camisas, sombreros y botines.
Roossen, 1 id sacor des lustrinr.
Penss, 5 id sombreros.
Galup, 1 id diversos artículos.
Bohm, 1 id botines señoro.
Malbran, 5 id id id.
Braga, 20 id id niño.
Bitcher, 2 id id id.
Sanchez, 2 id id señora.

Ferreteria y Navales

Modet, 14 tablones pino.
Amespil, 1 cajon efectos de curtidos.
Sagary, 4 id ferreteria.
Godde, 6 id cuchillos.
Roldan, 12 cascos piezas de lavatoriss.
Devoto, 242000 baldozas.
Nuñez, 200 toneladas carbon.
Freyer, 4453 piezas pino.
Casares, 366 piezas madera.
Aperteguy. 88 cascos clavos.
Drysdale, 7 id pavas y baldez.
Carli. 1500 botadores.
Casares. 24218 piezas madera.
Dilliman, 166 cuñetes puntas de Paris.
Cellasopsa, 5 cajones ferreteria.
Suffern, 145 barras de fierro.
Scheulze, 15 cajones terreteria.
Findloy, 1 máquina.

Marítima

ULTRAMAR—DIA 29.

Montreol el dia 9 de Agosto, bergantin inglés «Diropea» de 291 tons su cap. Atkins consignada á G. Bell é hijos con—

16190 piezas con 230,409 piés madera.

Cardiff el dia 22 de Octubre, bergantin noruego «Achates» de 352 tons su cap. Olsen consignado á la orden con—

352 tons carbon de piedra.

Liverpool el dia 20 de Septiembre, barca inglesa «Saancahire Wicths» de 304 ton su cap. Thompson consignada á T. Drisdale y Ca. cargamento general T. Amotrong y Ca 515 piezas y bultos material para tiamways, Banco hipptecario 78 cascos mercancias, y Campbell, 439 barras fiierro, 7 cuñetes grillos, 12 caj fraguas, 50 tons carbon 24 barricas ferreteria, Dhaynach y C. 9 fdos mercancias, Branb 100 bcs flor de sulfuro, G. Brownell y Ca. 7 fd 11 caj giros, Glover y Darbyshire 28 fardos papel, Shan hnos, 27 cjs 3 cascos ferreteria, 32 rollos plomo, S. Homer y Ca., 2 cjs mercs, Mantels y Ca, 143 ollas, 16 cascos ferreteria, Schlieper y Fischer, 14 cjs algodones, Bates y Stokes, 10 fdos pavilo, 59 barrs soda, 100 tambores aceite E. Bell é hijos, 2064 atados fierro, 380 pares bujes, 38 hiezas fierro; C. Shaw y Ca. 35 cascos, 24 cjs ferreteria, 20 cuñetes clavos, 20 bares pintvras, Crysdale y Ca. 20 28 barras, 700 atados fierro, 23 bultos caballeria, 6 fuelles, 11 cjs, 9 cascos, 12 barras ferreteria.

Montevideo, vapor Nacional Porteña.
Rosario, id id Orion.
Lóndres, id Paquete Inglés Rydall Aall.

Salidas dia 29

Southampton, paquete Inglés Liffey.

Diversiones públicas.

VICTORIA

COMPAÑIA CATALANA

Primera representacion per lo Dumengo 1er. de Desembre de 1872

1.º Gran inauguració per los coros catalans y llectura de poesias alusivas, escritas per alguns vates catalans qui estrovan en ésto pais:

2.º Se posará en escena ab totá propiotat la magnific drama en 3 actos de D. Sorafi Pitarra, titolat:

Las Jollas de la Rosser

Báix la direcsió del senyó Jordan.

REPARTÓ

Rosser; doña Teresa de Navarro.
Mateu; D. Leopoldo Fando.
Bernat; Francisco Marquet.
Melcior; Andrés Dalmau.
Miquel: Jaymo Gormá.
Pau; José Socias.
Martí; Antonio Altes.
Andreu; Jaymo Ferrer.
Quico; un noy de set any.
Benet, un de nou.
Pagesos, pagesas, noys y gect del poblo.

PREU—Palcos 100 $, tertulias 20, lunetas 15 delanteras de Paraiso 10, Asientos de señora 10, entrada general 10.

A las 8 y media.

Para hacer mas agradable la estancia de los concurrentes en la sala de teatro, la empresa tiene proyectadas algunas reformas de mejora en el edificio y que á la mayor brevedad las pondrá en obra, pero por el momento se previene que el tercer piso, ó lo que era cazuela, queda desde ahora destinado á paraiso ó entrada general para que las señoras están bien y cómodamente aposentadas, se arreglara una espaciosa cazuela en el segundo piso, en lugar de las tertulias.

COLISEUM

CALLE DEL PARQUE

GRANDIOSA ESPOSICION

DE FIGURAS DE CERA

Ademas de la grandiosa Esposicion representando los principales personajes europeos, á los célebres asesinos del **Tandil** y al infeliz jóven **Pedro Luro**, se presentará al público por primera vez:

Hoy! Hoy! Hoy!

LA DEL FACINEROSO:

¡TROPPMANN!

Autor de los horribles asesinatos cometidos en Pantin Francia) y de que ha sido victima la infeliz:

FAMILIA KINCK

El nombre de este bárbaro ha causado el asombro y terrorr en todas las ciudades de Europa y América.

El propietario, previene al respetable público que poco tiempo permanecerá en esta hospitalaria ciudad.

PRECIOS

Entrada.......... 10 $ Niños.......... 5 $.

Edictos Judiciales

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se han de hacer almonedas y remates en pública subasta en el Juzgado de Paz de Balcarse y en las tardes de los dias 9, 10 y 11 de Enero del año corriente 1873 de todas las haciendas pertenecientes á la testamentería de D. Ángel Cepeda consistente en haciendas vacunas yeguarizas caballos y lanares teniendose por base para las vacas el precio de ciento diez $ (110) mjc. por cada una cabeza, las yeguas cincuenta $ (50) y los caballos doscientos cincuenta pesos (250) mjc. no admitiendose oferta menos de estos precios. Los interesados puedon ocurrir por mas pormenores á la oficina actuaria calle defensa 178 al Juzgado de Paz de Balcarse Buenos Aires Noviembre 29 de 1872. **Darío Beccar.**
N. 3393 29.30p.v30.d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se hace saber á D. Jacinto Casanova la providencia recaida en los autos que sigue D. Lino Sevigné con D. Vital Tuyoa sobre cobro de pesos cuyo tenor es como sigue «Buenos Aires Noviembre 7 de 1872. Autos vistos, en reveldía de D. Vital Touyoa hace por contestado el traslado de la demanda y se recibe á prueba por veinte dias comunes y mogables, haciendose saber este auto en dos diarios y por el término de seis dias LUIS BELAUSTEGUI. Buenos Aires 29 de 1872 **Jose Fernandez.**
N. 3396 29.6p.v6d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cristobal Bautista ya sean herederos ó acreedores para q' el término de treinta dias comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto Victoria núm. 102 hacer valer su derecho bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Noviembre 9 de 1872 **Manuel Naveira.**
N. 3399 20.20p.v30.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Victoriana Gomez ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su Juzgado y oficina del que suscribe Calle de la Defensa núm. 74. Buenos Aires Noviembre 28 de 1872. Escribano Secretario. **Manuel Malmierca.**
N. 3380 28.30p.v29.d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echavarria se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Anseño y D. Marcos Escobedo ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino comparezcan ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Noviembre 27 de 1872. Escribano Secretario, **Federico Mendez.**
N. 3378 28.30p.v29d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Rocca, ya sea en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan por ante el Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Noviembre 12 de 1872. Escribano Secretario, **Manuel A. Victorica.**
N. 3218 14.30p.v14.d.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Lucia Silva, D. Felipe Santiago Arista y D. Pablo Torrente, se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Doctor D. Emilio Agrelo, por intermedio del escribano que firma, calle de Bolivar núm. 88, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 31 de 1872. **Natalio A. Ponce**, Escribano público.
Núm. 3195 13. 30 p. v 13 d.

Herederos y acreedores de D. Manuel Bustillos. El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. D. Isaac P. Areco, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Bustillos, para que comparezcan ante esto Juzgado, por intermedio del que suscribe, dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Setiembre 25 de 1872. **Nemesio Zanoletty.**
Núm. 3,202 13. 30 p. v 13 d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á D Roseudo Aradda, para que comparezca en el perentorio término de diez dias á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de Da. Escolatica Aldana, los cuales trasmitan por la oficina del que firma, Defensa 74, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Noviembre 23 de 1872. Escribano Secretario, **Manuel Malmierca.**
N. 3326 23.10p.v3 d.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Josefa Macias de Tartabull, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de su SS. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires; Noviembre 25 de 1872. **Manuel Malmierca.**
N. 3334 25.30p.v25d.

El Dr. D. Miguel García Fernandez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil, ha dispuesto se cite llame y emplaze á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Isabel Omar de Venteol, á fin de que dentro de 30 dias comparezca por su Juzgado y por intermedio del Escribano que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento, Buenos Aires, Noviembre 25 de 1872. **Pardo.**
N. 3341 25.30p,v30.d.

Por disposicion de los Sres. Jueces de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria y D. Honorio Martel, se ha de hacer almoneda bajo las galerías de la Casa de Justicia en las tardes de los dias , 5 y 6 del entrante Diciembre de las siguientes propiedades, pertenecientes á la testamentaria de doña Leonarda Marquey de Iramain una finca calle de Uruguay núm. 74, 17 y 1|2 varas de frente por 70 de fondo, tasada en todos sus ramos en 603 350 $ mjc. Otra calle de la Victoria núm. 587, de 14 varas de frente por 26 de fondo, tasada en 122,524 $ mjc. Otra casa barraca calle de la Victoria núm. 615; de 57 y 1|2 varas de frente por 52 de fondo, tasada en 630,189 $ mjc. Un terreno en Moron en la plaza de la Estacion del Ferro-Carrril mirando á esta y al Sud de 80 varas de frente por 58 y 1|2 varas de fondo, con un martillo á su favor de 32 varas frente por 19 varas de fondo, tasado en 91,160 $ mjc. Muebles de la casa mortuoria tasados en 41,549 $ objetos de plata de la misma en 6,610 $ mjc. En el partido del Pilar 1,500 ovejas y algunos útiles. En el partido del 9 de Julio, la accion á 3 leguas de campo, tasadas en 20,000 $ la legua, 636 cabezas de ganado vacuno á 110 cju, 4 bueyes 1,400 $, 1200 ovejas á 20 $, 30 cabezas yeguarizas á 70 $ una, la marca 1,000 $, poblacion y útiles en 29,109 $. Lo que se hace saber, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Buenos Aires, Noviembre 15 de 1872. Recoba Nueva núm 86. Escribano público, **Julian Byron.**
Núm. 3316 22. 16 p. v 6 d.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echavarria se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dn. Benedicto Gomez ya sean como herederos ó acreedores; para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar, Buenos Aires Miércoles 20 de 1872. Escribano Público Secretario. **Gregorio Ruiz.**
N. 3305 21.30p.v21.d.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se cita llama y emplaza por el término de 10 dias á D Gerardo Aguero para que represente ante S. S. y oficina del que suscribe á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de su Sr. padre D Alejandro Aguero, bajo apercibimiento que si no compareces se lo nombrará un Defensor á su costa. Buenos Aires, Noviembre 18 de 1872. **E Nuñez.**
N. 3311 21.10.v1.d.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Juan Silveira se hace saber á los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo Pacífico, del otro lado del Paraná de las Palmas veinte y cuatro cuadras de frente al primero en la margen izquierda aguas arriba por el fondo correspondiente hasta los bañados lindando por el frente con los Sres. Tonolini y Merlo por un costado con el arroyo Durasno y por el otro con desiertos y por el fondo con bañados se presenten á deducir sus acciones por ante el y oficina del que suscribe dentro del término de 40 dias pues de lo contrario se concederá á Don Andrés Tonolini y Don Roque Brachelli el derecho de posecion que de él solicitan como desierto. San Fernando Octubre 30 de 1872. Escribano Público, **Desiderio Ghafuen.**
N. 3131 2.40p.v1º.dbre.

AVISOS

Se dá dinero Del Banco Hipotecario, y se compran fincas y terrenos en toda direccion de la ciudad. Se cobran cuentas, asuntos judiciales y toda clase de comisiones; ocúrrase á la calle de San José núm. 259, y dejar calle y número del interesado.
Núm. 4,000 29. 15 p. v 14 d

Repartidores Se necesitan en esta imprenta.
Pte.

Carpintero De obra blanca se necesita en este pueblo por mes ó por dia se da mantencion, casa y buen sueldo. Ocurrase á la agencia del «Republicano» en San Fernando, casa de Barbará, Plaza principal.

Ama De leche, busca colocacion, por mas pormenores verse con T. Barbará, agente de colocaciones San Fernando, Plaza principal.

Aviso Escrich. La mujer adultera 2 ts. 70 $ los hijos de la fé 2 ts. 40 $ el cura de aldea 2 ts 40 $ amor de madre 40 $ Fernandez y Gonzalez, la buena madre 2 ts. 60 $ Sué, Martin el exposito 4 ts 40 $ Marques de San Eloy la palabra de Dios 2 ts. 40 $ Landa, el mart rio de una madre 40 $ Moreno Gondino, la cruz de plata 2 ts. 40 $ el conde de España 35 $ Dumas, la regencia de Luis quince, 35 $ Angelon, un corpus de sangre ó los fueros de Cataluña, 40 ps. flor de un dia y espinas de una flor 2 ts. 60 $ Escosura el patriarca del valle 2 ts. 60 $ por Dumas hijo, la dama de las camelias, risas láminas hermoso papel y carton dorado 50 $. Todos estos libros son encuadernados y con láminas, Potosí 103.
Nr 3392 29 1p.v1d.

Papas Especial francesa para semilla las hay en cantidad en la casa de Santiago Ginorchio ó hijó almacen de los Sres. Hermanos, plaza Constitucion esquina calle de Garay.
N 3388 29.15p.v14d.

Miguel Bordenabe

Rematador y comisionista ofrece sus servicios al comercio y público en general en Mercedes.
N. 2385 29:15p.v14d.

Colocasiones Matrimonios, peones de albañil, herreros, dependientes, cocineros, mucamos y muchachos, hallaran colocacion. Moreno 196 1|2.
N. 3384 28.3p.v2d.

Se vende Una hermosa casa de altos y bajos con fondo completo y tramway 1 la puerta situada en la calle de Cangallo núm. 555 entre Ayacucho y Junin.

Interesante A las Comparsas de Carnabal! La acreditada bordadora de oro y plata q' vive en la calle Chacabuco num. 286 ofrece sus trabajos en la presente temporada gratitendo su prontitud y esmero á sus favorecedores. Sus escrituras son inmejorables, y no reconocen ningun gravamen.
N. 3376 28.20p.v28d.

LIBRERIA DE LA UNION

266—VICTORIA—268

¡ANUARIO ARJENTINO!

PARA

El AÑO DE 1873

Conteniendo la constitucion Nacional, tratado de agricultura, tabla de conchavos y alquileres, plano la ciudad, Ley de Aduana para el presente año, Ley nacional para el papel sellado, Ley Provincial del mismo, precios corrientes de carros, precios corrientes de lanchage, tarifa postal é instrucciones para el franqueo de la correspondencia, buzones de la ciudad, tarifa postal para la correspondencia de última hora, cuadro sinóptico de las distancias de todos los pueblos de campaña, cuadro de reduccion de monedas estrangeras á monedas nacionales, lenguaje de las flores y otra porcion de curiosidades sumamente interesantes é instructivas.

Precios 240 la gruesa 24 la docena y 2 pesos uno.
N. 3389 27.30p.v28d.

Compañia Argentina de Seguros

«LA ALIANZA»

Los Sres. Accionistas de la Compañía de Seguros «La Alianza» se servirán asistir á la reunion que tendrá lugar el Martes 3 de Diciembre proximo á las 3 de la tarde en la oficina de «La Probidad» calle Reconquista núm. 87 altos para elejir las personas que han de componer el consejo de Administracion é instalar la Sociedad. Buenos Aires Noviembre 26 de 1871. El iniciador **Ventura Cárdenas.**
N. 3371 27 5p.3p.v2.d.

Oficiales Y peones albañiles, se necesitan para la ciudad y campaña, el que se interese ocurra á la calle de Chile 341 de 5 á 12 del dia y de 5 de la tarde adelante no se copra comision.
N. 3372 27.3p.v30.

HOTEL DE LA ESTRELLA DEL OESTE

DE MIGUEL SARRIÉTA

Hay comodidades para viajeros, piesas independientes para familias, servicio esmerado y equitativo; se reciben pensionistas, como tambien encargos de comidas para bailes, banquetes etc. etc Comodidad, aseo y limpieza, única casa cómoda en el pueblo del Bragado.

Hay una espaciosa y cómoda caballeriza y se cuidan caballos.
Núm. 3349 25. 30 p. v 30 d

MENSAGERIA LA FAVORITA

PARA EL BRAGADO Y 9 DE JULIO

SALIDAS PARA EL BRAGADO—Los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes.

PARA EL 9 DE JULIO—Los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28 y 30 de cada mes.

REGRESOS DEL BRAGADO—Los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

REGRESOS DEL 9 DE JULIO—Los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28 y 30.

AGENCIA—En Buenos Aires, Rivadavia núm. 239; en Chivilcoy, casa del Sr. Rorney; en el Bragado, Hotel del Sr. Sarrieta y en el 9 de Julio, Hotel del Sr. D. Graciano Iriarte

Empresario:

M. del Valle.
Núm. 3450 25. 30 p. v 30 d

Se alquilan Dos magnificas piezas á la calle aparentes para negocio, con un buen armazon y mostrador. Ocurrir á la misma casa calle de Corrientes núm. 511.
Pto.

LA PROBIDAD

COMPAÑIA

ARGENTINA DE SEGUROS

Domiciliada en Buenos Aires

CALLE RECONQUISTA N. 87

(ALTOS)

Asegura riesgos de mar, fluviales y contra incendios.

CAPITAL

Un millon de $ fuertes

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Presidente—**Dr. D. Bernardo de Irigoyen**
Vice id. » **Wilhelm Bertram.**
Vocales, » **Juan Lanus.**
» **George T. Nuttall,**
» **Aquiles Maveroff,**
» **Martin Berraondo,**
» **José Cayetano Borbon,**
» **Estevan D. Risso,**
» **Javier Arrufó.**
Director general » **Ventura Cárdenas.**
Inspector » **Julio Laurent.**

HORAS DE OFICINA—De las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
Noviembre 4. 3.ª páj. Pmto.

Clodomiro Gallardo

Escribano Público Secretario del Juzgado á cargo del Dr. D. Honorio Martel avisa á sus amigos y relaciones que se ha trasladado á la nueva casa de Justicia, Calle Defensa núm. 74 tercer patio.
N. 3336 26.5p.v30.

Juzgado de Paz de Mercedes

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Santiago Jaime ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante este Juzgado adeducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes Octubre 31 de 1872. **José M Solveira.** Juez de Paz.
N. 3342 25.8p.v3.d.

Teatro de la Victoria

Se alquila este establecimiento por seis ó por doce meses, ó mas tiempo.

Los interesados pueden ocurrir á esta imprenta.

El teatro esta pronto para funcionar y esta funsionando.

Por mas detalles ocurrir á esta imprenta.

Listones de corral Pino, aborado y en tierra, pino selecto 2 1|2 pulgadas, tirantillos surtidos, Pino de tea surtido, tejas francesas, baldozas de piso y de techo piedras de vereda, fierro galvanizado nuevo Corralon de maderas, Alejandro Miller y Ca Rivadavia 102 y Piedad 882.
N. 3324 23. p.n30.

Corrector Se necesita uno en esta imprenta que sepa cumplir con su deber.
Pmte.

REMATES

H. Baizan

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria.

El Domingo 29 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, de una preciosa casa á la moderna perteneciente á la testamentaria de D. Zacarias Delmaso, situada en la calle de Cuyo núm. 455, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 8 y ½ varas de frente por 70 de fondo, 7 hermosas piezas hechas á todo costo, empapeladas, con cielos rasos maderas de urunday, sala con portada, ventanas y puertas á la moda, techos y pisos embaldozados, 2 zaguanes, 1 pieza de madera en buen estado, cocina, letrina y pozo de balde, en el fondo árboles frutales, paredes medianeras, el todo ha sido tasado en la insignificante suma de 2.60,000 $ mjc, advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion 173,333 $ mjc.

NOTA—Se previene que la tasacion es muy baja, con ese motivo no deben faltar los interesados á comprar barato, pues la casa mencionada solo dista media cuadra de la hermosa calle de Callao hacia el centro, con tramway á la puerta, por mas pormenores al rematador calle de la Victoria núm. 86.

Núm. 4397 29. 29 p. v 29 d

Por el mismo

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria.

El Domingo 29 de Diciembre á las 5 y ½ de la tarde, de una finca perteneciente á la testamentaria de D. Zacarias Delmaso, situada en la calle de Cuyo núm. 53 cuyo pormenor es como sigue.

El terreno mide 8 1/2 vs. de frente por 70 del fondo 4 hermosas piedras hechas á todo costo, maderas de urunday techos y pisos embaldozados, empapelados con cielos razos puertas y ventanas á la moderna toda revocada en cal cocina, letrina y pozo de rica agua, el todo ha sido tasado en el suma de 210,000 $ no admitiéndose que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 14,000 $ no faltar á la hora indicada que el negocio no puede ser mejor devido á que la tasacion es muy baja.

N. 3398 29.29p.z29.

Por el mismo

JUDICIAL

Por órden del Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria.

El Domingo 29 del corriente á las 6 en punto de una finca perteneciente á la Testamentaria de D. Zacarias Delmaso, situada en la calle de Cuyo N. 451 á media cuadra de la hermosa calle de Callao para el centro por donde pasa el tramway cuyo pormenor es como sigue.

El terreno mide 8 vrs. de frente por 70 de fondo, 5 piezas en buen estado cosina lectrina pozo de balde, toda cercada de pared árboles frutales el todo ha sido tasado en la cantidad de 250,000 $ advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 136,732 $ mjc. alerta y no faltará la hora indicada si quieren hacer pichincha por mas pormenor al rematador Victoria 86.

N. 3399 2929p. v29d.

Por el mismo

El Domingo 1º de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, de una linda casa chica bien edificada y con buenos materiales, situada en la calle de Poso entre Europa y Comercio, mirando al Este cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 9 1/2 varas de frente por 26 1/2 varas de fondo, 3 lindas piezas hechas á todo costo maderas de urunday, patio y techos embaldozados pisos de madera, sala con portada, puertas y ventanas á la moderna, saguan con marmol negro y blanco, umbrales de marmol, la vereda tambien de piedra marmol, como el friso de la calle de 3/4 varas de alto, cecina, letrina, pozo de balde y todo cercado de pared.

Al mismo tiempo se rematará un lote de terreno contiguo á la casa con 9 varas de frente por 26 1/2 de fondo todo á la mas alta postura.

N. 3327. 23 8p. v 1d.

Ror el mismo

Alerta especuladores, de la casa calle de Montevideo No 253 12 vs. de frente por 42 vs. de fondo.

El Domingo 1º de Diciembre á las 6 de la tarde rematará á la mas alta postura y dinero de contado la casa arriba mencionada cuyo pormenor es como sigue.

El terreno mide 12 vs. de frente al Oeste por 32 vs. de fondo al Este, 5 piezas, cosina, letrina, pozo y demas oficinas, la casa mencionada esta situada en uno de los parajes mas doblados de la ciudad con tramway á la puerta, paraje inmejorable y la orden que hay es de vender á todo precio, para liquidar, ojo y no faltar á la hora indicada si quieren comprar bueno y barato por mas pormenores al rematador Victoria núm. 86.

N. 334 25.6p.u1ºd.

Hidalgo, Torres

AL PÚBLICO

No anunciaremos remates de casas ó terrenos de particulares que no sean, bien, al mas alto precio, ó mencionando el precio que se nos dé; como ⅔ partes, arreglado á su valor.

De este modo los interesados asistirán á nuestros remates, sabiendo que comprarán al mas alto precio ó á mejorar la base de las ⅔ partes que se hallan mencionadas.

Núm. 2999.

Por los mismos

N. 5455

JUDICIAL

De una quinta en el pueblo de Lobos compuesta de 4 manzanas y á quince cuadras de la plaza y á 10 de la estacion perteneciente á la testamentaria de Da. Angela Abalos, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel A. Fernandez.

El Viernes 2 de Enero de 1873 á las 2 en punto de la tarde venderemos dicha quinta con mas de cinco mil árboles de durazno como dos mil alamos sauces etc. etc. y tasada en todos sus ramos en la insignificante cantidad de $ 21997 mjc. no admitiéndose oferta que no eceda de las 2/3 partes de su tasacion que son $ 14965 mjc.

NOTA—El remate tendrá lugar en nuestra casa Bolivar 76 al dia y hora indicada.

N. 3395 29 35p.v3e.

Por los mismos

N.5454

JUDICIAL

De una casita calle de Chacabuco núm. 375

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel, á lo barato.

El Domingo 25 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde venderemos esta casita perteneciente á la testamenteria de D. Josquin Lozano y cuyo terreno se compone de 6 vs. 80 cts de frente al Este por 35 vs. 70 cts. de fondo al Oeste con 5 piezas, letrina, cocina etc. etc. y tasada en todos sus ramos en la suma de 115,811 y no se admitirá oferta que no esceda de la 2/3 partes de su tasacion que son $ 77,210 mjc.

Por mas pormenores á los rematadores Bolivar 76.

N. 3.60 26.30p.v25.

Por los mismos

N.5455

¡Importantisimos!!

Léasé este aviso con atencion, magnifica propiedad al Norte y central, Suipacha y Tucuman esquina de 18 varas de frente al Norte, por 29 al Sud, con un martillo á su fondo de 661 vs. cuadradas sin limitacion alguna al mejor precio y sin retirar lote, perteneciente a la testamentaria de doña Angela Achaval de Nuñez y por órden de todos sus herederos todos mayores de edad, muchísima atencion.

El Domingo 8 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se venderá y en la infalibilemente segun autorizacion escrita de sus herederos esta importante y valiosa propiedad central con bastante edificio al mas alto precio y sin retirar lote.

NOTA—Haremos presente que esta propiedadad ha sido tasada en el año de 1869 en la suma de 613,680 $ mjc. y que en cuya época no tenian la mitad del valor que hoy tiene la propiedad no habia tramways ni teatro de la Opera ni de Variedades, ni rodeaban edificios de alta importancia á esta esquina. En consecuencia, recomendamos con especialidad este importante remate á los especuladores, mucho mas cuando se venderá como hemos dicho al mejor postor.

Títulos superiores

Por mas informes á nuestra casa de remate y comiciones Bolivar 76.

N. 2365. 26 12p, v8d.

Por los mismos

N. 5,453

De una gran casa central al Norte, calle del Parque 458, entre Montevideo y Garantias ¡Muy importante!

El Domingo 1.º de Diciembre á la 1 del dia, se procederá á vender dicha casa, al mas alto precio; lo garantimos. El detalle es como sigue:

Su terreno se compone de 8 y 1/4 varas de frente al Norte y por 70 de fondo al Sud, con 6 piezas de material, maderas duras, patios embaldozados, pozo y demas comodidades. Paredes medianeras á los costados y la del fondo de propiedad.

Por mas pormenores, Bolivar 76.

Núm. 3342 25: 6 p. v. 1 d

Por el mismo

N. 5452

JUDICIAL

En frente á la importante plaza y Calle Independencia núm. 211 Y 213 entre Tacuarí y Buen Orden, en dos fracciones.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Fernandez, á la plaza de la Concepsion.

El Miércoles 25 de Diciembre dia de fiesta) á las 6 en punto de la tarde venderemos sin falta al, una y al contado, esta magnífica propiedad perteneciente á la testamentería de Da. Maria Arrascalte cuyo terreno y tasacion es como sigue:

1ª fraccion Independencia núm. 211

Una casa con todaclase de comodidades, edificada en terreno de 7 vs. 35 centimetros de frente al Sud. por 70 de fondo al Norte tasado en todos sus ramos en $ mjc 247,602 40 centavos, 2/3 partes 165,068 $ mjc.

2ª fraccion Independencia núm. 213.

Una casita contigua a la primera con 5 vs. 75 centimetros de frente al Sud por 70 id de fondo al Norte tasada en todos sus ramos en $ mjc 192,324 40 centesimos 2/3 partes 128,216 $ mjc. No admitiendose oferta que no esceda de las 2/3 partes de su tasacion que son bien bajas tengan presenten la importancia de esta localidad frente á esa linda plaza entre dos tramways y en donde en breves dias pasará el tramway que va á Flores por esa calle.

Por mas pormenores á nuestra casa de remates y comisiones Bolivar 76.

N. 3309. 21. 4 p. v 25.

POR LOS MISMOS

N. 5,451.

JUDICIAL.

Calle de Santa Fé esquina Ayacucho

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarria

Gran terreno con edificio y dividido en 5 fracciones del modo siguiente:

PRIMERA FRACCION

Esquina Santa Fé y Ayacucho núm. 379, con 11 varas 80 céntimos de frente al Sud por 31 de fondo al Norte, tasada en $ 153,016 mjc. 2/3 partes $ 102,012 mjc.

SEGUNDA FRACCION

Santa Fé núm. 383 casita con 7 varas 85 céntimos al Sud por 31 al Norte, tasada en todos sus ramos en $ 58,548 mjc. 2/3 partes $ 38,032 mjc.

TERCERA FRACCION

Linda con la segunda el edificio mejor, ó igual terreno tasada en $ 90,078 mjc. 2/2 partes $ 60,051 mjc.

CUARTA FRACCION

Calle de Ayacucho 16 varas al Este, por 2 1/2 50 centimos al Oeste, tasada en $ 82,663 mjc. 2/3 partes pesos 55,108 mjc.

QUINTA FRACCION

En la misma calle 18 varas 30 céntimos de faente al Este, por 27 varas 50 céntimos de fondo al Oeste, tasada en $ 104 458 85 cts. 2/3 dartes $ 7?,3 6 mjc.

El Domingo 8 de Diciembre á las 3½ en punto de la tarde, venderemos este importante terreno, no admitiendo oferta que no esceda de sus 2/3 partes de sus tasaciones que son bien bajas. Por mas pormenores á los rematadores, Bolivar núm. 79.

Núm. 3289 19. 11 p. v 1, º d.

POR EL MISMO

SEMANAL de muebles

EN EL PATIO DE NUESTRA CASA

76—CALLE BOLIVAR—76

El Miércoles 4 de Diciembre á las 12 del dia al mas alto precio y dinero al contado una cantidad de muebles nuevos y usados, como tambien un lindo cupé en muy buen estado y una elegante victoria fuerte y liviana.

NOTA: Admitimos carruajes, muebles etc. etc., para vender en nuestro remate semanal, debiendo mandar sus órdenes con anticipacion, se paga todos los dias.

Por el mismo

Núm. 5,445.

GRAN REMATE JUDICIAL

DE 100 MANZANAS

En el pintoresco pueblo de las Lomas de Zamora, á 12 cuadras de las estaciones «Lomas» «Temperley» y «Adrogué»

¡Terrenos elevadísimos!!
¡No se ha vendido hasta hoy cosa igual!!
¡son los mejores terrenos de allí!!
¡Para chacras!!
¡Para casas-quintas!!
¡Y para todo lo que se quiera!!
¡Por su altura!!
Por su calidad de tierra
Por lo inmediato á la ciudad

Lindan con Arrotea, Correa, Grigoras, Luna y otros, circumbalan estos terrenos edificios valiosos.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui.

TASACION DEL AÑO 1855!!

Al mas alto precio

Podemos decirlo pues la tasacion es de $4000 mjc. por manzana como sus dos terceras partes hecha hace 17 años (friolera) comenzaremos á vender frente á la estacion.

¡Cerveza y algo mas!
Lomas de Zamora
(Habra Carauajes)
Casa con edificio!! ¡A la sombra!

La venta se hará en lotes por manzanas!!
¡Testamentaria de D. Felipe Ramon Avellaneda!!
A PEDIDO DE TODOS SUS HEREDEROS.

El Domingo 15 de Diciembre á las doce el punto del dia procederemos al contado y sin retirar lote estos importantes terrenos, previniéndo que nos escusamos en dar boletos gratis para evitar abusos en su distribucion.

Por planos y mas informes á nuestra casa de remate Bolivar 76.

N. 3117 63p.v15.

Por los mismos

¡VENTA PARTICULAR!

Una casaquinta frente á la Floresta, 58 varas de frente por 80 varas de fondo, 5 piezas, cocina, y jardin cercada de pared.

OTRO—Un solar en el pueblo de Lujan, á tres cuadras de la plaza, al Este.

OTRO!—Varios lotes de terreno en el pueblo de Moron y otros terrenos y casas en esta, por mas pormenor Bolivar núm. 76.

N. 2633 20.p.v.

Por el mismo

N. 5,449

¡Muy importante!
Casa magnífica al Norte!
El local mas lindo!
Libertad núm. 173, frente á la importante plaza del Parque!
9 varas de frente al Oeste por 40 de fondo al Este.

Onco grandes piezas!
Gas en toda la casa
Puertas y ventanas de cedro
Los pisos de madera y techos embaldozados
Dos grandes patios Á. H.
Tasacion $ mjc 405,000.
2/3 partes 270,000 $ mjc.

El domingo 1.º de diciembre á las 2 en punto venderemos al contado y sin retirar lote, esta importante propiedad, no pudiendo admitir oferta que no esceda de las 2/3 partes de su tasacion, que como se ve es exajeradamente baja.

NOTA: Para ver los títulos y mas pormenores á nuestro escritorio calle de Bolivar núm. 75.

Núm. 3284 19. 12 p. v 1 d.

Por los mismos

N. 5,450

Calle de Charcas 511 entre Callao y Rio Bamba pronta para ser habitada imitada de mármol, pisos de madera y cielos razos en todas las piezas, patios embaldozados, cocina letrina, pozo de buena agua etc. etc. Preciosas plantas árboles frutales con esquisitas uvas y magnificos duraznos.

Parage muy alto y ventilado, á 75 varas de un tramway muy en breve estará construido un mercado á la misma distancia titulos inmejorables, tasacion $ mjc. 90,000 2/3 partes 60,000 $ mjc.

El Domingo 1º de Diciembre a las 4 en punto venderemos esta bonita casa, al contado y no admitiendo oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion, la cual es sumamente baja.

Por mas pormenores Bolivar 76.

N. 3215 19.5p.v24.

Carlos Ristorini

EN EL ESCRITORIO CALLE DE LA

Victoria 115

se rematará

EL MARTES 10 DE DICIEMBRE

A LA UNA

la gran chacra del Sr. Dr.

YTURRIOS

30 1/2 manzanas 30 1/2

EN LA VILLA DE

MERCEDES

Hermosa casa. Lindo jardin. Quinta de frutas esquisitas. A la mas alta postura. Por orden de su dueno, hoy en Europa. La hermosa chacra del señor D. Daniel Iturrios, está situada en la parte mas alta de las quintas de la Villa de Mercedes y distante de la Plaza del Pueblo 6 de la Estacion 14 á 15 cuadras á la izquierda de la linea ferrea. No se rematará en la chacra sino en el Escritorio de Cárlos Ristorini calle de la Victoria No 116.

El Martes 10 de Diciembre á la una en punto se rematará este establecimiento de campo que es como sigue:

EL TERRENO—Es todo de la mejor tiene 306,500 varas cuadradas ó sean mas de 30 1/2 manzanas de nueve varas de frente por cien de rondo.

LA GRAN CASA—tiene 10 habitaciodes cómodas de azotea, con un gran corredor al frente con 8 lindas columnas de material y otro corredor al fondo con pilares de hierro, cocina y 3 mas cuatro piezas con techo nuevo de ripias (habitacion del jardinero) cochera, pesebres etc. á la calle una verja ancha de madera dura con pilares de material.

JARDIN—Es muy lindo, tiene plantas de merito, tiene una veja de hierro con pilares de material al frente de la casa.

A MAS—Un lindísimo palomar situado en medio de uno de los alfalfares.

ORDEN DE LA PLANTACION—Grandes triangulos separados por calles de alamos, acalias y paraisos (estas calles son anchas para carruage y convergiendo todas al centro). Tiene mas ó menos 8 cuadras de monte de durazno, álamos tiene mas ó menos 12,000, arboles frutales, duraznos y otras frutas, y de leña 18 á 20,000 acasios negros y blancos, 2700 á 3000 arboles de frutas muy finas, 100, 2500 varas de zanja con cerco de tunas, acasias, multiflor etc. sauces 500, 2 grandes alfalfares de cuadra y media cada una.

PRECIOSOS REMATES

DE CUATRO PROPIEDADES

A la una la casa calle del

PARQUE NUMERO 458

A las dos la casa calle de Libertad N. 173

dá 2,500 pesos de renta

A las cuatro, una casa calle de Charcas Núm. 511

No faltar á la hora exacta, por

HIDALGO Y TORRES

ATENCION—Esta chacra linda por el Norte con D. Antonio Romere por el Sud con D. Fernando Rodriguez, por el Este calle en medio con D. Ladislao Reyes Oliva.

NOTA—El edificio de la casa ha costado mas de doscientos mil pesos, su dueño ha gastado muchísimo dinero en las plantaciones y nada de esto se tendrá en cuenta para la venta lo que será á la mas alta postura.

Debe verse con anticipacion, nuestro aviso es prudente y rebajamos en él en las cantidades de plantios.

Por otros informes al Escritorio de ventas de casas, terrenos etc. de Cárlos Ristorini, calle Victoria No. 116.

No. 3375. n28 12p v10d.

Por el mismo

De un terreno con frente á dos calles, calle empedrada situado con un frente á la calle venezuela entre Sarandí y Rincon y el otro frente á la calle de Mejico entre las mismas calles.

El domingo 1º de diciembre á la una en punto se rematará á la mas alta postura por órden terminante de su dueño este terreno que es como sigue:

Mide 8 3/4 varas de frente al Norte calle Venezuela por 70 de fondo.

Esta situado entre dos edificios nuevos y es unico en la cuadra.

Por otros informes al escritorio calle de la Victoria núm. 116.

N. 3378 18.3p.v1d.

POR EL MISMO

DE UNA MAGNÍFICA CASA

EDIFICIO DE PRIMER ORDEN

TODO EN CAL

ELEGANTE, SÓLIDO Y BIEN SITUADO

Calle de Cangallo núm. 703.

Entre Larrea y Passo
A ½ cuadra del colegio de
San José de los Padres Franceses
Poco antes de llegar al gran centro de
Comercio del 11 de Setiembre y
Con tramway á la puerta
Rodeado de otras líneas
En todas direcciones.

El Martes 3 de Diciembre á las 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este magnífico edificio que es como sigue.

Edificado á la moderna y con mucha elegancia en terreno de 17 varas de frente y 70 de fondo, pulg da mas ó menos.

El edificio es todo en cal y muy alto, maderas duras y todas dobles como para edificar de altos, en el medio tiene una puerta de calle, cochera de un lado, tiene hermosa sala con portada á la antesala y otra portada de la antesala á un ante comedor, un gran comedor pieza el patio y siguen dos aposentos y otras oficinas á la derecha una sala igual á la anterior con portada á la ante-sala y 8 piezas por todo son 14 piezas con cielos razos de yeso y oficinas el gran zaguan del primer patio es todo de mármol el 2º patio es de piedra inglesa con un algibe de 90 ó mas pipas, una verja con columnas lo divide de la quinta ó jardin cuya magnífica arboleda solo puede valorarse viendola; tiene grandes magnolias parrales y otros árboles frutales de adorno de todo lo mejor que se conoce en el país.

La descripcion de esta finca es muy inferior á lo que es y basta comprender que este edificio ha sido construido para ser habitado por su dueño.

El que quiera una buena finca concurran á este remate pues se ha de vender á la mas alta postura.

Por otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini callo Victoria núm. 17.

N. 3387 294p.v3d.

POR EL MISMO

EN SAN MARTIN

LA CHACRA DE PRALET

LA LOMA DE BURGOS

12 manzanas 12

La Chacra de Juan Bautista Pralet, la Loma de Burgos, solo dista 4 ó 5 cuadras del pueblo San Martin al Este, en direccion á Belgrano y antes de llegar á la chacra de los herederos de Hue.

El Domingo 1º de Diciembre á la una y media, se rematará esta linda chacra á la mas alta postura en un solo lote ó si quieren en dos ó tres. El terreno tiene 300 varas de frente al camino que va para Belgrano por 400 de fondo, ó sean tres lotes de 4 manzanas de 100 varas de frente por 100 de fondo.

El terreno es una loma desde donde se vé el pueblo de San Martin que solo dista 4 cuadras se vé la Recoleta, el Once de Setiembre, el rio y hasta los buques. Todo el terreno está labrado, tiene una cuadra, mas ó menos, de perales finos, á mas tiene damascos, duraznos, otros árboles frutales, algunos eucaliptos, etc. Dos casitas de material, agua en abundancia y lo demas del terreno de alfalfa. El ferro-carril que irá al Rosario pasará entre el pueblo de San Martin y esta chacra, lo que puede verse por el plano publicado por el Sr. Billingburt, asi mismo el ferro-carril á Campaña pasará muy cerca de esta chacra y tanto uno como otro tendrán sus estaciones en el pueblo San Martin.

Se venderán aparte los arados, útiles de chacra y 2 ó 3 caballos, uno muy bueno de tilbury. Garantimos las distancias, pues hemos visto la chacra.

NOTA: El martillero saldrá por el tren de las 11 y 15 (once y quince) en la estacion San Martin habrá carruajes gratis para los interesados. Por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini, calle de la Victoria núm. 116.

Núm. 3317 22. 10 p. v 1.º d

Por el mismo

JUDICIAL

De una buena casa de esquina situada calle de Santa Fé y Montevideo, con tramway á la puerta y otro en construccion para Belgrano.

El Domingo 22 de Diciembre á las 5 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, esta casa perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos Eduardo Rouch por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo; cuyo pormenor es como sigue:

El terreno tiene 21 varas de frente al Norte calle de Santa Fé, y 26 y 1/2 de fondo que da otro frente á la calle de Montevideo.

El edificio se compone de un almacen de esquina, trastienda y una pieza de material techo de azotea, 6 piezas de material techo de zinc, pozo y letrina, todo lo que está tasado en la cantidad de ciento setenta y siete mil seiscientos noventa y cuatro pesos mjc. (177,694) no pudiendo venderse por menos de las 2/3 partes ó sean $ 118,463 mjc..

Para imponerse de los títulos y demas antecedentes de este asunto, ocúrrase á la oficina de D. Laureano Carballedo, escribano D. Leandro Garcia, y otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini, calle de la Victoria núm. 116.

Núm. 3226 15. 7 p. v 22

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA

CASA BIEN SITUADA Y DE MUEBLES

A una y media cuadra de donde

POR EL MISMO

DE CUATRO LOTES DE TERRENOS

SITUADOS A POCOS PASOS

DE LA GRAN CALLE LARGA DE

BARRACAS

á una cuadra de la calle de la

BANDERITA

El Domingo 1.º de Diciembre á las 5 de la tarde, se rematarán estos lotes de terrenos á la mas alta postura y dinero de contado, los que son como sigue:

Lote Núm. 1 con 10 varas de frente al Sud por 40
Id. » 2 con 10 » » » por 40
Id. » 3 con 10 » » » por 50
Id. » 4 con 10 » » » por 50
O bien, 20 varas de frente por 40 de fondo.
20 id id por 50 id.

NOTA: Estos terrenos solo distan pocos pasos del tramway que pasa por la gran calle Real de Barracas, la que se está adoquinando y los lotes 3 y 4 quedad á media cuadra de la calle Sola (empedrada.)

OTRA: Estos terrenos estan rodeados de edificios nuevos y se venderán á la mas alta postura. Por otros informes, al escritorio calle de la Victoria núm. 116.

Núm. 2367 27. 4 p. v 1 d

Por el mismo

JUDICIAL

¡DE UNA HERMOSA CASA!

situada calle de Montevideo núm. 58, entre Piedad y Cangallo distante de la Plaza de Lorea y mercado una y media cuadra, á una cuadra de la iglesia Piedad, con tramway á la puerta, y entre dos líneas que corren por las de Piedad y Cangallo.

El Domingo 15 de Diciembre á la una y media en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa perteneciente á la testamentaria de Da. Tomasa Parodi de Gillardo por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y aprobacion del Ministerio de Menores cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 8 varas 17 centrimetros de frente al Este por 70 vs. de fondo proviniendo que á las 17 vs, 40 centrimetros de la calle el terreno forma un martillo en su favor de 2 varas 38 centímetros de ancho que sigue hasta el fondo en donde el terreno mide 11 vs. 60 centimetros de ancho.

Tiene un lindo frente con 2 ventanas con persianas puerta de calle de cedro, umbrales de mármol, vereda de piedra, una sala con portada y 10 piezas mas cosina, altillo y letrina, la mayor parte de las piezas bien empapelada, con pisos de tabla en casi todas, cielos razos contramarcos y zocalos, alumbrado á gas hasta el corredor y el patio con faros, algibe y pozo, 3 parrales, 4 zaguanes y 4 grandes patios la tiranteria es de quebracho las azoteas embaldozadas, zagnan pintado al oiso etc.

El todo de la tazacion solo alcanza á tres cientos setenta y tres mil cuatro cientos setenta y siete pesos mjc. ($ 3,467 $.) tasacion efectuada inmediatamente despues de la epidemia la que nos pareco hoy muy baja, siendo esta venta judicial no podrá venderse por menos de las dos terceras partes.

La casa puede verse y para imponerse de los títulos tazaciones y demás antecedentes debe ocurrirse á la oficina de D. Julio Mendez, escribano José Martinez ó al escritorio del martillero Cárlos Ristorini, Calle de Victoria núm. 116.

N. 3125 6.3p. 15 d.

POR EL MISMO

JUDICIAL

¡DE UNA LINDA CASA!

Ubicada calle Montevideo núm. 60, entre Piedad y Cangallo, distante una cuadra de la Iglesia Piedad, á una y media de la Plaza y Mercado Lorea, y la misma distancia del teatro "El Dorado" con tramway á la puerta y entre otras dos líneas que pasan por las calles de Piedad y Cangallo.

El Domingo 15 de Diciembre á la una y 1/2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa perteneciente á la Testamentaria de Da. Tomasa Parodi de Gallardo por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y conformidad del Ministerio de Menores; cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 9 varas y 29 centímetros de frente al Este por 70 varas 30 centimetros de fondo, previniéndose que el terreno enangosta hácia el fondo (de un modo imperceptible) hasta quedar en 7 varas 60 centímetros de ancho.

Tiene un elegante frente con 2 ventanas con persianas, una sala con portada á la antesala y 7 piezas mas fuera de la cocina, altillo y letrina: la mayor parte de la casa está entablada, bien empapelada, con cielosrasos, contramarcos y zócalos, alumbrada á gas hasta el comedor y el patio con farol: algibe, pozo y algunos árboles en el fondo:

La vereda de piedra, 4 patios, 3 zaguanes, gran fondo, umbrales de mármol. tiranteria de quebracho y las azoteas embaldozadas y otras comodidades que pueden verse.

La tasacion de esta casa se hizo inmediatamente despues de la epidemia y solo alcanza á tres cientos trece mil ochocientos setenta y cuatro pesos mjc. ($13,874 $ la que hoy, en nuestra opinion, es muy baja: asi mismo siendo este remate judicial, no podrá venderse por menos de las dos terceras partes.

Esta casa puede verse y para imponerse de los títulos, del pormenor de las tasaciones y demas antecedentes, debe ocurrirse á la escribania de D. Tulio Mendez, escribano D. José Martinez ó al escritorio del martillero Cárlos Ristorini, calle de la Victoria núm. 116.

N. 3126 6,39p.v.15db.

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA

CASA DE ALTOS

Con dos espaciosos graneros y gran corralon.

16 varas 30 céntimos de frente al Norte por 67 ½ varas de fondo!

En la gran calle de la Piedad núm. 780, 782 y 784 (núm. 752) entre Andes y Ombú, con tramway á lá puerta, distante una y media cuadra de la Iglesia de Balbanera.

El Domingo 15 de Diciembre á las tres en punto, se rematará á la mas alta postura esta finca perteneciente á la Testamentaria de D. Juan Valanzone. Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y conformidad del Ministerio de Menores, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno tiene 16 vs. 30 centímetros de frente al Norte por 67 vs. 50 centimetros de fondo (es un magnifico terreno.)

El edificio bajo tiene graneros para negocio y un gran zaguan de entrada para carros entrepisos con dos hiladas de ladrillos y una de baldozas puertas y ventanas en buen estado.

LA CASA ALTA—Tiene 5 piezas parte en cal y otra en barro techos con 2 hiladas de ladrillo y una de baldozas con tiranteria de quebracho, balcones de fierro.

El todo de las tazaciones solo alcanza á quinientos cincuentas y ocho mil seiscientos $ mjc. ($. 558,600) no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes lo que seria por demas bajo pues que este hermoso terreno vale mucho mas.

La casa puede verse y para imponerse de los titulos, tazaciones y demas antecedentes debe ocurrirse á la oficina de D. Julio Mendez escribano Dr José Martinez ó al escritorio del martillero Cárlos Ristorini. Calle Victoria núm. 116.

N. 3127 6·39p.v.15dbre.

Por el mismo

JUDICIAL

De una finca muy central

Edificio moderno de 3 pizos, 6 casas, construccion muy solida á todo costo, casas calle de Buen Orden números 64, 66 y 68 entre Victoria y Potosí, en la manzana del Teatro y en el centro del Comercio.

El Miércoles 4 de Diciembre á las 4 en punto se rematara este hermoso edificio á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de la testamentaria de D. Emilio Labore por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel.

Esta finca edificada en terreno de 10 metros 625 milimetros de frente al Oeste por 30 metros 310 milimetros de fondo.

PRIMER CUERPO—Se compone de 2 grandes almacenes, 2 sótanos 4 piezas 2 cosinas.

SEGUNDO CUERPO—Son 2 cosas con 6 lindísimas piezas, cocina letrina etc. cada una.

TERCER CUERPO—Son 2 casas cada un con 5 piezas, una cocina, letrina y una elegante galeria de cristales.

Estos almacenes y casas tienen gas en todas partes y aguas corrientes, esta finca es de las mejoras por su elegante construccion, solidez y situacion en el punto mas comercial de la ciudad.

La tazacion judicial es sumamente baja y solo asciende á novecientos mil ciento cincuenta y cinco pesos mjc. ($ 900,155.)

Para imponerse de su tazacion, titulos y demas antecedentes los interesados deben ir á la Escribania de D. Lisandro Gonzales, adscripto á la de D. Victoriano Cabral ó al escritorio de Cárlos Ristorini calle Victoria No. 116.

N. 3022 23.42p.v4.dbre.

Adolfo Bullrich y Ca.

PERMANENTE

Lotes de terrenos en Merlo a 2,000 y 2,500 pesos

Tenemos órden para vender las dos manzanas de terrenos en Merlo que no se vendieron en el remate el Domingo 20 por falta de tiempo.

Los lotes son 20 varas y 50 á $ 2,000 y 25 varas y 50 á $ 2,500.

La órden de venta á estos precios dura solamente hasta fines de Noviembre.

Para mas informes, á nuestro escritorio calle San Martin núm. 118 altos.

Núm. 2005 22 Pmte.

Por los mismos

De riquísimos muebles, en la casa habitacion del Sr. D. Manuel Perez del Cerro calle de la Victoria núm. 217.

El Miércoles 4 de Diciembre á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el rico omenage de esta casa habitacion por ausentarse la familia al campo y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA Unrico y flamante juego de sala de jacarandá tallado á lo Luis XV forrado en brocatola de seda española color carmesí compuesto de un sofá 2 sillones y 6 sillas con fundas de hilo, 1 sillita de costura forro de seda y funda de id 4 espléndidos cortinados con cenefar de brocatola de seda igual a los muebles con riquísimos cordones, flecos y pasamanteria de seda, galerias y agarraderas doradas, (estan nuevas), 2 grandes espejos, 1 lindo chiffonier de boulo, 1 mesa de centro id, 2 espléndidos jarrones id tiberes de porcelana, biscuit pintados á mano de una vara de alto (como no hay otros en el pais), 1 colosal reloj vaco de mármol negro representando á Ricarde Corazon de Leon (rica y elegante pieza de salon); 2 grandes jarrones de crictal de Bohemia color perla de mas de vara de alto, 2 id id id color verde, 1 gran vaso y jarron de mármol, 2 jardineras de porcelana piés dorados, 2 hermosas macetas de porcelana con pletos, 1 mesita de lavatorio mosaico de malaquito, 1 tarjetero id id, 2 hetagóneo de marqueteria, una variadísima coleccion de adornos de mucho gusto y valor, 4 repisas doradas con estátuas de porcelana biscuit, 6 sillas fantasía, 1 barquito de la China de márfil, libros y albums de lujo salibadera del cristal, 1 gran araña de cristal para gas y velas al mismo tiemdo, 10 brazos, 1 brazo de cristal para gas, 3 picos algunos adornos de plata et.

OBJETOS VARIOS Un buen piano para estudio, 1 rica bandeja de Ghristofle, 1 licorera id muy elegante, 1 aceitera id, 2 palilleros de plata, 2 id platina, 8 doc. cubiertos cabo plata, bandejas, asientos para botellas, cuadros al óleo, juegos de mesa de noche, bañaderas, grabados, 1 abanico de filagrana de plata dorada y muchos objetos que estarán á la vista el dia del remate.

12 bancos de fierro para plantas.

N. 3335 25.10p.v4.d.

Por los mismos

JUDICIAL

De una gran casa Buen Orden núm. 416. 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo. Perteneciente á la testamentaria de Da. Melchora Barragan de Alegre. Por órden del señor Juez Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El Mártes 24 de diciembre á las 4 en punto de la tarde, remataremos al contado y á la mas alta postura, esta importante propiedad edificada perfectamente, con 8 piezas, aljibe brocal de mármel, letrina pozo, zotano, cielos rasos, etc. etc.

Los tirantes y tirantillos de quebracho, un brale y friso de mármol patios embaldozados, salas y piezas espaciosas, puertas de hierro en los zaguanes, etc. etc. Esta importante propiedad está tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 601,942 siendo la base para la venta de 2/3 partes que son $ 401,295 moneda corriente.

Recomendamos esta importante propiedad situada en linda y comercial calle de Buen Orden, principal arteria del comercio del Sud.

Para ver las tasaciones á la escribanía de Sanabria, Recoba Nueva y por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118.

3321. 23 30p v2

Por los mismos

Al Sud! Al Sud terrenos altos y pintorescos, 2 manzanas enteras, en dos lotes ó fracciones en lotes pequeños: entre las calles Brasil, Catamarca, Jujuy y Caseros.

El Domingo 1.º de Diciembre, á las 3 de la tarde en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los terrenos arriba mencionados y que no pudimos vender por el mal tiempo.

Estas dos manzanas que quedan son las mas altas y pintorescas de las 3 manzanas que ofrecimos en venta el 17 de Noviembre, como han podido juzgar las personas que asistieron á ese remate la estacion es inmejorable, cerca de los tramways Nacionales y de los Sres. Mendez, frente á los propietarios de los Sres. Gowland y Moreno. Si hubiese interesados los venderemos en lotes de manzanas enteras y sino se venderán por lotes segun los planos que repartimos anteriormente; no falten ese dia que los compradores tienen un porvenir seguro. El tramway Nacional sale frente á San Francisco, á las 2 y 2 1/2 de la tarde por boletos gratis á nuestro escritorio San Martin 118.

N. 3333 23 8p. v1ºD.

Por los mismos

JUDICIAL

De todas las existencias, mostrador, armazon, bebidas, etc. etc., de la confitería calle del Perú esquina á la de Independencia, perteneciente al Sr. D. José Maria Goya. De órden del Sr. Juez Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El Lúnes 2 de diciembre á las 12 en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez, todas las existencias de dicha confitería cuyo inventario es el siguiente:

Un armazon de pino con vidrieras, 1 mostrador piedra mármol, una vidriera sobre el mostrador, 9 mesas de pino y mármol, 5 bancos de pino forrados en tafilete, un espejo grande, 1 billar y útiles, 3 bancos fierro y piedra mármol, 1 reloj de pared, 4 perchas para sombrero, 220 botellas bebidas distintas, 11 picos de gas, 26 frascos de vidrio y un cuarto de madera.

Núm. 3315 21. 11 p. v 2 d

Por él mismo

De una linda casa quinta y 3 lotes de terrenos á 10 varas de la estacion Temperley 60 varas de frente por 70 de fondo los lotes 30 varas de frente por 70 de fondo cada uno.

El Domingo 1.º de Diciembre á las 12 en punto, despues que llegue el tren que sale del Paseo de Julio á las 10 1/2 y del Mercado del Sud á las 10 y 50, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado esta preciosa casa y terrenos, la casa está edificada en terreno de 60 varas de frente por 70 de fondo, edificada á todo costo con 6 grandes piezas de azotea, maderas duras, pisos de tablas, cielos rasos de yeso, cocina embaldozada con su rica cocina economica, despensa, cochera, caballeriza algibe poso 2 portones reja de fierro con pilares de material un lindo jardin huerta con riquísimos arboles frutales. Es en fin una casa monada, edificada para vivir su dueño en ella, la cual tenemos órden de venderla á todo precio.

Al mismo tiempo venderemos 3 lotes de terrenos. Las personas que necesiten una linda casa de campo con todas comodidades, deben aprovechar esta ocasion para hacerse de una preciosa mansion. 20 11p v1d.

Por los mismos

JUDICIAL

De una linda quinta en Belgrano, perteneciente á la testamenteria del finado Dr. D. Carlos Furch por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco.

El Domingo 22 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde venderomos á la mas alta oferta y dinero de contado esta quinta situada en Belgrano perteneciente á la testamenteria del Dr. D. Carlos Furst y por órden del Juez de 1ª Instancia Isaac P. Areco como sigue:

El terreno consta de 50 vs. 50 cts. frente al Sud por 73 vs. 75 cts. fondo al Norte haciendo esquina de las calles de Lavalle y Maypú tiene 3 piezas de material á la calle de Lavalle, frente revajada con molduras á la moderna cielo razos empapeladas, pisos de baldozas pared de circo y tres tiras baranda de fierro á la calle de Maypú un zaguan 2 piezas, letrina, cochera y circo de pared, porton de fierro, caballeriza, palomar piezas con corredores, pozo, parral y zarzo de fierro, 2 cuartos de madera, gallinero etc. todo el terreno cercado de pared, 4 bancos de fierro y glorieta con varanda de fierro en la azotea un magnífico jardin con plantas buenas, caminos de conchilla, huerta con árboles frutales de riquisima clase.

La tasacion judicial importa en todos sus ramos la suma de $ 439,000 mjc; no pudiendose vender por menoe que las 2/3 partes que son $ 286,666 mjc. para informarse de los titulos al Escribano.

N. 3286 19.3p.v22.

Por los mismos

JUDICIAL

De la casa esquina núms. 329, 331 y 333 calle de cuyo y Talcahuano núms. 98 y 100, brillante porvenir, renta segura.

El Domingo 1º de Diciembre á la 1 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Da. D. Honorio Martel y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Baustista de Souza á saber:

La casa arriba mencionada formando esquina á las calles Cuyo y Talcahuano, edificada en terreno de 18 metros 588 milímetros de frente á la calle de Cuyo, por 17 metros 926 milímetros de fondo á la calle de Talcahuano equivalente á 18 vs. de frente por 20 vs. 70 centimetros de fondo.

Dicha casa se compone de una gran esquina de material y 4 piezas de madera á la calle de Talcahuano y por la calle de Cuyo núm. 333 un magnífico café con 4 piezas de material.

Actualmente gana mensual $ 2300 mjc. con contrata advirtiéndo que esta se concluye dentro de seis meses.

Los tasaciones imporjan en todos sus ramos $ 370,775 mjc. trescientos setenta mil setecientos setenta y cinco pesos mjc. no pudiendo venderse por menos de las 2/3 partes que son $ 247,189 mjc. doscientos cuarenta y siete mil ciento ochenta y tres pesos.

Para ver los titulos y demás escribania de Gallard calle de la Defensa.

Y por mas pormenores en nnestro escritorio San Martin 118.

N. 3272 13.13p.v1º.

Por los mismos

JUDICIAL

De la casa esquina Nros. 329 331 calle Cuyo y Talcahuano Nºs. 98 y 100 Brillante porvenir renta segura

El Domingo 1º de Diciembre á la una en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Honorio Martel perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bautista de Souza á saber la casa arriba mencionada formando esquina á las calles de Cuyo y Talcahuano, edificada en terreno de 15 mts. 588 mlls. de frente á la calle de Cuyo por 17 mts. 926 milts de frente á la calle de Talcahuano equivalente á 18 varas de frente por 20 varas 70 cts. de fondo—Los demas pormenores mañana.

3242 16 16p. v1º d.

Irigoyen y Sala

Casa al Norte

CALLE DEL URUGUAY NUM. 184.

El Domingo 1º de Diciembre

Á LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos en remate público por órden terminante de su dueño, una casita en la calle del Uruguay núm. 184 entre Parque y Tucuman, compuesto su terreno de 14 varas de frente por 35 varas de fondo, con 5 piezas, maderas duras. Esta casa situada en uno de los parajes mas alegres de la ciudad, á una cuadra de la lindísima plaza del Parque, es la que venderemos infaliblemente por cualquier precio, siempre que hallan interesados por ella. Las escrituras se garanten superiores, y se suplica la puntualidad en la hora.

Esta oportunidad que se presenta, es superiar.

Núm 3457 26. 5 p. v 1 d

José Casco y Ca.

¡¡¡Ultima hora!!! De un lindo terreno calle de San José entre Garay y Pavon, frente al palacio del Sr. Videla Local precioso, central y comercial remate á cualquier precio fijarse mucho.

El Domingo de 8 Diciembre á las 5 en punto del la tarde y al mejor postor y dinero de contado, que es asi, 10 varas de frente por 30 1/2 de fondo entre edificios, titulos esplendidos.

N. 3391 29.9p.v8d.

Por los mismos

¡¡¡Grandioso terreno Central!!! Calle de Chile núm 640 esquina de Posos, empedrado, aguas corrientes, cerca del taamway, gran centro de poblacion, remate á todo precio, vecindad distinguid, 18 varas de frente á una calle por 35 de fondo á otro todo cercado de pared, 2 hermosas habitaciones, gran peral con zarso de fierro é infinidad de árboles y frutos de venta. Lease esto.

El Domingo 8 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado por órden de su dueño. Sres. Especuladores no faltar á esa hora pues se quemará á cualquier precio escusamos comentarios tal es la cituacion.

Titulos de lo mejor nada menos que la del Sr. Capanegra y por informes Potosí núm. 116 1/2.

N. 3300 29.9p.v8d.

Por los mismos

De 2 hermosos terrenos muy centrales calle de Venezuela Posos de la calle de Rincon, empedrado, tramway, aguas corrientes, etc. etc. hermoso local. Remate á todo precio, gran centro de poblacion, terrenos altos y muy dominantes.

El Domingo 1º de Diciembre á las 6 en punto de la tarde al mejor precio y dinero de contado se rematara dichos terrenos que miden:

Lote núm. 1 11 1/2 varas de frente por 3/4 de fondo terreno muy alto.

Lote núm. 2 11 1/2 varas de frente por 43 3/4.

Escusamos todo comentario sobre estos lindos terrenos de tanto porvenir asi es que los especuladores no deben faltar.

Titulos de lo mejor y por mas informes Potosi 119 1/2.

F. 3307 21.12p.v1ºd.

TORCUATO OCAMPO

JUDICIAL

Del queche nacional Cleofide

El Miércoles 25 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui y como perteneciente á la testamentaria de los cónyugues D. Andrés Valle y doña Livia Moresco; el quecbe sito en la Boca del Riachuelo, tasado en la cantidad de 35,000 pesos mjc. no pudiendo venderse menos de las 2/3 partes de su tasacion que son 23,334 ps. Por mas pormenores, á la oficina del Sr. escribano Carballo.

Núm. 3298 20. 30 p. v 19 d.

José C. Soto

GRAN REMATE

JUDICIAL

En Cañuelas

De un magnífico campo á las puertas de Buenos Aires. ¡Terreno de gran porvenir! En Cañuelas, cuartel 5 º limítrofe con San Vicente. En la Estancia denominada

LAS PALMITAS

Por órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se ha de proceder á la venta en público remate y dinero de contado del ya citado bien y raiz compuesto de una casa de azotea de seis piezas y 5 piezas techo de paja y cinc El terreno mide 3.298,700 vs. cuadradas ó sean 2571 de frente por 3500 de fondo.

EL DOMINGO 15 DE DICIEMBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

5,900 árboles de durasno,
Monte de 8 años.
100 alamos,
250 sauces,
266 higueras
26 membrillos,
23 acacias,
14 paraysos,
25 espinillos.

Los interesados pueden encontrar carruajes en la Estacion «San Vicente» de donde queda 4 leguas ó en el pueblo de Cañuelas de donde queda á igual distancia.

Tasacion—250 mil ps. mjc.—No se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes, 167 mil.

Por mas detalles Recoba nueva 98 ó Cangallo 412.

N. 3138 3.6p.v14.

Por el mismo

JUDICIAL

Durante la feria, de una finca en la calle de Paraná núm 286.

El Domingo 22 de diciembre por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se ha de proceder á la venta en remate público y dinero de contado de la finca arriba espresada el Domingo 21 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde perteneciente á la testamenteria de D. Jorge Keed cuyo detalle es el siguiente, 4 piezas de azotea edificadas en un terreno de 10 vs. 70 centimetros de frente al Este por 19 vs. de fondo al Sud, tirantes y alfajias de quebracho puertas y ventanas exelentes, 1 Galpon cocina letrina y pozo de valde con pilares y brocal do material tapa de hierro. Esta propiedad esta tasada por el maestro mayor D. Guillermo Martinez en la sums de 100,800 $ mjc. y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 69700.

Por informes al martillero Recoba nueva 98 ó Cangallo 412 ó en la oficina del Escribano Pardo.

N. 3212 14.35p.v21.d.

Eugenio Soria

El domingo 1 de diciembre del corriente venderé un lindo terreno compuesto de 171 vs. de frente al Este y fondo 70 al Oeste por órden terminante de los dueños todos mayores de edad y con intervencion de Juez, es escusado advertir en la localidad en que esta hubicada es calle de Centro América entre Corrientes y Parque frente á los talleres del ferro-carril del Oeste el rematador solo encarga que se figen que en ese lado todo es de mucho valor.

N. 3235 16.15p.v1.d.

Pablo Escalante

EXTRA-JUDICIAL

TERRENO ESQUINA

CALLE DE

Santa Fé

POR DONDE PASA EL TRAMWAY

A BELGRANO

LA CALLE DE MODA

El Domingo 1º, de Dbre. á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor postor y dinero de contado, el mencionado terreno ubicado calle de Santa Fé esquina á la calle de Rio Bamba, compuesto de 12 y 1/2 varas de frente á la primera por 30 á la segunda.

En el parajo donde se encuentra ubicado este terreno, no necesita recomendacion de ninguna clase.

Núm, 2366 26. 5 p. v 1 d

Por el mismo

EN NUESTRA CASA CALLE DE

SAN MARTIN NÚM. 138

20 LEGUAS

DE

CAMPO

EN ENFITEUSIS

DERECHO DE POSECION

EN EL PARTIDO

9 de Julio

LINDEROS CON EL PUEBLO DEL

MISMO NOMBRE

CAMPO FLOR

TODO MENSURADO Y AMOJONADO

El Martes 3 de Diciembre á las 2 y media en punto

DE LA TARDE

Venderemos al mejor postor, dinero de contado, el derecho de posecion de los espresados campos con algunas poblaciones, compuesto de **20 leguas** que venderemos en un solo lote ó en fracciones segun lo manifiestan los interesados en el acto de la venta.

De todo punto inútil nos parece reconociendo el brillante negocio que por primera vez se les presente en remate para poder especular.

Por la concesion sancionada por el Congreso para el **Ferro Carril** á Patagones y demas puntos, Norte, Oeste que abraza dicha concesion, quedan todos estos terrenos á la vuelta de un año dentro de frontera y asegurado para siempre de invasiones de indios.

Á LOS INTERESADOS

Prevenimos que en nuestro escritorio tenemos á la vista el gran plano topográfico de este terreno con minuciosos detalles.

Núm. 3304 21. 12 p. v 2 d

Por el mismo

DE UNA LINDA CASA

CALLE DE SAN JUAN NÚMERO 163.

Edificada á la moderna

PARAJE INMEJORABLE

GRAN PORVENIR

RODEAD DE LINEAS DE TRAMWAYS

CON TITULOS GARANTIDOS

VENTA FORZOSA

El Domingo 1º de Diciembre á las 3 1/2 en punto de la tarde se venderá al mejor postor y dinero de contado la espresada casa edificada á todo costo á la moderna cuya casa se compone su terreno de 10 vs. de frente por 32 de fondo; 6 piezas con pisos y techos embaldozados, umbrales de mármol, cosina, oficinas necesaria, algibe, con brocal de mármol, vereda de piedra, gradas de mármol en el zagnan, toda la casa con maderas duras y otras comodidades solo recomendamos puntualidad en la hora designada para la venta de este chiche de casa que por si solo esta recomendada por la localidad en que se encneutra ubicada.

Mas pormenores Escritorio del rematador Calle San Martin núm. 138.

N. 3281 19.12p v1ºd.

Por el mismo

JUDIDIAL

De una casilla de madera sita en la Boca del Riachuelo en el paraje denominado "Vuelta de Rocha." Perteneciente á la testamentaria de D. Giudo Zunino y por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

El Domingo 15 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, se procederá á la venta de dicha casilla cuya tasacion asciende á la suma de 6,350 $ mjc.

Recomendamos á los interesados el dia y hora indicada para su venta, pues la tasacion es muy baja.

Mas informes, al escritorio del rematador calle de San Martin núm. 138.

Núm. 2,267 14. 31 p. v 15 d.

POR EL MISMO

Venta particular de un lindo terreno en Moron á 2 cuadras de la Estacion, compuesto de 20 varas de frente por 50 de fondo, En Moreno—un lote de 22 varas de frente por 78 de fondo formando esquina, á 1 cuadra E. de la Estacion. local inmejorable.

2,957

Pablo Gowland

De ferreteria

En su casa calle Defensa núm. 114

El Viernes 6 de Diciembre á las 12 se rematará una variado surtido de artículos de ferreteria al contado, el pormenor se dara despues.

En seguida por liquidacion de facturas, 13 cjs. marquesas de fierro para una persona en cja de 6 40 Arados Norte Americanos con reja de repuesto de superior clace.

N. 3395 29.7p.v6d.

Por el mismo

De articulos de almacen al contado, en su casa Defensa núm. 114.

El Martes 3 de Diciembre á las 12 en punto, 25 tercerolas aguardiente, 50 bolsas arroz glacé, 50 id id de la india, 200 cjs. fideos de Genova, 50 id id de Nápoles, 50 id aceite de la rivera, 25 latas fósforos, 50 latas café molido, 50 bolzas garbanzos, 100 cjs. betun, 20 cjs. ajenjo, 30 cjs. cominillo, 10 casco vino jerez superior, 60 cjs. aporto, 20 bolsas aniz, 50 cjs. tabaco americano, 40 id zormouth, 30 tercios yerba paraguaya, 30 cjs. té negro, 100 latas galletitas, 50 cjs. orejones, 10 barriles tinta, 20 bolsas almendras, 20 latas hongos, 20 cjs quesos ingleses, 20 bolsas castañas, 25 retobos quesos de tafi superior, 300 dnas. alpargatas, 100 latas dulce de membrillo, 40 tarros aceite de linaza, 59 dnas. agua de colonia, 200 rewolvers, 20 sacos aji en rama, 2 mil tarros pintura, 25 canastos champagne, 20 latas cebada, 100 frasqueras ginebra, 25 tambores sardinas, 25 cjs. frutas en conserva, 20 barriles vinagre, 15 cjs. encurtidos, 20 cjs. biter, 100 id cubiertos, 20 latas aceite almendras, 25 rollos tabaco negro, 50 cuartillas carbon de leña en bolsas, 2 barricas azúcar de Pernambuco, 25 quesos gruyer, 25 bolsas almendras, 20 damajuanas ginebra, 100 cjs. cañac francés, 10 id chuño, 20 balas papel balanza.

En seguida, 200 latas dulce menbrillo superior, 50 tercios yerba paraguaya fresca, 20 cuñetes tinta, 200 cjns. betun de Mason.

15 fardos pez de palo.

N. 3382 29.5p.v3.d

Por el mismo.

En el paseo de Julio, frente á la «Bateria» de las goletas, «Flor de Maria» y „Calatafina" por cuenta y órden de la Compañia Italiana de séguros mutuos.

El lunes 2 de Diciembre á las 4 de la tarde se rematará el casco, aparejos y demas que tenga á bordo la goleta «Flor de Maria» naufragada y á pique en el banco frente á la ciudad.

En seguida: se rematará el casco y demas enseres que tenga á bordo la goleta „Calatafini" naufragada y á pique en el banco frente á la ciudad por cuenta de la misma empresa.

N. 3386 28 4 p. u.3

Por el mismo

En el Molino del «Oeste» plaza 11 de Setiembre. De 1,000 sacos con 9,000 arrobas harina del pais de superior calidad garantida, por cuenta de un especulador.

El Miércoles 4 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, se rematarán en lotes al gusto de los comprdores y á dinero de contado.

Nueve mil arrobes harina del pais de superior clasé.

Num. 3369 27· 7 p. v 4 d

Por el mismo

En el «Once de Setiembre» calle de Cangallo frante á la Estacion de pasageros, para ricos y pobres se presta su adquisicion.

Diez lotes de terreno en el parajo de mas importancia por ser tan comercial y á mas será allí la Estacion Central, pues es un hecho que la removerán del Parque.

El Domingo 1º de Diciembre á las dos en punto de la tarde procederé á la venta de dichos terrenos situados en la calle de Cangallo frente á la Estacion de Pasageros haciendo esquina á la calle sin nombre, recientemente delineado por el Departamento Topográfico y loteado por el agrimensor D. José M. de las Carreras títulos garantidos por si se recomienda.

No hay quien desde que el «Once de Setiembre» será lo mas importante de Buenos Aires.

N. 3298 12.11p.v1d.

Por el mismo

En el paseo de Julio frente á la Bateria de toda la arboladura velas, maniobra etc. de la Barca Oriental «Maldonado.»

El Lunes 2 de Diciembre a las 4 de la tarde se rematará en lotes todos los aparejos de dicho buque, 2 palos mayores, 3 id de gavia, 2 id de velacho, 1 id de contro, 1 botavara, 1 pico, 2 botadores, 2 penoñes mayores, 4 id de gavia, 2 id de velacho, 1 id de contro, todo con sa respectiva maniobra, 1 lancha grande, 2 trinquetes, 2 maestras, 6 medios gavias, 2 velachos, 2 flaccos, 1 mayor, 2 faroles de refial, algunas pipas vacias, 1 caja fierro, 1 campana y todos los aparejos y mancoleras que estarau á la vista que seria muy largo detallar.

N. 3296 20.5p.v25.

Por el mismo

De un hermoso terreno 10 vs. de frente al Norte por 40 de fondo en el mejor local del Municipio, calle de Belgrano de 30 varas de ancho, entre Matheu y Pichincha tramway de ida y vuelta á la puerta.

El Domingo 1º de Diciembre á las 5 de la tarde se rematará este lindo terreno, lindando por el Este con el Dr. Larsen y por el Oeste con Da. Josefa Fabiani no faltar á este remate pues hay órden terminante de vender.

Prevenimos que este terreno se halla en la parte mas elevada de la calle de Belgrano.

N. 3348 25.6d.v31·

Balbin y Plowes

De una casa de poco precio. En el pueblo de Belgrano.

El domingo 1º. de diciembre á la una en punto y dinero de contado, venderemos al mas alto precio una linda casa en el gran pueblo de Belgrano, sitnada en la calle de Tucuman entre Rivadavia y Lavalle.

El terreno mide 27 metros 710 milímetros de frente al Sud Oeste por 43 metros 300 milimetros de fondo al Nor-Oeste.

El edificio consta de dos casitas, una de ellas tiene 3 piezas, cocina, necesario y pozo.

La otra se compone de 5 piezas, cocinas pozo y necesario. Esta finca se venderá al mas alto precio por lo que quieran dar.

¿Quién no desea adquirir hoy una propiedad en el pueblo de Belgrano, donde en poco tiempo estarán realizadas las siguientes;

Iluminacion á gas, canal y puerto, dos tramways, doble via de ferro-carril. El tren sale de la estacion 25 de Mayo á las 12 y 15 minutos.

Núm. 3444 26. 5 p. v 1 d

G. F. Quirno

LINDISIMO TERRENO

SETENTA VARAS DE FRENTE

por cien vs. de fondo

como 2,000 árboles.

DURAZNOS Y PARAISOS

El Domingo 1º de Diciembre á las 3 en punto venderé al mejor precio y dinero de contado un magnifico terreno situado á inmediaciones de la Estacion Ramos Mejias (San Martin) con 70 varas de frente á la calle Real que vá para San Justo y 100 de fondo cercado por su frente con postes de ñandubay y alambre y como dos mil arboles de durazno y paraiso.

Este terreno tiene dos esquinas y lo venderemos en un solo lote ó fraccionado.

Puede decirse que es una quinta formada y solo falta el edificio rodeado por todas sus inmediaciones de magnificas quintas como la de los Sres. Gomez, Conesa etc.

En la estacion Ramos Mejias (San Martin) habrá carruages para conducir á los interesados.

Se venderá por lo que den.

Titulos garantidos.

3363 24 5p v1d.

Bequio y Ca.

¡Ojo! ¡ojo! ¡ojo!

Para caballeriza

El Domingo 1.º de Diciembre á las 5 de la tarde en la calle de Ascuenaga entre Tucuman y Temple remataremos en un solo lote y al mejor precior

La caballeriza que existe en dicho local compuesto su terreno de 35 vs. vs. de fredte por 35 de fondo, cercado de pared piso empedrado seis piezas de material y porton listo para trabajar.

El terreno se recomienda por si solo para cualquiera otro negocio que se quiera poner ó edificar.

No faltar pues á todos combiene.

N. 3452 26.5p.v1º.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Se alquila En San Fernando, una casa situada en la calle Real, para negocio ó para una familia. Para tratar, calle Real en la zapatería de D. José Martí. 21.8 p. v 1 d

José M. Tissera Natural de San Luis, pase por la calle de Comercio á pagar los nueve meses de comida que debo.
N. 3332 23 6p.v29.

Aviso de la Municipalidad

La Seccion de Obras Públicas recibirá propuestas verbales el Martes tres de Diciembre próximo, para la provision de mil toneladas de piedra de la Banda Oriental con destino á la reparacion de empedrado, la piedra será recibida en la Balanza Municipal á medida que las necesidades lo exijan, no debiendo bajar de 20 centímetros de espesor por 10 de superficie y de superior calidad.
Noviembre 23 de 1872. **Mariano Obarrio.** Pro-Secretario.
N. 3328 23:10p.v3.d.

Nueva Tienda Inglesa Calle de Potosí núm. 179, entre Perú y Chacabuco. Tenemos el honor de avisar al público que hemos establesido una casa de menudeo, en el ramo de Tienda y mercería, y ropa hecha comprada en Inglaterra esclusivamente para esta plaza, nuestra esperiencia y crédito nos permite vender á precios sumamente módicos.
Watson Mac Callum.
N. 3291 20.1op.v30.

Dinero Sobre hipoteca compra y venta de casas, terrenos, se dá toda cantidad que se solicite sobre propiedades en la ciudad y campos en la provincia, el interés varia entre el 8 y 12 por p.% al año.
Se venden y se compran terrenos y campos de estancia, Chacabuco núm. 16.
N. 3205 18 15p.v30.

Banco Hipotecario

Se saca de esta casa dinero sobre hipoteca por una comision módica y se da de prestamistas remates se cambian y venden fiscal y terrenos, ocurrase á la casa de los rematadores Casco y Da. Potosí 119 1|2.
N. 3184 permt.

Consultaciones

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meral di adivina el pasado, presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche, que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués, calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes.
N. 3120 31.30p.v31.nbre.

Males crónicos Se curan con el mejor éxito con el remedio del agua fria, como reumastimo, gota afecciones al hígado, úlceras, llagas, tumores duros, males venereos, herpes, empeines, diarreas, dolores de cabeza y estómago, retencion de vientre id de orina, enfermedad á los ojos, id de oido hemorragia por cualquier via asma, mal de San victor y de San Lazaro, dolor y inflamacion de garganta, toz, afecciones al pecho y corazon, pulmonia ó hidropecia recientes impotencia, viruela, zarampion, escarlatina, toda clase de fiebre, fistola al ano y otras muchas afecciones—Se previene que en ningun caso se usa de baños enteros sino de aplicaciones parciales tan suaves que puede recibir sin violencia hasta un niño de meses—Consultas: la clase trabajadora pagará 50 ps. id solicitada á domicilio 100.
La clase acomodada 100 pesos id á domisilio 200; la asistencia de 2, 4 ó 6 meses, se prestará por un tanto que se abonará anticipadamente---Horas de 7 á 11 de la mañana y de 4 á 8 de la noche.---Buen Orden 521.
N. 2984 v30.

BELLEZA DE LA BOCA DE LOS DIENTES Y DE LAS ENCIAS

El elixir, los polvos, la opiata de Dethan son los mejores dentríficos: dotados de un perfume y de un sabor esquisitos, destruye las inflamaciones de la boca, fortalecen las encias, ponen los dientes blancos y sólidos, curan las caries y los dolores.
En Buenos Aires: en todas las farmacias, depósito por mayor calle de Tacuarí núm. 33. M. David.
Núm. 2795 Pmte.

LEOPOLDO DEL CAMPO
abogado
92-CALLE DE BOLIVAR-92
Pmte.

COÑAC EXTRA

Lamaud Cortes y Ca.
BORDEAUX
FUSONI Hs. y MAVEROFF
Unicos ajentes en el Rio de la Plata
120—Cangallo—120
Pmte.

José C. Soto, procurador judicial, comisionista y rematador público, se encarga de sacar dinero del Banco Hipotecario y recibe órdenes para asuntos en el Juzgado del Crimen del Departamento del centro.
Cangallo núm. 412.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA DE LA VOZ Y DE LA BOCA

Las PASTILLAS DE DETHAN, son el mejor remedio contra los padecimientos de la garganta, las estinciones de la voz, el mal aliento las inflamaciones de la boca y las que acarrean el tabaco y el mercurio. Son recomendadas á los predicadores, oradores y cantantes.
En Buenos Aires, depósito por mayor, calle de Tacuarí M. David. Pm. 2796

GABINETE DE CONSULTACIONES DEL DOCTOR RAMAUGE

Las enfermedades de la vista y las de los órganos génito urinarios, son curadas prontamente, radicalmente y sin el empleo del mercurio, por el Dr. Ramaugé, médico y cirujano especialista, doctor en medicina de las facultades de Paris, Rio Janeiro y Buenos Aires.
Las consultaciones y curas tienen lugar todos los dias desde las 7 á las 11 de la mañana y de las 3 á 5 de la tarde.
198—CALLE 25 DE MAYO—198
N. 2784. Perm

DEL Dr. COVERTON

Médico Cirujano
Tiene el honor de avisar al público que ha abierto su escritorio calle Maipú 104.
Horas de consultacion de 12 á 2, y de 6 á 8.
2614 Pte.

P. BRUNET
123
FLORIDA
ARBOLES FRUTALES
Y PLANTAS DE ADORNO

Sombrereria

Hispano-Americana
DE
NICOLAS AÑON
76—Buen - Orden—76

Pongo en conocimiento del público en jeneral y de mis amigos en particular, que acabo de abrir una hermosa sombrereria donde se hallarán la mejor clase de somoreros de última moda, gran surtido de todas clases de castores y felpa, un lindo surtido de sombreros de paja para hombres y niños, camisas, cuellos, puños y lindo surtido y variados gustos de corbatas, todo fino, todo lo mas selecto y barato; Buen-Orden 76, entre Victoria y Potosí 2611 pte.

TALLER DE APARATOS ELECTRICOS

Campanillas eléctricas para casas particulares y hoteles, reparaciones de aparatos eléctricos, telegrafía para rayos y relojeria eléctrica. Calle de la Libertad núm. 65. Buenos Aires. **Antonio Vélland.**
Núm. 3,074 Pmte.

CIGARROS VIRJINIA

DE LA ACREDITADA
Fábrica de Ascona
ÚNICO DEPÓSITO
FUSONI Hs. y MAVEROFF
120—Cangallo—120
Pmte.

LAS DILIGENCIAS DEL COMERCIO

Para el Bragado, sale todos los dias nones, y regresa los dias pares. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Ajencias: calle de Suipacha núm. 27 y calle de la Victoria núm. 598.
La Empresa.

LAS DILIGENCIAS

COMERCIO DE LOS PUEBLOS
Para Chivilcoy, Bragado. Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, sale todos los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29. Para Loncagne y Fuerte "General Paz" los dias 5, 13, 21 y 29. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Agencias: calle de Suipacha núm. 27, y calle de la Victoria núm. 598.
La Empresa.

A las casas Introductoras un joven inteligente en el despacho de Aduana, desea colocarse puede dar las mejores recomendaciones. Dirijirse imprenta del «Mercantil» Potosí núm. 89.
N. 3204 Pte.

¡Terrenos en Quilmes!

Se compran terrenos y chacras en ese pueblo andar pronto, Potosí 119 1|2 se compran fincas tambien en aquel pueblo se compran cedulashipotecarias.
N. 3185 permt.

JARABE depurativo

DEL DR. GIBERT, MIEMBRO
DE LA ACADEMIA DE MEDICINA
El Jarabe induro del Dr. Gibert aprobado en 1841 por la Academia de Medicina de Paris, es superior á todos los depurativos conocidos, es de una digestion fácil para todos los temperamentos, Los médicos lo prescriben para la curacion cierta en empeines escrófulas enfermedad de la piel vicio de la sangre obstrucciones linfáticas antiguas y todas las enfermedades contagiosas (sifiliticas) leves ó inveteradas y ademas los accidentes que de citas dependen Paris 31, calle Clery, botica Deslanriers, sucesor de Boutigny Duhamel.
En Buenos Aires Depósito por mayor calle de Tacuarí núm. 33. M. David,
N. 2827 Pm.

CAFÉ RESTAURANT

DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA
125½—CHACABUCO—125½
El propietario de este establecimiento contando con lo mejores elementos para servir, una cocina italiana y del pais inmejorables, como platos á la minuta á todas horas del dia y de la noche, ofrece al público sus servicios seguros que por la modicidad de los precios como por las muchas variadas clases de vinos generosos que allí se encuentran será horado con una númerosa concurrencia.
Las precios que se observaran serán por almuerzo 12 $ mjc. y comida 16 ps. mjc. admite pensionistas á precios muy acomodados.
N. 3157 Permt.

AGENCIA MARÍTIMA

DESPACHANTE DE ADUANA
Y
COMISIONES EN GENERAL
LANCHAS PARA CARGA Y DESCARGA
RECONQUISTA 52
MANUEL B. RISSO.

LA SALA DE AVISOS

Es el primer establecimiento de esta clase en la América del Sud, fundado en vista de facilitar al público datos seguros, pronto y sin gastos para él.
LOS AVISOS ESTÁN ARREGLADOS POR SECCIONES

La seccion 1.a
CASAS PARA ALQUILAR
Comprendolas casas desocupadas en la ciudad, sus alrededores, pueblos de campaña y susinmediaciones. Los señores propietarios que mandan poner avisos pagan solamente 20 pesos mensuales por cada uno de ellos. La ventajas de esta secion son inmensas, pues toda person buscando casas, antes de salir á correr por las calles, vieve á leer los avisos, y cuando ve el de alguna casa que le parece de buen precio y en buen paraje, se vá directamente á verla y arreglarse con el propietario.

Seccion 2.a
SE OFRECEN
Esta seccion queda dividida en varias secciones mas.
Las secciones COCINEROS, COCHEROS, DEPENDIENTES, MATRIMONIOS, MUCHACHOS, PROFESORES, PORTEROS, SASTRES. SIRVIENTES, TENEDORES DE LIBROS Y VARIOS, en cada una de esas secciones, como lo indica el rótulo, SE OFRECEN los que buscan colocaciones ó conchavos. Las personas necesitando de alguno no tiene mas que consultar este cuadro, apuntar las señas ó bien dejar las de su casa, y se le mandan al que han pedido; no tienen nada que pagar. El que manda poner el aviso abonará 5 $ mjc por mes.

Seccion 3.a
SE NECESITAN
Cuando no se encuentra en la seccion 2.a el empleado que se necesita, con poner un aviso, pronto se consigue uno, por que estos avisos están continuamente leidos por todos los que piden conchavos.

Seccion 4.a
SE VENDE
Hay avisos de todas clases de ventas, como de casas, terrenos y venta del diario «El Mercantil» etc. etc.

Seccion 5.a
SE COMPRA
Hay tambien avisos de todad clases.
Estas dos secciones merecen ser consultadas muy seriamente.

Seccion 6.a
ANUNCIOS NOVEDADES, AVISOS DE COMERCIO etc.etc
EN UNA PALABRA—Toda persona necesitando, SEA LO QUE SEA, debe dirijirse á nuestras

SALA DE AVISOS
47—CALLE DEL PERU—47
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA.
Si en ella no encuentra lo que busca, le daremos datos que le ayudarán á conseguirlo pronto y con poco trabajo.
Benitez y Durand.
Permt.

Banco Hipotecario

Debiéndo ser pagada del 30 de Setiembre al 6 de Octubre inclusives la renta vendida de las cédulas de las séries A y B. se previene á los tenedores que para facilitar el despacho, pueden presentar en esos dias los cupones separados de los títulos acompañando estos.
Los tenedores de cédulas nominales registradas en el Banco, no tiene necesidad de acompañar las cédulas, siendo suficiente la lista numérica de los cupones clasificados por séries y valores de séries, firmada por el interesado.
En los dias citados se pagarán los capitales de las cédulas sorteada—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1872.
José M. Lafuente
Secretario.
No. 2761 Permt.

CALZADOS.

Gran surtido para hombres señoras y niños.
Botines de hombre desde 65 ps.
417—RIVADAVIA—417
Núm. 2762 Pmte.

LUCIANO J. AVELEYRA

420—SANTA FÉ—420
DE 7 Á 10 DE LA MAÑANA
Se encarga de arreglar testamentarias y terminarlas en plazo dado. Cuenta con ilustrados Abogados y activos Escribanos. Compra y vende casas, terrenos y todo lo que se relaciono á nuestro Comercio. Da á y tomará dinero sobre hipoteca. Correrá con la tramitacion para obtener del Banco Hipotecario y vender las cédulas. En casa de los Sres. Bequio y Ca. de 11 á 4 de la tarte. Calle de San Martin núm. 9 6 en la Escribania del Sr. Saldias, y en la Agencia del Sr. Artola, San Martin núm. 92 ½.
Pmte.

Nuevo corralon de maderas

de
ALEJANDRO MILLER Y Ca
Calle Rivadavia número 1,029,
y Piedad número 882
Núm. 3323 23. 6 p. v 30

BOTICA RASPAIL

17—TACUARÍ—17

Gran surtido de especialidades francesas, inglesas y norte-americanas á precios módicos.
Jarabe Vegetal para la espulsion de las lombrices del cuerpo humano.
Jarabe de la Buena Madre, para curar en poco tiempo la tos convulsa de las criaturas.
Odontina, medicamento incomparable para sanar instantaneamente el dolor de muelas.
Esencia Japon, para sacar toda clase de manchas de vestidos.
Grajeas Vegetales (garantidas sin mercurio) son las que mas se emplean para curar radicalmente y en pocos dias las enfermedades secretas. Estas grajeas son muy convenientes para aquellos que deseen curarse ocultamente.
Esta casa se abre á toda hora de la noche.
Núm. 2386 Pmte.

ELIXIR DENTRÍFICO CONSERVADOR SAINT-SERVAINT DEL DOCTOR CASASA

Remedio universal y seguro para todas las enfermedades de la boca.

Esta maravillosa composicion, única en su clase, cura el dolor de muelas, destruyendo las caries, fortifica las encias y les da un hermoso color, limpia y conserva los dientes, quita el mal aliento, priva la formacion del sarro y cura las úlceras, las fluxiones, los tumores y el escorbuto. En resúmen, conserva la boca perfectamente limpia y robusta.

PILDORAS ORIENTALES UNIVERSALES DEL MISMO AUTOR

El gran consumo que de estas benéficas pildoras se hace, es la prueba mas patente de cuantas pueden esperar de ellas los pacientes. Con estas benéficas pildoras se quitan todos los malos humores, se mantiene el organismo en sus regulares funciones, y se curan las enfermedades mas crónicas y graves—Con ellas se curan los accidentes mas terribles, se cura la debilidad, se fortifica y toniza el estómago de tal manera, que el mas débil llega á digerir lo mas indigesto; se curan las mas crónicas afecciones nerviosas, el asma, el histórico, gota, herpes, venéreo, dolores reumáticos, retencion del ménstruo, lombrices, indigestiones, palpitaciones, jaqueca, hidropecia, flujo blanco, parálisis apoplejía, dolores de cabeza, erupcion de todas clases, en una palabra, todas cuantas afecciones proceden de algun vicio ó acritud, en los tumores de la sangre y de debilidad.
Depositarios—Sres Cranwell y Ca., Rivadavia núm. 30; Toledo y Moine, Rivadavia núm. 197; M. Pniggari y Ca, Victoria 412 esquina á Lima; Tomas Lasarte, Belgrano 216; Rafael Amoedo, Independencia esquina Tacuarí; J. Mosquera, Potosí 290; botica Normal, Piedras esquina Belgrano; botica Podestá, Cangallo esquina Suipacha, botica Sanidad, Comercio esquina Tacuarí, y en casa del depositario principal, Mr. Flaquer y Xacris, Piedras núm. 178, esquina Venezuela.
En este mismo depósito hay un gran surtido de todas las especialidades medicinales de los autores mas distinguidos de Europa. Nr 2778 p.

PEÑARREDONDA Y Ca.

121---BOLIVAR---121
REMATADORES Y COMISIONISTAS EN GENERAL
NOTA—Se dá dinero á interés y se adelanta sobre sueldos, alquileres ó cualquier documento de crédito.
N. 3211 Pte.

TESORO DE LA MUJER REMEDIO DE GERGMAN

CONTRA LOS FLUJOS DE LA MUJER
La enfermedad que con mas frecuencia afecta el sexo bello es la leucorrea (flores blancas) y nada mas seguro para su completa curacion que el remedio de Gergmann como lo acreditan los numerosos casos de éxito brillante entre los cuales se encuentran millares que habian resistido á todo tratamiento ya racional ya empírico.
La curacion es segura pronta y radical, cualquiera que sea la causa de la enfermedad.
Depósito principal calle de Piedras 178 y depósito de especialidades medicinales.
Núm. 2661 Pmte.

CONPAÑIA DE TRAMWAYS

DE LA
"CIUDAD DE BUENOS AIRES."

ITINERARIO DESDE 1.° DE OCTUBRE DE 1872

SALDRAN DE — SALDRAN DE

Cinco Esquinas Y **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 20 mañana	20 minutos	7 40 mañana	7 20 mañana	20 minutos	8 20 mañana
7 40 mañana	10 minutos	9 0 noche	8 20 mañana	10 minutos	9 20 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 noche	9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Plaza Victoria Y **Calle Callao**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 40 mañana	20 minutos	8 0 mañana	7 0 mañana	20 minutos	8 0 mañana
8 0 mañana	10 minutos	9 0 noche	8 15 mañana	10 minutos	9 5 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 mañana	9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Puente de Barracas Y **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
5 50 mañana	20 minutos	10 30 noche	6 30 mañana	20 minutos	11 10 noche

Puente de Barracas Y **Calle Juncal**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
5 0 mañana	20 minutos	11 0 noche	6 0 mañana	20 minutos	11 10 noche

Plaza Constitucion (SOSTITUYENDO Á CALLE BRASIL) Y **Calle Juncal**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
7 10 mañana	20 minutos	8 30 noche	7 50 mañana	20 minutos	9 10 noche

Plaza Constitucion Y **Plaza Victoria**

EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL DEL SUD.

A la llegada de los trenes	Para la salida de los trenes
á las 7 15 mañana.	á las 8 0 mañana.
» 8 6 »	» 10 30 »
» 9 30 »	» 2 30 tarde.
» 12 50 tarde.	» 3 30 »
» 4 8 »	» 4 30 »
» 5 50 »	» 5 30 »
» 7 20 »	» 7 50 »
» 8 15 »	» »
» 9 50 »	» »

Plaza Constitucion — **Estacion Lima**

A la llegada de los trenes	Para la salida de los trenes
á las 7 15 mañana.	á las 8 0 mañana.
» 8 6 »	» 10 36 »
» 9 30 »	» 2 56 tarde.
» 12 50 tarde.	» 3 36 »
» 4 8 »	» 4 36 »
» 5 50 »	» 5 36 »
» 7 20 »	» 8 0 »
» 8 15 »	» 9 36 »
» 9 50 »	» »

A la llegada de los trenes del Ferro-Carril del Sud, coches especiales para todas las partes de la Ciudad cruzadas por las lineas de esta Compañia.

Plaza Constitucion, Tucuman á Plaza Victoria.
(Via Lima)

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta	Desdé las	Y cada	Hasta
6 30 mañana	20 m'tos	8 30 noche	6 50 mañana	20 m'tos	8 50 noche	7 0 mañana	20 m'tos	9 0 n.

Los coches que van en combinacion con los trenes del Ferro-Carril del Sud, llevarán banderas indicativas. Cuando concluyan las funciones de los teatros: Colon, y de la Ópera, despues de las horas del itinerario habrán coches esperando á los pasageros.
2153—O. 29 v 30 n. **La Administracion.**

Société générálé

De Transports Maritimes á vapeur.
LIGNE DE LA MEDITERRANE A LA PLATA
DÉPART REGULIER DE BUENOS AIRES LE 19 DE CHAQUE MOIS
Service direct á grandesse vites
LE PAQUEBOT-POSTE "SAVOIE"
COMMANDANT GIRARD
PARTIRÁ LE 19 DICIEMBBÉ
Pour Marseille, Genes et Naples
TOUCHANT
A Rio Janeiro, St-Vicent et Barcelonne

PRIX DE PASSAGES

	1er. CLASE arrière.	2er. CLASE avant	3me. CLASE
Rio Janeiro.....	$f. 50 ou 1250 $	$f. 40 ou 1000 «	$f. 20 ou 500 $
Barcelonne	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Marseille	« 175 ou 4375 «	« 130 ou 3250 «	« 60 ou 1500 «
Genes..........	« 190 ou 4750 «	« 140 ou 3500 «	« 60 ou 1500 «
Naples..........	« 200 ou 5000 «	« 150 ou 3750 «	« 60 ou 1500 «

En cas de transbordement á Marseille pour Barcelonne, l'excedant des bagages qui pourrait resulte d'un outre service, est á la charge du passager.—Les enfants de 3 á 8 ans paien 1¼ de place etc. 8 á 12 ans 1|2 place.—S'adresser pour frét et passages aux consignataires.

BONNEMASON et. HEIDECKER
21—RUE DE LAS PIEDRAS—21
2705 n.19-v. 19 d.

CAFE RESTAURANT

IBERICO PLATENSE
72, 72¼, 72½ *CHACABUCO* 72, 72¼, 72½
Enfrente al teatro Alegria.
Esta casa está instalada en las condiciones las mas favorables, es decir como café restaurant de primer órden en Buenos Aires.
Toda persona encontrará un gran surtiddo de vinos finos y licores, proviniendo de las primeras casas de Europa, da pension desde 500 $ mjc. arriba.
Esta casa está abierta dia y noche hasta las 3 de la mañana.
Aviso á los consumidores DE LA SOUPE Á L'OIGNON ET AU FROMAGE; conservas de todas clases y á precios mas baratos que en cualquier otro establecimiento.
Suplico á las personas que deseen honrarme de su confianza, sea de dia ó de noche, de venir calle de Chacabuco 72, 72 1|4 y 72 1|2. **Marcelino Carlon.**
Núm. 2852 Pmte.

LA DEFENSA

Este Periódico Semanal, de carácter departamental, circulará con profusion en el Departamento del Centro se presenta á las casas introductoras, fábricas, rematadores, procuradores y demas de Buenos Aires, como un órgano muy eficaz para hacerse conocer en los diez y nueve partidos que lo componen por medio de avisos á los que daremos publicidad por precios baratisimos y que se recibirán en la Imprenta del «El Mercantil» calle Potosí 89, 91 y 93, ó en esta misma ciudad en la Oficina de la Redaccion.

FLOR DEL OESTE

PARA EL VEINTICINCO DE MAYO
Y
NUEVE DE JULIO
—o—
Los empresarios que firman ponen en conocimiento del público que han estendido su carrera de diligencias hasta el 9 de Julio, siendo su itinerario de salida el siguiente:
Saldrá de Buenos Aires al 25 de Mayo por el segundo tren del Oeste hasta Chivilcoy, todos los dias pares, regresando á Buenos Aires los mismos dias pares en el último tren y para el 9 de Julio saldrá los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26, tambien por el segundo tren, regresando los mismos dias 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26, en el último tren.
Agencias: en Buenos Aires, 254 Piedad, en el 25 de Mayo Hotel de D. Marirno Aguirre. Empresarios. Bianchi, Quiros y Ca.
N. 2223 perm.

PEDRO ROMERO

rematador
OFRECE AL PÚBLICO SUS SERVICIOS
VENEZUELA N. 130
BUENOS AIRES
Octubre 25 Pmte.

DEPOSITO

DE
MAQUINAS DE COSER
En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado que en cualquier otro del Rio de la Plata. Hay de 12 diferentes fabricantes, donde el comprador tiene como elegir, todas garantidas por su buen trabajo.
En este establecimiento hay siempre un grande y va-

riado surtido de los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos, para el uso de las familias, sastres, costureras, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc.
Se venden á precio reducido
(ENSEÑANZA GRATIS)
206—VENEZUELA—206
Permanente. **JShawnan.**

AGENCIA

Del Banco Hipotecario
73¼—CUYO—73¼
Se corren con las tramitaciones incluso la venta de las cédulas. Comision módica.
AGENCIA MARITIMA DE VAPORES.
LANCHAS Y DESPACHOS DE ADUANA
BOLETOS de PASAGE SOBRE los VAPORES,
Para Lima,
Callao,
Janeiro,
Lisboa,
Burdeos,
Barcelona,
Gibraltar,
Marsella,
Génova,
Nápoles
y demas puntos de Europa.
Franqueos de cartas para Europa hasta última hora.
H. Gaytte y Ca.
Núm 2613 Pmte.

CURACION DE MALES CRÓNICOS

Fístola al ano
Certifico que D. Antonino Urraco me ha asistido y curado, en seis meses de esta cruel enfermedad, de que padecia haciamas de cuatro años, con el remedio de la agua fria únicamente. De este mal fuí asistido por varios facultativos distinguidos de esta ciudad, desahuciado, tanto cuando me curaban á domicilio como cuando fuí al hospital, razon por la que ocurri solicitando los auxilios de dicho Sr. aun que sin fé en su remedio, sabiendo que él se encargaba de curar males crónicos. Mi estado era E. que ya estaba incapaz de poder trabajar hasta el estremo de no poder caminar. En gratitud y segun lo convenidnse hoy esta justificacion por los diarios. La personaen b quiera mas informes sobre esta estraordinaria curacitol puede ocurrir al café del Sol en la Boca donde las r a l birán del que firma ó del dueño de este establecimimto quien me ha hecho curar.--Antonio Correa do Santo-ecto practico vive Buen Orden No. 521.
No. 2147 Pmte.

IMPOTENCIA

Certifico que D. Antonino Urraco hidrópata, me ha curado de esta alarmante afeccion (con agua fria) que sentia por mas de dos año, la que traté de reparar por otros medios curativos en todo este tiempo sin éxito ninguno. Cuatro meses de tratamiento, han sido suficiente para poder recobrar las fuerzas perdidas. El enfermo de este mal y no otro, que se interese hablar con migo sobre el particular, puedo ocurrir á casa de mi bienhechor calle Buen Orden 521, quien dará mi nombre, calle y No. donde vive, A. C.
Se previene que este enfermo, es gerente de una casa introductora de esta ciudad.
No. 28 41 Pmte

BRONQUITIS

JARABE Y PASTA
de VAUQUELIN
El jarabe pectoral balsámico y la Pasta del distinguido é ilustre profesor Vauquelin son diariamente recetados por los principales médicos, en las diversas enfermedades de los bronquios y del pecho.
Resulta de las observaciones hechas por las eminencias médicas de los hospitales de Paris, que el jarabe de Vauquelin es empleado siempre con éxito igual para curar:
Las Inflamaciones de los Bronquios
Y LAS AFECCIONES DEL PECHO
conocidas con el nombre de
BRONQUITIS AGUDAS O CRONICAS
ASMAS, OPRESIONES, CATARROS
Reumas, Toses rebeldes, Extincion de voz. — En Paris, botica VAUQUELIN-DESLAURIERS, calle de Cléry, 31.
En Buenos Aires: depósito por mayor, calle de Tacuarí núm. 33.—M. David.
Núm. 2794 Pmt.

Mensagerias

«ROSA DEL SUD»
77--PIEDRAS--77
ORDEN DE SALIDAS HASTA NUEVO AVISO
Dolores y vice-versa todos los dias, Moro por la Senllosa y fortuna 9, 19 y 29, Chajá por el Moro 1, 11 y 21, Tandil por Arenales los viernes, Quequen grande por id 8 18, Monte Grande por Macedo hasta Arroyo Grande 5; 15 y 25, Ajo! por la Espuela verde 5, 15 y 25, Tuyú y General Lavalle 5, 10, 15, 25, y 30.
Las salidas serán infalibles.
Se contratan viages estraordinarios para todos los puntos del Sud.
La Empresa.
N. 3119 31.20.v29.

Fábrica de tabaco

J. DAUMAS Y COMPA
Estados Unidos 250 y 252.
PLAZA CONCEPCION
Fábrica mas importante del Plata para el tabaco francés, Flor del Brasil, Flor de la Patina y picaduras de todas clases.
Cigarrillos negros superiores á todas las marcas conocidas.
Núm. 2885 Pmte.

DENTISTA FRANCES

EXTRACCION DE DIENTES SIN DOLOR
POR EL APARATO RICHARDSON
Opturacion de dientes por un nuevo sistema que les impide ennegreserlos asegurando su conservacion, por el empleo del oro.
P. Gaignoux—Calle de Cuyo 247.
Núm. 2396 Pmte.

Gran fábrica de chocolate

USINA A VAPOR
DE LA
Compañia Franco Americana
994 RIVADAVIA 994
El chocolate de la Compañia Franco- mericana tiene una superioridad mucho mas grande que las que vienen de Europa, por ser ese último en mayor parte alterado proviniendo de largo tiempo que quedan abordo, durante el viaje.
Los chocolates que salen de la fábrica, son preparados con el mayor esmero sin ninguna clase de mezcla, compuestos de los mejores Cacaos, es fácil conocerlos por su superioridad, el gusto único y el aroma natural y tan delicado del cacao único verdadero mérito del buen chocolate, ese precioso alimento tan recomendado á las personas cuidadosas de la salud.
Tenemos la certidad de espender productos de calidad superior, que no tomen ninguna competencia de precio, ni comparacion de calidad con los de Europa.
Recomendamos á los enfermos por los principales Médicos.
Se vende en las principales casas de comercio.
2,801 Permt.

La Criolla

495 BUEN ORDEN 495
Los nuevos dueños de este antiguo establecimiento, ofrecen sus servicios al público en todo lo concerniente al ramo de panadería.
Especialidad en pan de lujo, fabricacion de galletas finas como son
Argentinas
Besitos de Vénus
Orientales
Picardias
Madrileñas
Tentaciones
Numancia
Diablillos
Suspiros de dama,
etc. etc.
Se vende por mayor y menor.
Núm. 2833 Pmte.

GRAN MONTEPÍO AUTORIZADO

CALLE DEL PERÚ NÚM. 232
Se dá dinero sobre alhajas, muebles nuevos y usados, y sobre todo objeto que represente valor desde la cantidad de 25 ps. mjc. hasta la mayor que se solicite, Horas de despacho, dias de trabajo de 8 de la mañana á 5 de la tarde, dias feriados hasta las 12 del dia.
Núm. 2766 Pmte.

COCINAS ECONÓMICAS

Hay para vender un gran surtido, en la calle de Corrientes núm, 301 y 315, se darán garantidas á los compradores, sumamente baratas, hay tambien para vender rejas y cruces de sepulturas, todo se venderá á un precisumamente módico.
Núm. 2760 Pmte.

SALUD PARA LOS ENFERMOS

Eminentes y célebres doctores tanto Americanos como Europeos, corroboran la brillante reputacion de la admirables y virtuosas pildoras de:
CRISTON
Compuestas esclusivamente de sustancias vejetales.
1° Limpian el estómago de los humores espesos y viscosos ocasionados por las indigestiones ó cualquiera otra causa.
2° Regularizan el sistema nervioso, reavivan los espíritus vitales, fortifican el cuerpo y dan movimiento á los sentidos.
3° Purifican la sangre y la hacen circular debidamente.
4° Son maravilosas para las mujeres opiladas por retencion de sangre.
5° Hacen parar toda clase de flujo á las mujeres y en particular las flores blancas, les conserva el color natural y lo vuelve á las que lo han perdido por alguna enfermedad.
6° Curan cualquier dolor cólico, que proceda del estomago ó de los intestinos, en pocos minutos.
7° Curan los dolores de reumatismo y hacen cesar los grandes dolores de gota así como todo dolor de cabeza.
8° Son eficacisimas para toda clase de fiebre, sea de la naturaleza que sea, y conozca la causa que quiera.
9° Excitan el apetito á los que lo han perdido por alguna enfermedad ó por cualquier otra causa.
10° Son singular remedio para los que padecen de histérico (vulgo mal de madre.)
11° Todas las enfermedades de la boca y garganta que están sostenidas por una causa en el estómago, desaparecen con el uso de estas didoras.
12° Para las enfermedades del higado son el remedio mas seguro que se conoce y se cuentan por millares las personas que han curado de dicha enfermedades con el uso de estas pildoras.
Muchísimos enfermos, que en casos crónicos y en un deseo caprichoso han querido sugetarse á la accion de estas benéficas pildoras, han obtenido curacion de su rebelde enfermedad.
Depósito, drogueria del Pueblo, Rivadavia 189, corresponsal, Salvador Costa, Tacuarí 368.
Núm. 2660 Pmte.

CHOCOLATE A LA

YERBA DEL PARAGUAY
DE LA
Compañia Franco-Americana
USINA A VAPOR
994. RIVADAVIA 994
Este nuevo Chocolate á la YERBA DEL PARAGUAY recomiéndase á los consumidores por su aroma especial y delgado. Esta yerba famosa y justamente apreciada en la América del Sud mezclada con azucar pura y cacao superior dá un producto delicioso, tambien tónico y nutritivo que debe rivalizar con los chocolates los mas acreditados.
SE VENDE—En las casas principales de comercio.
2785 Permt.

SASTRERIA LOREA

571--RIVADAVIA---571
Frente á la plaza de Lorea
Se avisa que ha recibido directamente de las mejores fábricas de Europa, una extraordinaria cantidad de géneros de verano, y de media estacion enteramente un selecto surtido que es:
GRAN cantidad de paños negros finos para levitas y trajes.
EXTRAORDINARIA cantidad de casimires de colores, de cualquier clase que sea.
GRANDIOSO y rico surtido de casimires finos de fantasía alta novedad para trajes.
MUCHISIMOS cortes finos para pantalones y de gusto elegante.
En dicha sastreria se garante el corte á toda moda y á gusto del marchanto como tambien garante la hechura y guarniciones con mucha fineza y elegancia á precio muy conveniente.
Linda comodidad Principalmente para los señores que le precisan en un momento cualquiera puede vestirse, sea de negro ó de color, porque en dicha sastreria y deposito se encuentra una gran cantidad y gran venta de

ROPA HECHA

De cualquieramedida y todo bien hecho y á precio mas conveniente que en ninguna parte.
Se ruega á los señores que antes de comprar en otra parte vengan á ver en esta sastreria que encontrarán conveniencia y satisfacion de gusto.